

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL  
DESARROLLO

MANUAL DE CAPACITACIÓN PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE  
ADOLESCENTES DEL PROYECTO: EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS  
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS POR PARTE DE ADOLESCENTES  
MAYAS DE GUATEMALA EN EL MUNICIPIO DE USPANTÁN, EL QUICHÉ  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

**IRMA BERNARDA CHINCHILLA GARCÍA**

CARNET 20222-09

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, FEBRERO DE 2016  
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S. J." DE LA VERAPAZ

**UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL  
DESARROLLO

MANUAL DE CAPACITACIÓN PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE  
ADOLESCENTES DEL PROYECTO: EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS  
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS POR PARTE DE ADOLESCENTES  
MAYAS DE GUATEMALA EN EL MUNICIPIO DE USPANTÁN, EL QUICHÉ  
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR  
**IRMA BERNARDA CHINCHILLA GARCÍA**

PREVIO A CONFERÍRSELE

EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL  
DESARROLLO EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA

SAN JUAN CHAMELCO, ALTA VERAPAZ, FEBRERO DE 2016  
CAMPUS "SAN PEDRO CLAVER, S. J." DE LA VERAPAZ

## **AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR**

RECTOR: P. EDUARDO VALDÉS BARRIA, S. J.

VICERRECTORA ACADÉMICA: DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN: ING. JOSÉ JUVENTINO GÁLVEZ RUANO

VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA: P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS

SECRETARIA GENERAL: LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

### **AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

DECANO: MGTR. LUIS ANDRÉS PADILLA VASSAUX

VICEDECANA: MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR

SECRETARIA: MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZÁLEZ

DIRECTORA DE CARRERA: LIC. ANA GRACIELA HERNÁNDEZ IXEN

**NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**  
LIC. AURA VIOLETA CAAL JUCUB DE GONZÁLEZ

**REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN**  
ING. MARVIN ARIEL GÓMEZ GIRÓN



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

San Juan Chamelco, Alta Verapaz, 13 de Junio del 2015.

Señores:  
Consejo de Facultad  
Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar


Respetables Señores:

Por este medio me permito presentar a ustedes el Informe de Práctica Profesional Supervisada Titulado: *"Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala" en el municipio de Uspantán, El Quiché"*. Realizado por la estudiante de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, *Irma Bernarda Chinchilla García*, Carné: 2022209.

El informe presentado contiene el proyecto propuesto en la PPS I y los resultados de su ejecución en la PPS II.

En calidad de Tutora, emito dictamen favorable, y lo curso a este consejo para los trámites subsiguientes.

Atentamente,



Licda. Aura Violeta Caal Jucub  
Código: 24077  
Tutora PPS II



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
No. 04679-2015

### Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante IRMA BERNARDA CHINCHILLA GARCÍA, Carnet 20222-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de La Verapaz, que consta en el Acta No. 04383-2015 de fecha 27 de diciembre de 2015, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado:

MANUAL DE CAPACITACIÓN PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES DEL PROYECTO: EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS POR PARTE DE ADOLESCENTES MAYAS DE GUATEMALA EN EL MUNICIPIO DE USPANTÁN, EL QUICHÉ

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 4 días del mes de febrero del año 2016.



  
Secretaría Académica

**MGTR. ERIKA GIOVANA PAMELA DE LA ROCA DE GONZALEZ, SECRETARIA  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
Universidad Rafael Landívar**

## **Agradecimientos**

### **A mi Dios**

Que siempre ha sido mi guía y luz en mi camino, al concederme la vida y fortaleza espiritual para culminar mi carrera.

### **A mis padres**

Alejandro Chinchilla e Irma García, parte importante de mi vida por su apoyo fundamental en brindarme su amor comprensión y orientación siendo ejemplo para alcanzar mis metas.

### **A mi hermano**

Erwin Chinchilla, por la fraternal convivencia y apoyo, por compartir mis alegrías, sacrificios y el fruto de mi éxito.

### **A mis catedráticos**

Agradecimiento eterno por su enseñanza y sabios consejos que me han guiado en mi carrera como profesional.

## ÍNDICE

Resumen ejecutivo .....	I
Introducción .....	II
CAPITULO I MARCO INSTITUCIONAL.....	1
1.Marco Institucional.....	2
1.1 Antecedentes del centro de práctica.....	2
1.2. Naturaleza .....	4
1.3. Declaración política de ASECSA 2013 – 2016 .....	4
1.4. Ubicación.....	4
1.5. Tamaño .....	5
1.5.1. Recursos.....	5
1.6. Cobertura .....	6
1.7. Estructura organizativa .....	7
1.7.1 Organigrama Institucional a nivel nacional. ....	7
1.7.2 Organigrama región Nor- oriente.....	8
1.8. Misión– Visión .....	8
1.8.1. Misión de ASECSA 2013 – 2016.....	8
1.8.2. Visión de ASECSA 2013 – 2016. ....	8
1.8.3 Objetivo del proyecto. ....	9
1.8.4. Principios y valores de ASECSA 2013 – 2016. ....	9
1.9 Estrategia de trabajo .....	9
1.10 Programas, proyectos y áreas de proyección .....	9
1.11 Áreas de proyección.....	14
1.12 Área de intervención “Juventudes” .....	15
CAPITULO II ANÁLISIS SITUACIONAL.....	16
2. Análisis Situacional.....	17
2.1 Problemas generales.....	17
2.1.1 Identificación de problemas.....	17
2.2 Análisis de problemas.....	18
2.2.1 Priorización de problemas o necesidades. ....	18
2.3 Análisis causa y efecto .....	20
2.3.1 Causas identificadas: .....	22

2.3.2 Efectos identificados .....	23
2.4 Análisis de objetivos .....	25
2.4.1 Medios .....	25
2.4.2 Fines identificados .....	27
2.5 Análisis del panorama organizacional.....	28
2.5.1 Sector gubernamental.....	30
2.5.2 Sector no gubernamental internacional: .....	31
2.5.3 Sector no gubernamental nacional.....	32
2.6 Red de Actores.....	33
2.7 Demandas institucionales y poblacionales.....	35
2.7.1 Institucionales.....	36
2.7.2 Poblacionales.....	36
2.8 Visión de futuro de la organización .....	36
2.9 Resultados esperados en el período de la PPS II.....	36
2.10. Alcances y límites .....	37
2.9.1 Alcances.....	37
2.10.2 Límites.....	37
CAPÍTULO III ANÁLISIS ESTRATÉGICO.....	38
3. Análisis Estratégico.....	39
3.1 Análisis del FODA .....	40
3.1.1 Fortalezas .....	40
3.1.2 Oportunidades .....	41
3.1.3 Debilidades .....	42
3.1.4 Amenazas.....	43
3.2 Análisis FODAE.....	44
3.2.1 Fortalezas con oportunidades (maxi – maxi) .....	44
3.2.2 Debilidades con oportunidades (mini – maxi) .....	45
3.2.3 Fortalezas – Amenazas (maxi – mini) .....	47
3.2.4 Debilidades – amenazas (mini – mini).....	49
CAPÍTULO IV FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO.....	53
4. Ficha técnica del proyecto. ....	54
4.1 Descripción general del proyecto.....	55
4.2. Ámbito institucional, social, político y cultural en que se inserta el proyecto .....	56
4.2.1 Institucional.....	56
4.2.2 Social .....	57



4.2.3 Político .....	57
4.2.4 Cultural .....	57
4.3 Programa en el que se inserta.....	57
4.4 Justificación del proyecto.....	57
4.5 Objetivos del proyecto. ....	58
4.5.1 Objetivo general.....	58
4.5.2 Objetivo específico.....	59
4.5.3 Resultado.....	59
4.6 Población destinataria. ....	59
4.7 fases del proyecto. ....	60
4.7.1 Fase 1. Socialización del proyecto. ....	60
4.7.2 Fase 2. Elaboración de un diagnostico sobre la participación de adolescentes.....	60
4.7.3 Fase 3.Elaboración y validación del manual de capacitación. ....	60
4.7.4. Fase 4. Socializar e implementar el manual de capacitación.....	61
4.7.5 Fase 5. Redacción del informe final del proyecto de intervención .....	61
4.7.6 Fase 6. Socialización de resultados del proyecto de intervención .....	61
4.8 Marco Lógico.....	62
4.9 Cronograma .....	65
4.10 Entorno externo e interno .....	67
4.10.1 Posición del proyecto en organización interna.....	67
4.10.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados.....	67
4.10.3 Coordinación interna .....	67
4.10.4 Coordinación externa .....	68
4.10.5 Incidencia del proyecto en la región .....	68
4.10.6 Implicaciones éticas a considerar.....	68
4.10.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.....	68
4.11 Recursos y presupuesto .....	69
4.11.1Recursos técnicos y humanos.....	69
4.11.2Recursos materiales y monetarios .....	69
4.12 Presupuesto .....	70
4.13Monitoreo del proyecto. ....	72
4.14 Evaluación del proyecto.....	74
4.15 Indicadores de éxito.....	75
4.15.1 Indicadores de éxito específicos .....	75

4.15.2 Indicadores de éxito generales.....	75
CAPITULO V PRESENTACIÓN DE OBJETIVOS OBTENIDOS .....	76
5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS .....	77
5.1 Fase I socialización del proyecto .....	77
5.1.1 Resultados previstos .....	77
5.1.2 Indicadores de éxito .....	77
5.1.3 Resultados no previsto.....	77
5.1.4 Actividades.....	77
5.2 Fase II Elaboración de un diagnostico sobre la participación de adolescentes. ....	78
5.2.1 Resultados previstos.....	78
5.2.2 Indicadores de éxito .....	78
5.2.3 Resultado no previstos.....	78
5.2.4 Actividades.....	79
5.3 Fase III Elaboración y validación del manual de capacitación.....	79
5.3.1 Resultados previstos .....	79
5.3.2 Indicadores de éxito .....	80
5.3.3 Resultados no previstos .....	80
5.3.4 Actividades.....	80
5.4 Fase IV Socializar e implementar el manual de capacitación.....	80
5.4.1 Resultados previstos .....	80
5.4.2 Indicadores de éxito .....	82
5.4.3 Resultados no previstos .....	82
5.4.4 Actividades.....	82
5.5 Fase V Informe Final del proyecto de intervención .....	82
5.5.1 Resultados previstos .....	82
5.5.2 Indicadores de éxito .....	83
5.5.3 Actividades.....	83
5.6 Fase VI Socialización de resultados del proyecto de intervención. ....	83
5.6.1 Resultados previstos .....	83
5.6.2 Indicadores de éxito .....	83
5.6.3 Actividades.....	83
CAPITULO VI ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	84
6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	85
6.1. Introducción .....	85
6.2 RESULTADO I.....	86

6.3 RESULTADO II.....	89
6.4. RESULTADO III.....	93
CAPITULO VII PLAN DE SOSTENIBILIDAD .....	101
7. Plan de sostenibilidad .....	102
CAPITULO VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	103
8.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	103
8.1 CONCLUSIÓN .....	104
8.2 RECOMENDACIONES.....	105
CAPITULO IX MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	106
9. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL .....	107
9.1 Trabajo social .....	107
9.2 Gerencia social.....	108
9.3 Participación ciudadana.....	109
9.4 Adolescencia .....	110
9.5 Participación de adolescente .....	110
9.6 Derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.....	111
9.7 Equidad de género .....	113
9.8 Embarazos en adolescentes.....	113
9.9 Situación de derechos sexual y reproductiva en Guatemala.....	114
9.10 Diagnóstico participativo.....	115
9.11 Manual de capacitación para promover la participación.....	116
9.12 Talleres de capacitación .....	116
9.13 Las herramientas de la gerencia social.....	117
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	118
ANEXOS.....	119
Anexo 1: Resultado 1, Diagnóstico participativo.....	120
Anexo 2: Resultado 2, Elaboración y validación del manual de capacitación.....	145
Anexo 3: Resultado 3, Socialización e implementación del manual de capacitación.....	221
Anexo 4: Fotografías del proceso de PPS I.....	251

Anexo 5: Carta de aceptación ASECSA.....	252
Anexo 6: Nota de notificación.....	253
Anexo 7: Evaluación cualitativa.....	254
Anexo 8: Listado de grupo focal de PPS I.....	256
Anexo 9: Cronograma personal.....	257
Anexo 10: Cronograma de actividades de PPS I .....	258

<b>Tablas</b>		
Tabla.1	Matriz de priorización por frecuencia	Pág.19
Tabla.2	Resultado de matriz de priorización de problemas	Pág.19
Tabla.3	FODA	Pág.39
Tabla.4	Matriz de priorización de Proyecto de Intervención	Pág.51
Tabla.5	Marco Lógico	Pág.62
Tabla.6	Cronograma	Pág.65
Tabla.7	Presupuesto	Pág.70
Tabla.8	Monitoreo del proyecto	Pág.72
Tabla.9	Evaluación del proyecto	Pág.74
Tabla. 10	Plan de Sostenibilidad	Pág.102

<b>Gráficos</b>		
Gráfico.1	Organigrama institucional a nivel nacional	Pág.7
Gráfico.2	Organigrama región Nor-Oriente	Pág.8
Gráfico.3	Árbol de problemas	Pág. 21
Gráfico.4	Árbol de objetivos	Pág. 25
Gráfico.5	Panorama organizacional	Pág.29
Gráfico.6	Diagrama de ven	Pág.34

## Resumen ejecutivo

La Práctica Profesional Supervisada cuenta con un eje temático siendo: La participación en gobiernos locales y organizaciones sociales; la práctica se realizó en la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA) región Nor-Oriente del país, teniendo una incidencia en el área de: “Juventudes” específicamente en el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de los adolescentes mayas de Guatemala” fue implementado en el municipio de Uspantán, El Quiché.

Como trabajadores sociales se tiene en cuenta el enfoque estratégico y gerencial de incidencia que busca contribuir en los procesos de gestión en la sociedad, estos siendo factores claves para promover el ejercicio de sus derechos ciudadanos en los jóvenes, la problemática identificada es la débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto de la asociación por lo que se apoyó con el proyecto de intervención: “Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes hacia el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché”, lográndolo a través de los resultados siguientes:

Durante el proceso se realizó un diagnóstico rápido participativo, para la identificación de temas, elaboración y validación de un manual de capacitación; y la socialización con los técnicos luego se implementó con los adolescentes de dicho proyecto el manual de capacitación, logrando que los técnicos adapten nuevas metodologías de participación durante la práctica profesional supervisada su temporalidad fue de junio del 2014 a mayo del 2015.

## Introducción

El presente informe describe el proceso de práctica profesional supervisada, siendo parte importante en la formación de la carrera de licenciatura en Trabajo Social con Énfasis en Gerencia para el Desarrollo, por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, y la importancia social de incidir a través de la asociación para poder implementar el proyecto un manual de capacitación.

Dicho proceso se realizó en la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA, institución de carácter no gubernamental que realiza programas y proyectos sociales con enfoque de desarrollo integral.

El capítulo I: Cuenta con el Marco Institucional todo relacionado al centro de práctica ASECSA, sus antecedentes muestran que la organización fue fundada en 1978 por el Comité Regional de Promoción de Salud Comunitaria, su naturaleza no lucrativa, estando legalmente posicionada, las oficinas se encuentran en Cobán Alta Verapaz pero su amplia cobertura está en todo el Nor-Oriente del país.

En el Capítulo II: El Análisis Situacional, muestra el escenario de intervención en el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” se identifica la situación de la asociación a través de una serie de actividades facilitados por herramientas y técnicas: lluvia de ideas, priorización de problemas, análisis de causa y efecto del problema: Débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”.

El Capítulo III: Contiene el análisis estratégico, determinando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del proyecto de intervención, luego realizando un FODAE una técnica donde se identifica y se formulan las estrategias, vinculada al FODA para obtener propuestas de proyectos que puedan responder a soluciones del problema identificado.

Capítulo IV: Contiene un resumen del proyecto de intervención: “Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes hacia el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché”, realizando una ficha técnica que muestra a detalle el proyecto específicamente en el marco lógico: exponiendo los objetivos, resultados, sus actividades, los medios de verificación que se logren, de igual forma los supuestos.

Capítulo V: Presentación de resultados obtenidos, en el cual se da a conocer los logros en cada fase de la Práctica Profesional Supervisada II, con los indicadores de éxito, los resultados no previstos ejercidos en la asociación y las actividades realizadas.

Capítulo VI: El análisis y discusión de resultados, se da a conocer la forma de cómo se obtuvo los resultados, con antecedentes de la asociación antes de cumplir con los resultados, luego un análisis del proceso de práctica con los resultados obtenidos en el proceso de práctica.

Capítulo VII: Plan de sostenibilidad, su utilidad es para garantizar el uso e implementación del manual de capacitación donde se propone la forma de continuar con el proyecto es un plan de salida.

Capítulo VIII: Conclusión y recomendación de lo obtenido durante el proceso de práctica.

Capítulo IX el marco teórico conceptual describe la importancia del proyecto, fundamenta de forma conceptual el proyecto de intervención de la práctica en él se encuentran descritas y analizadas cada una de las temáticas vinculadas al informe del proyecto de intervención, lo que facilita la comprensión de la lectura del informe final, por último se incluyen las referencias bibliográficas que permitieron hacer las consultas pertinentes.

Los anexos que respaldan los procesos en la Práctica Profesional Supervisada I también contiene los resultados actividades realizados durante la PPS II y documento de respaldo y apoyo de la práctica.

**CAPITULO I**  
**MARCO INSTITUCIONAL**



## **1. Marco Institucional**

### **Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA)**

#### **1.1 Antecedentes del centro de práctica**

En noviembre de 1975 se llevó a cabo un encuentro entre programas privados de salud que trabajaban en Centro América, México. El propósito de este encuentro fue para reflexionar sobre el trabajo en la Atención Primaria de Salud, para el intercambio de experiencias y para tomar la decisión de consolidar la instancia que permitiera y facilitara estos propósitos. Fue así como se constituyó el COMITÉ REGIONAL DE PROMOCIÓN DE SALUD COMUNITARIA. Se estableció el mecanismo de informar y compartir experiencias; para esto se aprobó publicar el censo INFORMATIVO DE SALUD COMUNITARIA; este censo tenía que servir como otro medio de comunicación entre los integrantes de comité mencionado, así como comunicar contenidos y experiencias en salud, y para reflexionar ante la problemática de salud de la región Centroamericana.

Hubo reflexiones sobre varios tópicos, pero en el campo de la salud se hacía énfasis en varios aspectos, por ejemplo:

- La dificultad de la población más necesitada de recibir atención de parte de los servicios públicos de salud.
- La dificultad de los más necesitados de ser sujetos en los servicios de salud privados.
- La importancia de impacto de las organizaciones privadas voluntarias (hoy más conocida como ONG) en la Atención Primaria de Salud.
- Los más pobres no tienen accesibilidad a la compra de medicamentos.
- Los programas voluntarios de salud adquirirían la medicina a costos elevados.
- Problemas de comprar medicamentos con presentación comercial y no por medio de nombres genéricos.
- No se comparten experiencias en los diferentes métodos de formación de Promotores de Salud Rural.

Con base en estas reflexiones se realizaron reuniones para determinar posibles soluciones a los diferentes problemas, este proceso cuando aparece el planteamiento de la conveniencia de establecer una organización que:

- Coordina el trabajo en Atención Primaria de Salud.
- Apoye y acompañe el trabajo de los Promotores de Salud.
- Busca mecanismos que minimicen los costos en la compra de medicamentos.
- Facilite y busque otras alternativas terapéuticas.

Se notó el panorama de los programas que trabajan en Salud en Centroamérica, se analizó la presencia de programas de asistencia que hay en Guatemala, así como la experiencia de diez años que algunos programas tenían en la capacitación de Promotores de Huehuetenango impulsado por las religiosas de Maryknoll, así como el trabajo del Doctor Behrhorst en Chimaltenango.

Pero en febrero de 1976 Guatemala sufre los efectos del terremoto y también se experimenta la llegada de Agencias de Cooperación Internacional. Se desarrolla y amplía el servicio social de la Iglesia. Las cooperativas crecen, fundamentalmente en captación de fondos en calidad de donación en préstamos, y algunas diversifican sus servicios. Las organizaciones de base fortalecen sus estructuras e inician nuevamente sus procesos de articulación, principalmente entre obreros, campesinos y pobladores.

En este contexto, se realizan reuniones para definir, en dónde debería de establecerse, el esfuerzo de coordinación cuando se decidió que en Guatemala la coordinación debería ser una realidad. Es a finales de 1977 y a principios de 1978, cuando se definió el nombre de la coordinación en programas de salud ASOCIACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD (ASECSA). En marzo 1978 inició sus primeras actividades como instancia de coordinación y reflexión en salud comunitaria, con una membresía de 33 programas que trabajan en diferentes partes del país (la mayoría son programas dentro del servicio social de la iglesia). El proyecto, el cual es un plan de trabajo quinquenal, determina tres programas: Educativo. Terapéutico. Administrativo.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup>ASECSA, en línea extraído el 20 de julio del 2014 disponible en: página [www.asecsaguatemala.org](http://www.asecsaguatemala.org)

Fundada en 1978 por el Comité Regional de la Promoción de Salud Comunitaria; la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA es una organización que se conforma por una red de 58 programas y organizaciones de salud entre clínicas y Hospitales Comunitarios, las Asociaciones de Promotores; y/o Comadronas, Cooperativas, Terapeutas Tradicionales, Diócesis y Pastorales de Salud. El trabajo de ASECSA impacta especialmente en la población rural-indígena y ladina pobre con pocas posibilidades de acceso a los servicios estatales o privados de salud.<sup>2</sup>

## **1.2. Naturaleza**

La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA), es una organización civil no gubernamental de interés social y no lucrativo que a través de la Atención Primaria en Salud contribuye al trabajo de salud comunitaria y salud pública en Guatemala.

ASECSA se dedica a promover el derecho a la salud integral comunitaria a través de procesos de formación, capacitación, acompañamiento, asesoría e incidencia para el bienestar de la población.<sup>3</sup>

## **1.3. Declaración política de ASECSA 2013 – 2016**

"En ASECSA luchamos contra las causas estructurales que generan condiciones de inequidad, en alianza con organizaciones afines. Buscamos la transformación social, mediante procesos de participación crítica y de incidencia en la construcción de un sistema de salud equitativo a través de la promoción de la medicina maya, la salud comunitaria y la atención primaria de salud".<sup>4</sup>

## **1.4. Ubicación**

Conformada por cinco oficinas regionales: Región Centro (Chimaltenango), Región Occidente (San Cristóbal Totonicapán), Región Nor-Oriente (Cobán A.V.), Región Petén (San Francisco) y la Región Baja Verapaz (Rabinal).

---

<sup>2</sup>ASECSA Trifoliar de 2013–2016

<sup>3</sup>ASECSA Plan Estratégico de 2013–2016

<sup>4</sup>ASECSA Plan Estratégico de 2013–2016

Oficina regional Nor-Oriente de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA se encuentra en la 19 Calle 3-13 Zona 10, Barrio la Libertad, Cobán Alta Verapaz, Guatemala, C.A.

Página Web: [www.asecsaguatemala.org](http://www.asecsaguatemala.org) Correo Electrónico:

[asecsanoriente@yahoo.es](mailto:asecsanoriente@yahoo.es) Telefax: (502) 79417120, 79417106, 79521498.<sup>5</sup>

## **1.5. Tamaño**

### **1.5.1. Recursos.**

#### **a) Naturales**

Las instalaciones de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA están ubicadas en el Barrio la Libertad, cuenta con un amplio espacio bajo un cerro y arboles generando un clima agradable.

#### **b) Físico**

- 8 oficinas de cada programa
- 4 salones para conferencias
- 1 centro ceremonial.
- 4 vehículos
- 3 motos
- 36 computadoras
- 1 equipo de sonido
- 3 cañoneras
- 40 escritorios con sillas
- 3 muebles
- 10 teléfonos
- 1 planta eléctrica
- 12 archiveros de metal
- 8 impresoras

---

<sup>5</sup>ASECSA, en línea, extraído el 21 de julio del 2014, disponible en: [www.asecsaguatemala.org](http://www.asecsaguatemala.org)

### **c) Humanos**

Cuenta con recurso humano, 17 mujeres y 15 hombres un total de 32 personas: 1 personal en la dirección, 4 en personal de salud y género, 1 personas en gestión de riesgo, 1 personas en fortalecimiento en programas socios, 4 personas en “Juventudes”, 1 en incidencia política, 2 en sostenibilidad alimentaria, 1 promotor, y 9 personas en SECOSA es la parte empresarial de sostenibilidad encargados de habitaciones, salones, 8 en administración.

### **1.6. Cobertura**

La cobertura de ASECSA en la Región Nor-Oriente con los siguientes departamentos: Alta Verapaz, Izabal, Zacapa, Chiquimula y una parte del Quiché de los cuales cubre los siguientes municipios: Tamahú, La Tinta, Senahú, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Cobán, Santa Cruz, Cahabón, Chahal, Fray Bartolomé de las Casas, Chisec, Ixcán, Uspantán, Chicamán Jocotán, San Juan Ermita, Camotan, Zacapa, El Estor, Livingston, Morales, Izabal.<sup>6</sup>

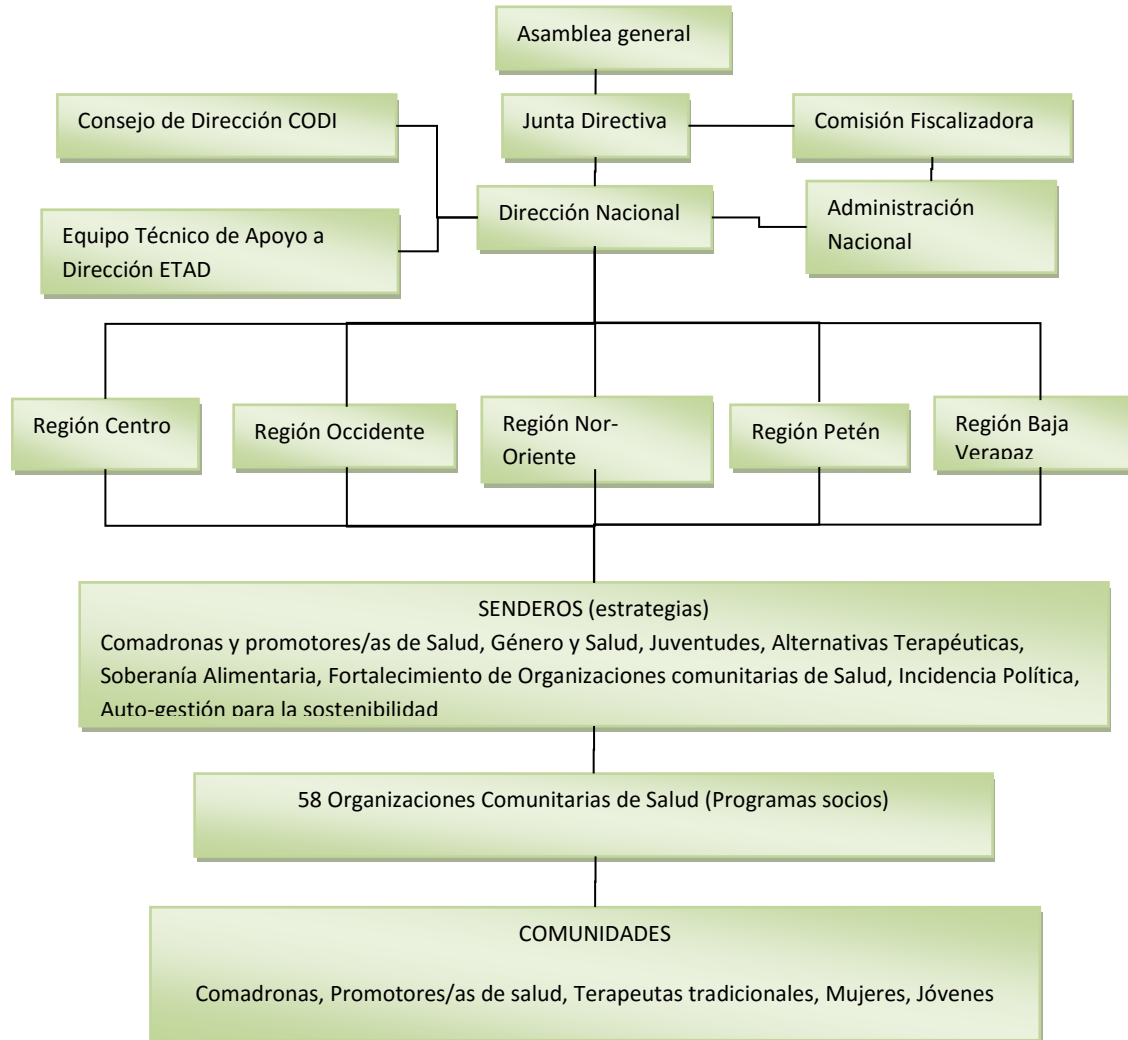
---

<sup>6</sup> ASECSA, en línea, extraído el 21 de julio del 2014, disponible en: [www.wasecsaguatemala.org](http://www.wasecsaguatemala.org)

## 1.7. Estructura organizativa

### 1.7.1 Organigrama Institucional a nivel nacional.<sup>7</sup>

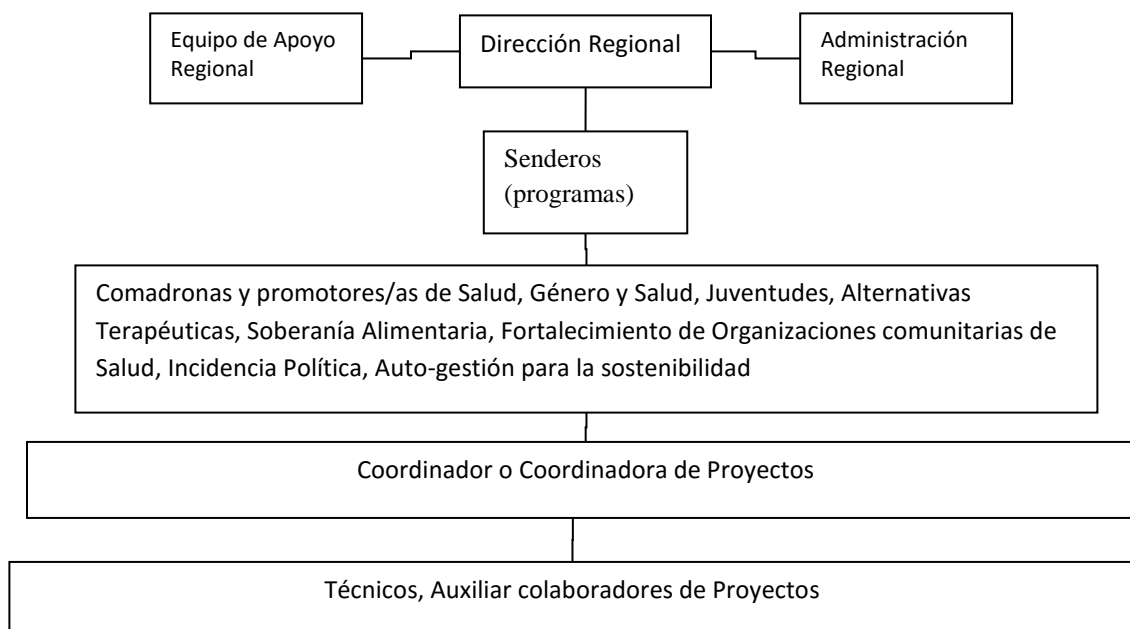
Gráfico. 1



<sup>7</sup>ASECSA Plan Estratégico de 2013–2016

## 1.7.2 Organigrama región Nor- oriente.<sup>8</sup>

Gráfico. 2



## 1.8. Misión– Visión

### 1.8.1. Misión de ASECSA 2013 – 2016.

Somos una asociación integrada por organizaciones comunitarias que promueve la salud integral, con equidad de género y pertinencia cultural en poblaciones excluidas a través de procesos de formación, capacitación, acompañamiento, asesoría e incidencia por el derecho a la salud y a la vida.

### 1.8.2. Visión de ASECSA 2013 – 2016.

Ser un tejido de organizaciones con liderazgo que caminan hacia El Buen Vivir, Utz K'aslemaal.

El paradigma del "**Buen Vivir**", se fundamenta en la cosmovisión de los pueblos indígenas, es la vida en plenitud, en armonía, respeto y equilibrio entre la humanidad y los ciclos de la Madre Tierra, del cosmos, de la historia y de todas las formas de vida existentes.<sup>9</sup>

<sup>8</sup>ASECSA Plan Estratégico de 2013–2016

<sup>9</sup>ASECSA Plan Estratégico de 2013–2016

### **1.8.3 Objetivo del proyecto.**

Se ha fortalecido el protagonismo técnico y político de las/los adolescentes en el ejercicio y exigibilidad de sus derechos sexuales y reproductivos en el municipio de Uspantán (Quiché).

### **1.8.4. Principios y valores de ASECSA 2013 – 2016.**

- Solidaridad y honestidad.
- Armonía y mística.
- Lucha social y compromiso.
- Unidad y respeto.
- Derechos y justicia social.<sup>10</sup>

## **1.9 Estrategia de trabajo**

ENFOQUES DEL TRABAJO (Luces que iluminan nuestro camino)

- Género.
- Interculturalidad y cosmovisiones.
- Incidencia Política.
- Madre naturaleza.

## **1.10 Programas, proyectos y áreas de proyección**

### **Camino y Senderos.**

**Gran camino:** Proveer el derecho de la salud, integral comunitaria a través de procesos de formación, capacitación, acompañamiento, asesoría e incidencia, para el bienestar de la población.

**Senderos:** Formado por nueve programas denominados Senderos y sus respectivos proyectos.

---

<sup>10</sup>ASECSA Plan Estratégico de 2013–2016



**a) Comadronas, promotores y promotoras de salud.**

**Comadronas**

- Intercambio de experiencias.
- Capacitaciones.
- Apoyo en caso de referencia y contra referencia.
- Rescate de las prácticas ancestrales.
- Alfabetización.
- Acompañamiento en reivindicación de derechos.
- Apoyo a la organización.
- Coordinación con Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) en diferentes niveles.
- Asesoría y acompañamiento en el trabajo comunitario.

**Promotores y promotoras de salud:**

- Revisar y actualizar pensum de estudio.
- Readecuación metodológica de educación popular.
- Cursos básicos para nuevos promotores y promotoras.
- Capacitaciones por niveles.
- Seguimiento a egresados/as.
- Encuentros.
- Apoyo a la organización.
- Acompañamiento en reivindicación de derechos.
- Coordinación con Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) en diferentes niveles.
- Asesoría y acompañamiento en el trabajo comunitario.

**b) Género y Salud**

- Impulso de la Política Institucional de género.
- Formación y capacitación a mujeres.

- Promover la búsqueda de recursos para becas.
- Atención a la salud integral con énfasis a las mujeres.
- Impulso de proyectos productivos con mujeres y alternativas económicas.
- Promoción e impulso de la salud sexual y reproductiva, VIH y VIH avanzado a través de la capacitación y sensibilización.
- Alianzas para la incidencia en las políticas públicas.
- Apoyo a la organización de mujeres para el empoderamiento.
- Impulso de la nueva Masculinidad.
- Acciones para la reivindicación de derechos.

#### **c) “Juventudes”**

- Impulso de la comisión de juventud.
- Formulación e implementación de la política de juventud.
- Formación técnica y política a jóvenes y adolescentes para la promoción y reivindicación de derechos como: sexuales y reproductivos, VIH y VIH avanzado.
- Promover acciones de sensibilización dirigidos a: maestros/as, operadores de justicia, personal de salud, población vulnerable y equipos técnicos.
- Participación y fortalecimiento de redes para la incidencia en políticas públicas.

#### **d) Alternativas Terapéuticas**

- Promoción del uso razonado de medicamentos esenciales y naturales a través de fortalecimiento de capacidades, sensibilización e incidencia política.
- Seguimiento a la red comunitaria de medicamentos esenciales.
- Impulso del Modelo de la medicina indígena maya (MOMIM).
- Rescate, reivindicación e impulso del rol de las y los terapeutas indígenas o médicos/as de la medicina ancestral.
- Siembra, producción, procesamiento artesanal y distribución de medicamentos a base de plantas medicinales.
- Coordinaciones y relacionamiento en redes para la incidencia política.

**e) Soberanía Alimentaria**

- Agricultura sostenible con metodología de campesino a campesino; proyectos agroecológicos, producción de alimentos locales, granjas integrales y producción agropecuaria, entre otros.
- Recuperación de prácticas ancestrales y semillas nativas.
- Cuidado y defensa del Agua y Ambiente.
- Intercambio de experiencias.
- Alianzas para la defensa de la madre tierra y el territorio.
- Coordinaciones y relacionamiento en redes para la incidencia política.

**f) Fortalecimiento de organizaciones comunitarias de salud (programas socios).**

**Acompañamiento a programas socios:**

- Impulsar la participación de los programas socios en la escuela de formación política.
- Fortalecimiento organizativo: Asambleas, juntas directivas.
- Fortalecimiento Institucional: Contable-administrativo, legal, tributario.
- Asesoría para la sostenibilidad social y económica.
- Promoción de la participación política de programas socios al movimiento social.
- Infraestructura y equipamiento.
- Promoción de renovación de liderazgos.

**g) Incidencia Política**

- Formación política en los distintos niveles de ASECSA.
- Consolidar la escuela de formación política de ASECSA.
- Articular acciones por la defensa de la madre tierra y el territorio.
- Reivindicación del derecho a la salud a través de alianzas y coordinaciones a diferentes niveles.
- Formación de líderes y lideresas para desarrollar capacidades políticas para la incidencia.

- Participación activa en: foro ciudadano por la salud, movimiento ciudadano por la salud, comité regional de promoción de salud comunitaria, Acción Internacional para la Salud AISLAC, movimiento de salud de los pueblos.
- Participación activa en: Consejos de Desarrollo y Consejos de Salud.
- Participación activa en: Movimiento social de jóvenes, mujeres, indígenas y campesinos/as.
- Coordinación con MSPAS y Organización Panamericana de Salud OPS.
- Acciones de comunicación social.
- Auditoría social.
- Investigación.

#### **h) Gestión local de riesgo, emergencia y post-emergencia**

##### **Gestión del riesgo:**

- Plan de contingencia Institucional.
- Organización para la gestión de riesgo: formación de Coordinadoras locales para la reducción de desastres (COLREDES) y coordinación con Coordinadoras municipales para la reducción de desastres (COMRED), Coordinadoras departamentales para la reducción de desastres (CODRED), Coordinadora regional para la reducción de desastres (CORRD) y Coordinadora nacional para la reducción de desastres (CONRED).
- Equipamiento básico.
- Alianza con organizaciones y autoridades locales.
- Análisis del riesgo.
- Acción de adaptación ante los efectos del cambio climático.
- Acciones de comunicación.

##### **Atención a la emergencia:**

- Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN).
- Atención sanitaria/jornadas médicas/primeros auxilios.
- Atención psicosocial.

- Atención especializada a los grupos vulnerables.
- Sensibilización para la prevención de violencia sexual.
- Seguridad Alimentaria.
- Agua y Saneamiento.
- Ropa y vestimenta.
- Techo mínimo.

**Atención post-emergencia:**

- Rehabilitación de Siembras y cultivos.
- Reactivación económica.
- Reconstrucción de vivienda.

**i) Auto-gestión para la sostenibilidad**

- Acceso a medicamentos: bodegas, farmacias, botiquines.
- Impulso del mercado solidario.
- Intercambios sobre experiencias exitosas.
- Servicios de hospedaje, alimentación, material audiovisual y escrito.
- Asesorías.<sup>11</sup>

**1.11 Áreas de proyección.**

Salud y Género.

Educación.

Juventudes.

Soberanía Alimentaria.

Desarrollo local y Organización local.

Gestión de riesgo.

Fortalecimiento.

Incidencia Política.

Sostenibilidad.

---

<sup>11</sup>ASECSA Plan Estratégico de 2013–2016

### **1.12 Área de intervención “Juventudes”**

El área de intervención de la Práctica Profesional Supervisada, siendo en la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA cubriendo la región Nor-Oriente del país, está orientada al área de “Juventudes” teniendo en cuenta el enfoque estratégico y gerencial de incidencia del trabajador social dentro de la asociación, se busca contribuir en los procesos de gestión social, de dicha área, considerada una de las áreas claves para promover la participación ciudadana en los jóvenes que puedan ejercer sus derechos, la intervención se realizará específicamente en el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” implementado en el municipio de Uspantán, El Quiché, bajo la cobertura del área de “Juventudes”.

El Trabajador Social da un espacio de intervención, aplicado al conocimiento y técnicas de investigación social en los diferentes contextos y escenarios sociales siendo sujeto de cambio, por lo que induce en espacios comunitarios, así mismo la Gerencia de Desarrollo es importante para la incidencia de coordinación y participación, analizar e intervenir en la realidad social a nivel de personas, grupos y comunidades aplicando la intervención con la caja de herramientas de metodologías propias, en la promoción de los criterios de eficiencia, eficacia equidad y sostenibilidad en la gestión social del desarrollo, brindando aportes profesionales al área de intervención “Juventudes”.

**CAPITULO II**  
**ANÁLISIS SITUACIONAL**

## **2. Análisis Situacional**

El análisis situacional muestra el escenario aplicado al área de intervención Juventudes identificando los principales problemas y necesidades que afectan en la implementación del proyecto “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”, en el análisis situacional se identificó a los diversos actores, aliados, colaboradores y el papel que juegan dentro de ASECSA.

### **2.1 Problemas generales**

#### **2.1.1 Identificación de problemas.**

Para realizar este proceso se contó con la participación del grupo focal conformados por integrantes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”, con el objetivo de identificar hallazgos negativos que influyen en la implementación de dicho proyecto.

La identificación de problemas existentes dentro del proyecto se llevó a cabo mediante la técnica Lluvia de Ideas, la cual originó un trabajo en grupo y de socialización, donde se dieron a conocer las dificultades o necesidades que se manifiestan dentro del proyecto.

Se realizó una explicación a los participantes del objetivo de dicha técnica y su proceso, se entregó fichas y marcadores a cada participante para que plasmaran sus problemas más sentidos, seguidamente se socializó las ideas generadas con la intención de analizar y ordenar la información.

Las necesidades o problemáticas identificadas por integrantes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”:



- a) Escaso personal contratado en el área de Juventudes.
- b) Débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”.
- c) Ausencia de una Política Institucional de Juventud.
- d) Debilidad en el sistema de monitoreo y evaluación.
- e) Escaso tiempo para realizar las actividades del proyecto.
- f) El proyecto atiende a poca población por la distancia.
- g) Escasa oportunidad de elaborar proyectos enfocados a jóvenes.

## **2.2 Análisis de problemas**

### **2.2.1 Priorización de problemas o necesidades.**

De acuerdo al proceso de identificación de problemas con integrantes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”, se analizaron los problemas ya identificados para socializarlos así seleccionar cuál es el más importante para el proyecto de la asociación.

#### **Matriz de priorización**

Para priorizar el problema principal se utilizó la herramienta de Matriz de Priorización por Frecuencias, se realizó un análisis de comparación de cada problema, donde se abordó la importancia de cada problema generando una discusión productiva de prioridades.

**Débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y Exigibilidad de los Derechos Sexuales y Reproductivos por parte de Adolescentes Mayas de Guatemala”.**

## Matriz de priorización por frecuencia

**Tabla.1**

PROBLEMA	1. Escaso personal contratado en el área de Juventudes.	2. Débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala".	3. Ausencia de una Política Institucional de Juventud.	4. Debilidad en el sistema de monitoreo y evaluación	5. Escaso tiempo para realizar las actividades del proyecto	6. El proyecto atiende a poca población por la distancia.	7. Escasa oportunidad de elaborar proyectos enfocados a jóvenes.
1.		2	3	4	5	1	7
2.			2	2	2	2	7
3.				4	3	3	3
4.					5	4	4
5.						6	5
6.							7
7.							

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

## Resultado de Matriz de Priorización de Problemas

**Tabla.2**

PROBLEMA	FRECUENCIA	RANGO
1. Escaso personal contratado en el área de Juventudes.	1	6
2. Débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala".	5	1
3. Ausencia de una Política Institucional de Juventud.	4	3
4. Debilidad en el sistema de monitoreo y evaluación del proyecto.	4	2
5. Escaso tiempo para realizar las actividades del proyecto.	3	4
6. El proyecto atiende a poca población por la distancia.	1	7
7. Escasa oportunidad de elaborar proyectos enfocados a jóvenes.	3	5

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

De acuerdo en la implementación de la herramienta de priorización por frecuencia planteado por los participantes se priorizó el problema número dos: Débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala ”existiendo uno de los problemas que dificulta la implementación del proyecto de la asociación, ante una baja participación de los adolescentes en los talleres que abordan los derechos sexuales y reproductivos, siendo un tema que con dificultad toma relevancia en la comunidad.

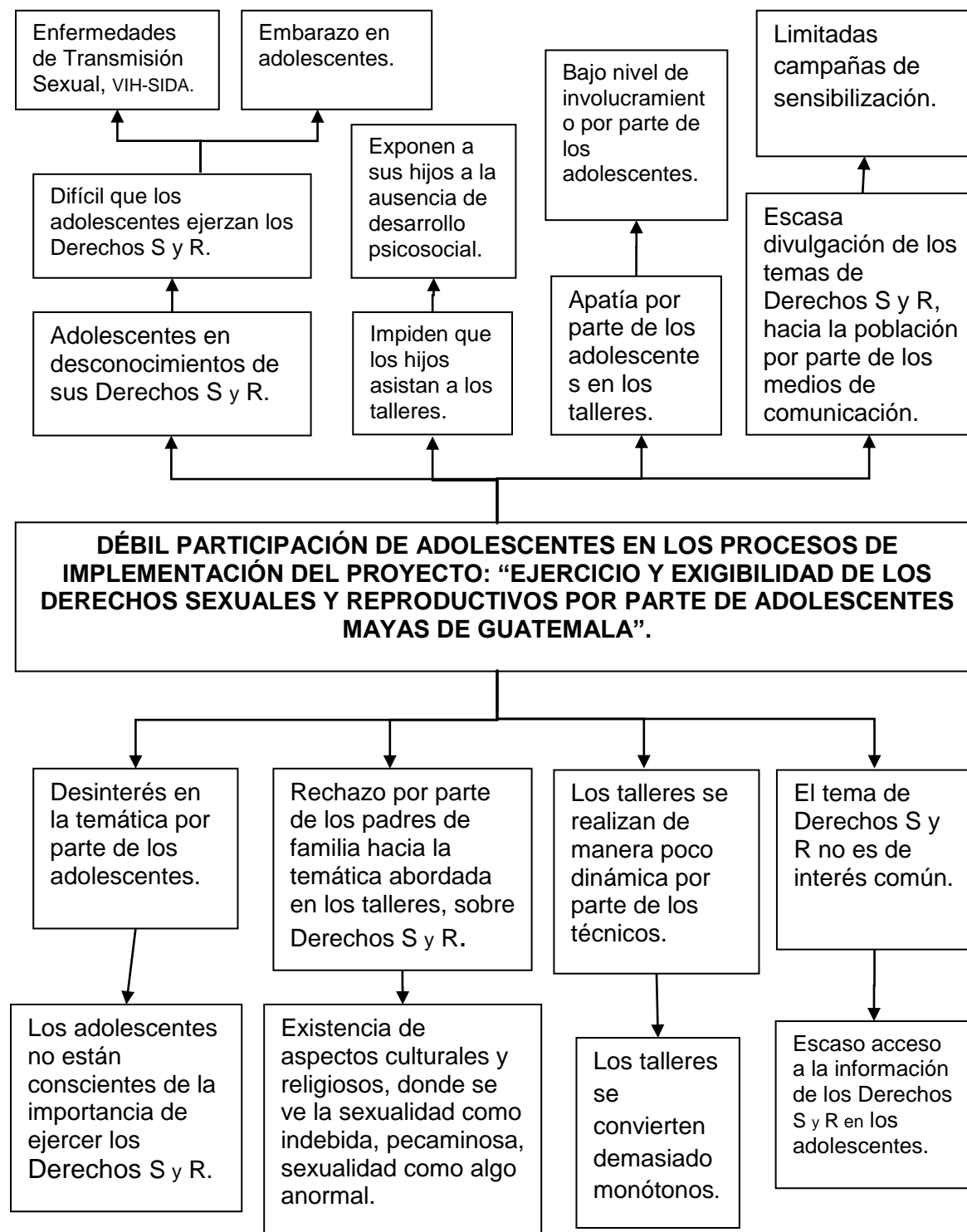
### **2.3 Análisis causa y efecto**

En la construcción del árbol de problemas se realizó en primer lugar con un listado de problemas que se utilizó en la lluvia de ideas, seguidamente de esos problemas se revisó detalladamente cada uno y de ahí surgió el problema prioritario, Débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”.

La herramienta Árbol de problemas donde se identificó lo que causa el problema principal y sus respectivos efectos siendo observable, analizando detalladamente el problema identificando las razones de la débil participación de los adolescentes en el proyecto de la asociación con el siguiente análisis.

## Árbol de problemas

Gráfico. 3



Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

### **2.3.1 Causas identificadas:**

#### **a) Desinterés en la temática por parte de los adolescentes.**

El desinterés en los derechos sexuales y reproductivos por los adolescentes, disminuye la calidad de vida de los jóvenes al no tomar en cuenta la importancia de sus derechos optando a lidiar con cargos que no le competen acorde a su edad.

Los adolescentes inconscientes de la importancia de ejercer los derechos sexuales y reproductivos, desconociendo los beneficios que puede traer dichos derechos y la toma de decisiones.

#### **b) Rechazo por parte de los padres de familia hacia la temática abordada en los talleres, sobre derechos sexuales y reproductivos.**

El rechazo que tiene los padres de familia en el abordaje de los derechos sexuales y reproductivos y la existencia de aspectos sociales, culturales y religiosos que impide abordar los temas con libertad ante los adolescentes, los padres de familia creen que hablar de sexualidad con sus hijos e informarlos pueda dañarlos, que el diálogo propicie la actividad sexual de sus hijos por lo que evitan que se hable del tema.

Existencia de una cultura patriarcal, donde se ve la sexualidad como indebida, e incluso pecaminosa, la sexualidad como algo anormal, es difícil que exista un diálogo libre sobre la sexualidad con los adolescentes; tratando de resolver sus dudas, los jóvenes hacen consultas con amigos que en su mayoría es información poco confiable.

#### **c) Los talleres se realizan de manera poco dinámica por parte de los técnicos.**

Los talleres que se implementan tienen una débil participación de los adolescentes, esto a causa del poco dinamismo en los talleres, dificulta la metodología de enseñanza; disminuye el aprendizaje y la asistencia de los adolescentes, donde los procesos de implementación se convierten demasiado monótonos para los adolescentes convirtiéndose en tedioso, manejando una temática con conceptos teóricos, existe una debilidad en abordar la temática de derechos sexuales y reproductivos siendo un tema complejo, se ha mostrado una baja interacción con los jóvenes, no permite un intercambio de opiniones.

**d) El tema de derechos sexuales y reproductivos no es de interés común.**

Una buena parte de la población aún desconoce el tema de derechos sexuales y reproductivos, siendo una de las razones porque no se abordan los medios de comunicación los derechos sexuales y reproductivos por lo que la población evita hablar al respecto de dicho tema.

El escaso acceso a la información de los derechos sexuales y reproductivos principalmente en la población rural y/o indígena, siendo un factor que limita ejercer los derechos sexuales y reproductivos específicamente en los adolescentes.

**2.3.2 Efectos identificados**

**a) Adolescentes en desconocimientos de sus derechos sexuales y reproductivos.**

Ante el desinterés de los derechos sexuales y reproductivos los adolescentes caen ante un desconocimiento ya que si no se conocen ni se interesan, dificulta que las mujeres y hombres puedan tomar decisiones respecto a los derechos S y R.

Es difícil que los adolescentes ejerzan los derechos sexuales y reproductivos si no se tiene conocimiento de dichos derechos, esto trae consigo una serie de factores negativos en los adolescentes y las malas decisiones provocando embarazos no deseados en las adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, VIH-SIDA sin contar con una adecuada educación sexual.

**b) Padres de familia impiden que los hijos asistan a los talleres.**

Los padres de familia creen que al hablar de los derechos sexuales y reproductivos se está incitando a los jóvenes a tener relaciones sexuales despertando la curiosidad, ya que la sexualidad lo asocia únicamente con el sexo.

Algunos padres de familia sostienen que sí hablan con sus hijos de sexualidad pero en realidad tratan de dar mensajes y prohibiciones sin permitir el diálogo y el intercambio de opiniones, sin embargo lo que están provocando los padres de familia es exponer a sus hijos a la ausencia de desarrollo psicosocial sin poder hablar del tema como algo natural, poniendo barreras ante los hijos que participen y se involucren en procesos sociales.

**c) Apatía por parte de los adolescentes en la implementación de los talleres.**

Los adolescentes generan una débil comprensión en los talleres por ser poco dinámicos creando una reacción desmotivadora para los adolescentes, siendo difícil formar un clima de confianza y aceptación en el proceso de implementación del proyecto.

Bajo nivel de involucramiento en los adolescentes del proceso ejercicio y exigibilidad de los derechos S y R, la debilidad de un compromiso y una actitud de participación por parte de los adolescentes estando poco animados generando una débil participación.

**d) Escasa divulgación de los temas de derechos sexuales y reproductivos hacia la población por parte de los medios de comunicación.**

Pocos medios de comunicación son utilizados para incidir en la divulgación y percepciones de la población en general, sobre la juventud y sus derechos, sin poner en debate público la problemática de no ejercer los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de derechos humanos, escasas fuentes de información sobre sexualidad: la mayoría de las poblaciones muestra un alto desconocimiento de temas asociados a la sexualidad.

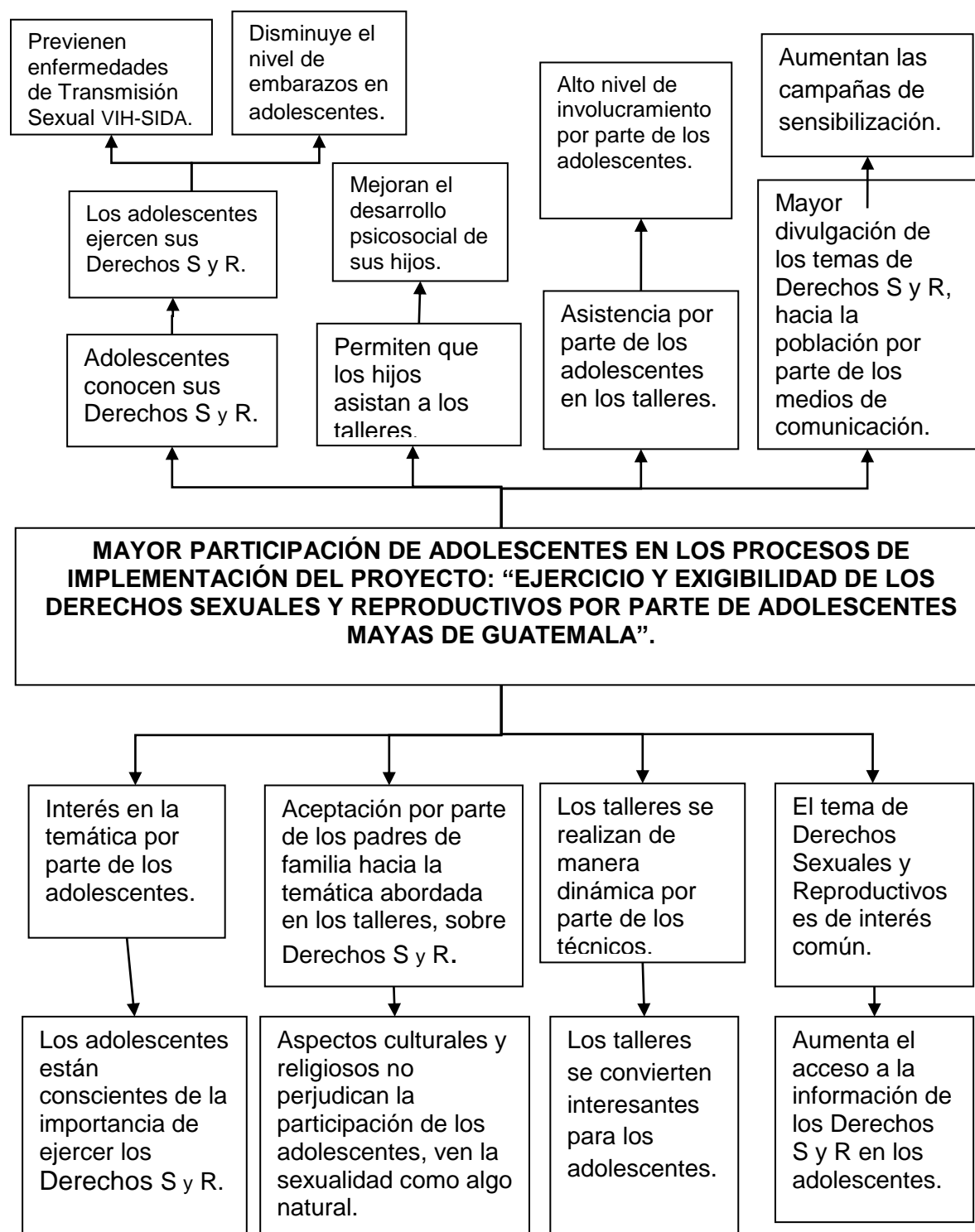
Limitadas campañas de sensibilización, la generación de conciencia en la población sobre la importancia de reconocimiento de los derechos humanos en beneficio a los adolescentes, disminuye directamente la exigencia del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes sea percibido y asumido por la sociedad como el derecho universal.

**2.4. Descripción árbol de objetivos**

La visión a futuro es: Mayor participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” donde se transformó el árbol de problemas a árbol de objetivos, las causas a medios y los efectos a fines convertidas de una forma positiva siendo acciones en respuesta a las necesidades sentidas.

## Árbol de objetivos

Gráfico. 4



Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL



### **2.4.1 Medios identificados**

#### **a) Interés en la temática por parte de los adolescentes.**

El interés en los derechos sexuales y reproductivos por los adolescentes, aumenta la calidad de vida de los jóvenes al tomar en cuenta la importancia de sus derechos optando a una educación sexual disfrutando su adolescencia.

Los adolescentes están conscientes de la importancia de ejercer los derechos sexuales y reproductivos, sabiendo los beneficios que puede traer dichos derechos y la toma de decisiones acertada.

#### **b) Aceptación por parte de los padres de familia hacia la temática abordada en los talleres, sobre derechos sexuales y reproductivos.**

Los padres de familias aceptan que los hijos participen en los talleres que abordan el tema de derechos sexuales y reproductivos; el entorno social, cultural y religioso no perjudican el poder abordar los temas con libertad ante los adolescentes, los padres de familia están conscientes de la importancia de la temática de los derechos sexuales y reproductivos, donde se ve la sexualidad como algo natural existiendo un diálogo libre sobre la sexualidad con los adolescentes tratando de resolver sus dudas evitando así que se informen por otros lados poco confiables.

#### **c) Los talleres se realizan de manera dinámica por parte de los técnicos.**

Siendo adolescentes los beneficiarios con mayor razón los talleres son dinámicos participativos para que los jóvenes estén a la perspectiva de la temática, facilitando la metodología de enseñanza, aumentando el aprendizaje y la asistencia.

Los talleres se convierten entretenidos para los adolescentes, manejando una temática con conceptos teóricos y prácticos, existiendo una fortaleza en abordar la temática de derechos sexuales y reproductivos, obteniendo una mayor interacción con los jóvenes, permite un intercambio de opiniones y participación.

**d) El tema de derechos sexuales y reproductivos es de interés común.**

Una buena parte de la población tiene conocimiento del tema de derechos sexuales y reproductivos, se abordan continuamente en los medios de comunicación, Aumenta el acceso a la información de los derechos sexuales y reproductivos para los adolescentes principalmente en la población rural y/o indígena, siendo posible el acceso de información es un factor que permite ejercer los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.

**2.4.2 Fines identificados.**

**a) Adolescentes conocen de sus derechos sexuales y reproductivos.**

Ante el interés de los derechos sexuales y reproductivos los adolescentes fortalecen sus conocimientos lo que les permite tomar decisiones coherentes en el ejercicio de sus derechos reproductivos.

Los adolescentes ejercen los derechos sexuales y reproductivos al tener conocimiento de dichos derechos la forma de implementarlos esto trae consigo una serie de factores positivos en los adolescentes evitando así embarazos no deseados en las adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, VIH-SIDA, previniéndola al contar con una adecuada educación sexual.

**b) Padres de familia permiten que los hijos asistan a los talleres.**

Padres de familia están dispuestos a que los hijos participen y se involucren padres e hijos en la temática de los derechos sexuales.

Los padres de familia sostienen que hablan con sus hijos de sexualidad e intercambio de opiniones, aumenta su desarrollo psicosocial para hablar libremente del tema.

**c) Asistencia por parte de los adolescentes en la implementación de los talleres.**

Los adolescentes comprenden la temática de los talleres dinámicos teniendo una reacción motivadora siendo entretenida, creando un clima de confianza y aceptación en proceso de implementación del proyecto.

Alto nivel de involucramiento en los adolescentes en del proceso de ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos creando compromiso y una actitud participativa por parte de los adolescentes estando más animados.

**d) Mayor divulgación de los temas de derechos sexuales y reproductivos hacia la población por parte de los medios de comunicación**

Medios de comunicación son utilizados para incidir en la divulgación y percepciones de la población en general sobre la juventud y sus derechos, ponen en debate público el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos desde una perspectiva de derechos humanos, aumenta las fuentes de información sobre sexualidad: la mayoría de las poblaciones muestra un conocimiento de temas asociados a la sexualidad.

Aumento en las campañas de sensibilización, la generación de conciencia en la población sobre la importancia de reconocimiento de los derechos humanos en beneficio a los adolescentes y la relevancia de la labor realizada por la juventud organizada, aumenta la exigencia del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes sea percibido y asumido por la sociedad como el derecho universal.

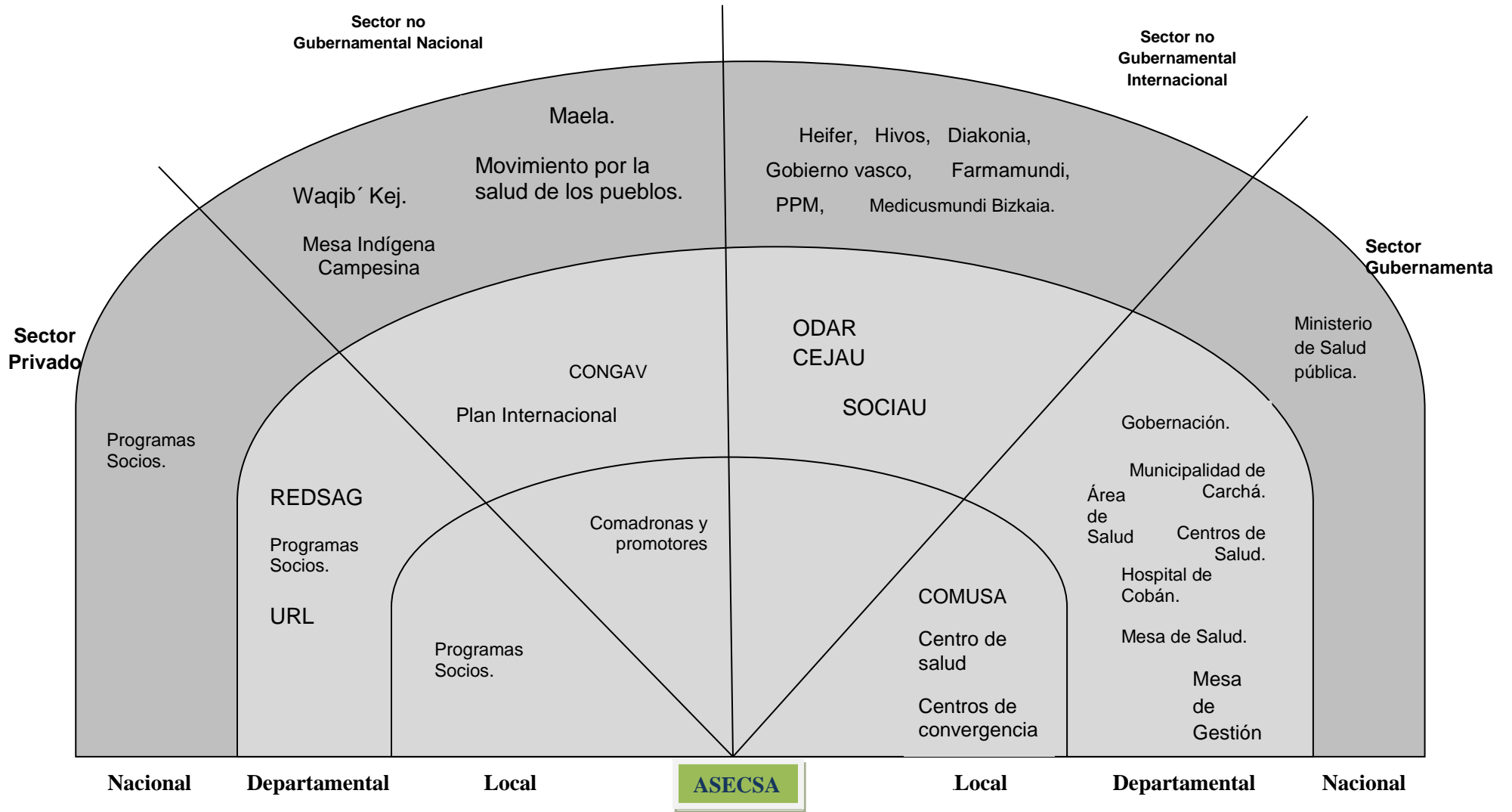
## **2.5 Análisis del panorama organizacional**

En la matriz del Panorama Organizacional, se identificaron las organizaciones con las cuales se tiene una alianza de coordinación, del lado derecho se encuentra: El sector no gubernamental internacional y también el sector no gubernamental nacional: en este espacio se refiere a las organizaciones internacionales que coordinan con ASECSA a nivel local, departamental y nacional. Luego está el sector gubernamental, también a nivel local, departamental y nacional, y por último el sector privado a nivel local, departamental y nacional.

Para la elaboración del panorama organizacional se logró identificar que ASECSA ha requerido apoyo de instituciones de diversos lugares para su funcionamiento.

# PANORAMA ORGANIZACIONAL

Gráfico. 5



Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

## **2.5.1 Sector gubernamental**

### **a) Local:**

- Centro de Salud, donde se atiende a la población proporcionando asistencia médica y un conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de promover, proteger y restaurar su salud.
- COMUSA Coordina acciones e inciden en las comisiones de salud, para el cumplimiento del derecho a la salud y formulación de políticas locales en salud; por ser una asociación con enfoque en atención primaria en salud.

### **b) Departamental:**

- Área de Salud, incide y discute la propuesta e implementación de un modelo de atención en salud con pertinencia cultural, como lo establece la misión y visión de ASECSA.
- Gobernación Alta Verapaz ha incidido en el apoyo hacia la asociación en los procesos y aceptación de los programas.
- Municipalidad de Carchá, Alta Verapaz ha gestionado procesos de participación con la asociación.
- Centros de Salud, atendiendo a la población dando asistencia médica y un conjunto de servicios que se proporcionan al individuo, con el fin de promover, proteger y restaurar su salud.
- Hospital de Cobán, Alta Verapaz en casos que personas están en riesgo de salud son asistidos por el hospital.
- Mesa de salud genera la participación social en salud donde participa la asociación es un colectivo, en el ejercicio de la salud pública y/o la promoción de la salud, y por la defensa de la vida digna, derecho social y la solidaridad de una salud para todos por un mundo mejor.
- Mesa de gestión y riesgo genera espacios para la concertación, análisis, formulación de propuestas y desarrollo de acciones en materia de Gestión de Riesgo organizado por un grupo de organizaciones sin ánimo de lucro que trabajan por el desarrollo de la Gestión de Riesgo en los diferentes ámbitos de la vida nacional, y de la región.

### **c) Nacional:**

- Ministerio de Salud Pública a nivel nacional espacio que ASECSA, incide en la construcción de un modelo de atención en salud con pertinencia cultural.

### **2.5.2 Sector no gubernamental internacional:**

#### **a) Nacional:**

- HEIFER, (USA): donante que brinda financiamiento al proyecto agroecológico donde los programas socios son beneficiarios.
- HIVOS: es un potencial financiero del proyecto Promoción de la Salud y Prevención del VIH Y SIDA; fortaleciendo a las comadronas y promotores como consejeros, propiciando grupos de autoayuda.
- DIAKONIA (Suecia): es una agencia que brinda financiamiento al proyecto de fortalecimiento al proyecto de Género y Salud siendo las beneficiarias comadronas y promotores en salud.
- GOBIERNO VASCO, por parte de GUIPUSKOA, BIZKAIA (España) donantes del proyecto de Fortalecimiento a Programas Socios en formación a Juntas directivas así mismo apoyo en materia contable, administrativa, tributaria y equipamiento de las mismas. Apoyo a la escuela política para el fortalecimiento a las comisiones en salud; el gobierno Vasco le apuesta a las organizaciones comunitarias socias, estructura que posee la capacidad de proponer e incidir en los diferentes espacios desde el contexto local, nacional.
- FARMAMUNDI, agencia que apoya a la red de medicamentos en la implementación de botiquines en las comunidades lejanas por medio de los programas socias, quienes adquieren los medicamentos a un precio módico.
- PPM, Pan Para el Mundo, Servicio Protestante para el Desarrollo es la obra de ayuda de las Iglesias Evangélicas Regionales y Libres de Alemania que actúa a nivel mundial.
- Medicusmundi Bizkaia es una de las agencias donadoras al área de Juventudes, existe para contribuir a generar cambios en la sociedad, fomentando una cultura de solidaridad y compromisos ciudadanos, que hagan posible la erradicación de

la pobreza y permitan que la salud sea un derecho al alcance de todas las personas.

### **2.5.3 Sector no gubernamental nacional**

#### **a) Local**

- Comisión de comadronas y promotores, grupo de encuentro nacional con ASECSA en apoyo de su reconocimiento comadronas en los espacios de salud y la política nacional de comadronas debiera ser adaptada a la cultura y creencia de los pueblos mayas.

#### **b) Departamental:**

- CONGAV con ASECSA es socia y aliada estratégica, unifican esfuerzos para la contribuir al desarrollo de Alta Verapaz, siendo titular suplente ante el Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, espacio de incidencia y propuesta para el desarrollo local; así mismo obtiene beneficios en fortalecimiento organizacional.
- Plan Internacional: es aliada estratégica, se tiene como resultado, convenio para la implementación del proyecto de Salud sexual y reproductiva; ASECSA es el ente ejecutor beneficiando las organizaciones socias.

#### **c) Nacional:**

- Mesa Indígena Campesina: espacio a nivel nacional para la propuesta de acciones en la defensa de derechos de los pueblos indígenas.
- Waqib´Kej: La Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib´Kej es una instancia conformada por organizaciones Mayas y Campesinas de Guatemala con el propósito de coordinar la articulación de las luchas del Pueblo Maya, dentro de las organizaciones que integran la Coordinación y Convergencia Maya Waqib´Kej se encuentra ASECSA.

### **2.5.4 Sector privado**

#### **a) Local**

- Programas Socios: son organizaciones socias de ASECSA, bases comunitarias con quienes visualizan un objetivo común en salud integral; se aglutinan a nivel regional; por la amplia cobertura del proyecto en su conjunto a nivel nacional

forman una junta directiva que tienen voz y voto para las acciones que realiza la institución.

#### **b) Departamental**

- REDSAG: Red de seguridad agroecológico espacio en la que ASECSA incide para la propuesta en el tema de soberanía alimentaria.
- Programas Socios, son organizaciones socias de ASECSA, bases comunitarias con quienes visualizan un objetivo común en salud integral; se aglutinan a nivel regional; por la amplia cobertura del proyecto en su conjunto a nivel nacional forman una junta directiva que tienen voz y voto para las acciones que realiza la institución. Cabe mencionar que cada programa socio tiene su propia Junta directiva, siendo beneficiarios del Proyecto
- URL la universidad Rafael Landívar ha generado inserción temporal de la practicante de Trabajo Social en ASECSA.

#### **c) Nacional**

- Programas Socios; se expande a nivel nacional son organizaciones socias de ASECSA, bases comunitarias con quienes visualizan un objetivo común en salud integral; se aglutinan a nivel regional; por la amplia cobertura del proyecto en su conjunto a nivel nacional forman una junta directiva que tienen voz y voto para las acciones que realiza la institución. Cabe mencionar que cada programa socio tiene su propia Junta directiva, convirtiéndose en beneficiarios del Proyecto.

### **2.6 Red de Actores**

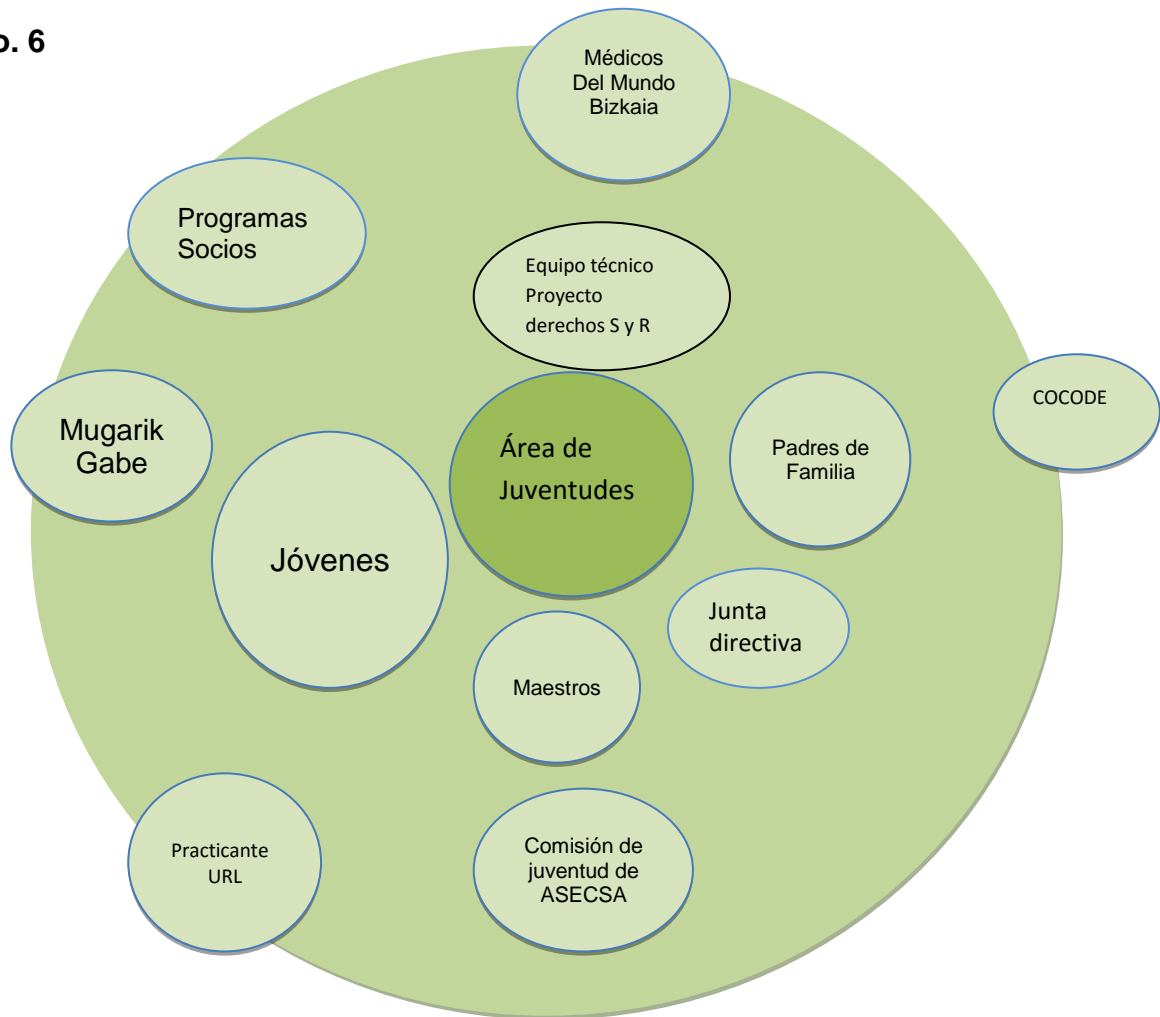
Este diagrama fue funcional para identificar las organizaciones o entidades existentes y de apoyo en el campo laboral que realiza ASECSA, como objetivo principal de la implementación del diagrama.

Para la identificación de actores involucrados en el área de juventud se establecieron dos grupos terminados, en primer lugar, los actores directos siendo todos aquellos que tienen mayor incidencia en el desarrollo de las actividades y en segundo lugar los actores indirectos, todas las entidades que en algún momento apoyaron al programa, pero no tienen mayor incidencia o presencia dentro del mismo.



## DIAGRAMA DE VEN

Gráfico. 6



Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

En el área de “Juventudes” se encuentra el proyecto de: Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala, conformado por actores directos e indirectos; actores directos los que están más cercanos al área de intervención como al proyecto y actores indirectos que están más alejados del diagrama:

### **a) Actores directos**

El equipo técnico del proyecto “Ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” y colaboradores, acompañados por el coordinador de la región Nor-Oriente.

Jóvenes, adolescentes siendo el grupo meta formados por cincuenta estudiantes del Instituto de Educación Básico, comunidad Zona Reyna del municipio de Uspantán, El Quiché, la integración de adolescentes para la toma de decisiones.

Padres de familia que dan la autorización para que los adolescentes participen.

Maestros que contribuyen a la formación de los jóvenes.

### **b) Actores indirectos**

Medicus Mundi Bizkaia principal agencia donante del proyecto de los derechos sexuales y reproductivos, es una entidad sin ánimo de lucro, independiente, su actuación está basada en el respeto a los Derechos Humanos y a la dignidad de la persona.

MugarikGabe es una entidad donante conformada por Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo cuya misión es impulsar el derecho a un desarrollo humano integral, no sólo un desarrollo económico; equitativo entre mujeres y hombres; entre pueblos diferentes, sostenible para las generaciones futuras.

Los programas socios han generado procesos de iniciativas propias que busca una sostenibilidad en el proyecto de los derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes.

Los COCODES han participado en la promoción de derechos en la igualdad de género.

Practicante de la Universidad Rafael Landívar la inserción hacia la asociación ASECSA y en específico al área de “Juventudes”.

## **2.7 Demandas institucionales y poblacionales**

Identificación de demandas específicas por la asociación como por la población generando procesos anhelados a futuro para mejorar la calidad de servicios sociales, y poder contar con la colaboración de la sociedad.

### **2.7.1 Institucionales.**

Contribuir a formar grupos de encuentros nacionales que se aborden temas de interés.

Priorizar proyectos para jóvenes en la participación en el área de “Juventudes”.

Aumentar el liderazgo y capacidad de los jóvenes en la toma de decisiones.

Fomentar y promover las capacidades de los jóvenes para lograr un mejor desarrollo.

Coordinar acciones de bienestar para la juventud.

Reconocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.

Mantener la práctica desde la cosmovisión maya.

### **2.7.2 Poblacionales.**

Promover la participación de la población en la toma de decisiones.

Conocer y hacer valer sus derechos como jóvenes.

Facilitar los procesos de participación juvenil.

Talleres sobre organización y participación ciudadana.

Formación y orientación a jóvenes para líderes.

Talleres para facilitar temas dirigidos a jóvenes.

## **2.8 Visión de futuro de la organización**

Generar procesos de sostenibilidad, no ser tan dependientes de los donadores explotar al máximo sus instalaciones, ofrecer servicios a la población.

Luchar en la incidencia política para generar cambios futuros en el país, el bienestar de las personas.

Generar una política de juventud a nivel institucional para fortalecer los procesos de intervención con los jóvenes.

## **2.9 Resultados esperados en el período de la PPS II**

El objetivo es obtener una mayor participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”, buscando aumentar la incidencia e involucramiento, el reconocimiento, el interés y habilidades de los adolescentes; para que puedan tomar decisiones correctas.

Para promover la participación de los adolescentes se espera cumplir con los resultados:

- Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación, para el mes de febrero del 2015.
- Se elaboró y validó el manual de capacitación, para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” para el mes de marzo del 2015.
- Se socializó e implementó el manual de capacitación a través de talleres a los técnicos y colaboradores del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en Uspantán, El Quiché, en abril y mayo del 2015.

## **2.10. Alcances y límites**

### **2.9.1 Alcances.**

Fortalecer los procesos de la asociación y gestores del proyecto.

Promover la participación activa de los jóvenes.

Reducir índice de: madres adolescentes, violencia intrafamiliar, abusos sexuales, enfermedades de transmisión sexual.

### **2.10.2 Limites.**

Tiempo de ejecución del proyecto.

Surgimiento de conflictos e inconformidad ante los padres de familia.

Escasa disponibilidad e interés por parte de los adolescentes.

**CAPÍTULO III**  
**ANÁLISIS ESTRATÉGICO**

### 3. Análisis Estratégico

#### FODA

Tabla. 3

<p><b>FORTALEZA</b></p> <p>F1. Se tiene el sendero o programa en ASECSA de trabajar con jóvenes.</p> <p>F2. En el área de “Juventudes” se trabaja con grupos vulnerables por el alto índice de embarazos en adolescentes.</p> <p>F3. Generan información sobre ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos hacia los adolescentes.</p> <p>F4. Concientiza a los adolescentes en tomas de decisiones acertadas en su futuro.</p> <p>F5. La existencia de un marco legal relacionado a los derechos sexuales y reproductivos dirigidos a los adolescentes.</p>	<p><b>OPORTUNIDAD</b></p> <p>O1. Reducción de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual.</p> <p>O2. Jóvenes adquieran conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>O3. Construcción de una sociedad que acepten los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>O4. Reducir la violencia intrafamiliar y abusos sexuales.</p> <p>O5. Jóvenes ejercen sus derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>O6. Crear alianzas estratégicas con organizaciones que manejen el tema de derechos sexuales y reproductivos.</p>
<p><b>DEBILIDAD</b></p> <p>D1. Baja participación de adolescentes en el proceso de talleres relacionados a los derechos sexuales y reproductivos.</p> <p>D2. Débil dinámica participativa por parte de los técnicos en la implementación de talleres.</p> <p>D3. Inexistencia de una política institucional para los jóvenes enfocada actuar en favor de los derechos sexuales y reproductivos para los jóvenes.</p> <p>D4. Ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación no permite orientar la toma de decisiones oportunas en la implementación en el programa de “Juventudes”.</p> <p>D5 Padres de adolescentes se resisten al abordaje de los temas de derechos sexuales y reproductivos limitan la ejecución del proyecto.</p>	<p><b>AMENAZA</b></p> <p>A1. Negación de apoyo de donantes para trabajar con jóvenes.</p> <p>A2. Ausencia de liderazgo por parte de los jóvenes.</p> <p>A3. Incremento de los problemas sociales, políticos y económicos en los jóvenes.</p> <p>A4. Aspectos culturales y religiosos impiden la participación de los jóvenes.</p> <p>A5. Escasos medios de comunicación que difundan los derechos sexuales y reproductivos ante la sociedad.</p>

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS- URL

### **3.1 Análisis del FODA**

Se utilizó la herramienta FODA generando un análisis estratégico, este ejercicio permitió visualizar las fortalezas y debilidades a nivel interno al mismo tiempo identificar oportunidades y amenazas a nivel externo del programa “Juventudes” y del proyecto: Ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala, se detectaron factores positivos y negativos controlables y no controlables.

Una vez analizados cada uno de los elementos del FODA, se logran establecer medidas estratégicas frente a las debilidades y amenazas para aprovechar las fortalezas y oportunidades.

#### **3.1.1 Fortalezas**

La fortaleza siendo toda las potencialidades materiales o humanas con que cuenta el área de “Juventudes”, son de vital importancia para poder resolver el problema de intervención.

- Se tiene la fortaleza que ASECSA cuenta con el programa de “Juventudes” o sendero como lo llaman en la asociación, este programa permite hacer incidencia y priorizar el grupo meta siendo los jóvenes, esto surge luego de un análisis acerca de la situación de la juventud de las áreas rurales, implementado en el plan estratégico 2013-2016.
- En el área de “Juventudes” se trabaja con grupos vulnerable por el alto índice de embarazos en adolescentes se priorizó el municipio de Uspantán, El Quiché, impulsando el proyecto de educación, formación, capacitación de los derechos de los jóvenes.
- Generan información sobre ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos hacia los adolescentes buscando alcanzar el máximo estándar de salud sexual, tomando como base los derechos humanos.
- Fortalece la concientización a los adolescentes en tomas de decisiones acertadas en su futuro en su proyecto de vida, además con la formación,

sensibilización e incidencia en dichos temas se busca contribuir a la mayor autonomía en los adolescentes en torno al ejercicio de su sexualidad y reproductivos.

- La existencia de un marco legal relacionado a los derechos sexuales y reproductivos dirigidos a los adolescentes, en el marco de los derechos humanos y poder combatir a reducir las enfermedades de transmisión sexual, en particular el VIH-SIDA, haciendo énfasis a la salud sexual y reproductiva previniendo embarazos en adolescentes.

### **3.1.2 Oportunidades**

Las oportunidades son identificadas en un ambiente externo siendo posibilidades de desarrollo teniendo en cuenta para resolver el problema de intervención se encuentra en el medio político, social, económico, sin que la asociación tenga control directo, pudiendo alcanzarlo mediante las fortalezas y estrategias del área de “Juventudes”.

- Reducción de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual es lo que se espera con la implementación del proyecto; se detecta un alto índice de embarazos en adolescente en el municipio de Uspantán, se busca que los beneficiarios del proyecto tomen conciencia de la importancia de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.
- Jóvenes adquieran conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, deciden de forma coherente sus acciones y las consecuencias de no ejercer sus derechos estando más conscientes y transmiten la información de manera correcta. Jóvenes ejercen sus derechos sexuales y reproductivos, verse demostrado el empoderamiento en la práctica haciendo valer los derechos con responsabilidad y libertad de decidir, teniendo su propio proyecto de vida.
- Los derechos sexuales y reproductivos siendo un tema nuevo para las comunidades se espera la construcción de una sociedad que acepten los



derechos sexuales y reproductivos sin que afecten los procesos culturales, religiosos, para que se ejerzan los derechos de los adolescentes.

- Reducir la violencia intrafamiliar y abusos sexuales, eliminando el mecanismo de control patriarcal sobre las mujeres principalmente adolescentes dejar de cometer abusos, donde se puedan defender basado sobre el marco de los derechos sexuales y reproductivos hacia los derechos humanos.
- Crear alianzas exteriores estratégicas con organizaciones que manejen el tema de derechos sexuales y reproductivos siendo de interés para poder optar a una sostenibilidad de la temática de los derechos sexuales y reproductivos para los adolescentes.

### **3.1.3 Debilidades**

Las debilidades en las deficiencias que impiden alcanzar los objetivos del proyecto de igual manera limita la solución del problema en el proyecto.

- Baja participación de adolescentes en el proceso de talleres relacionados a los derechos sexuales y reproductivos, en cuanto a la participación se ve apañada por la baja presencia de los adolescentes sin estar conscientes de la importancia de ejercer los derechos sexuales y reproductivos y las consecuencias que traen consigo.

También constituye la baja participación, la débil dinámica participativa por parte de los técnicos la forma de implementación los talleres se convierten poco dinámicos, demasiado teórico y monótono en la implementación y el desinterés de los adolescentes del proyecto en el abordaje de los temas de derechos sexuales y reproductivos provocando una inconsciencia de la importancia de ejercer los derechos sexuales y reproductivos, sin comprender los beneficios que puede traer los derechos.

- Actualmente no se tiene una política institucional para los jóvenes dificultado el proceso de incidencia de la asociación a nivel nacional para mejorar la atención de los derechos en los jóvenes ya que no promueven el tema de juventud y

adolescencia en sus planes de trabajo de los demás programas en la asociación.

- Siendo una debilidad la ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación no permite orientar la toma de decisiones oportunas en la implementación en el programa de “Juventudes” sin ser detectadas en el campo, sin poder llevar un control eficiente de sus acciones.
- Padres de adolescentes se resisten al abordaje de los temas de derechos sexuales y reproductivos limitan la ejecución del proyecto al no permitir a sus hijos que participen en los diversos talleres de formación en los derechos que les corresponden como adolescentes.

#### **3.1.4 Amenazas**

Las amenazas siendo toda situación negativa que atentan contra la solución se encuentran en un ambiente externo al programa y sobre las cuales no se tiene control, pueden ser vistas desde un medio natural, geográfico, cultural, económico, ambiental, político y social.

- Negación de apoyo de donantes para trabajar con jóvenes, siendo muy difícil que agencias donantes les apuesten a los adolescentes ya que se necesita de recursos financieros para la implementación de proyectos de formación en los derechos sexual y reproductiva de los jóvenes.
- Se amenaza con una ausencia de liderazgo por parte de los jóvenes al no poder decidir libremente sus derechos, enfatizados a los derechos sexuales y reproductivos siendo un tema que guarda cierto recelo en abordar, adolescentes tímidos, una cultura de miedo latente a participar en estos procesos, existe un paradigma social que impide abordar los temas con libertad.
- Incremento de los problemas sociales, políticos y económicos en los jóvenes al no participar en los talleres sobre la forma de que ejerzan sus derechos, los adolescentes no se involucran ante la sociedad en tomas de decisiones, en lo

político sin ejercen los derechos que le corresponden, en lo económico las dificultades que traen consigo, una mala decisión en desconocer los derechos sexuales y reproductivos, de igual manera los aspectos culturales y religiosos ante un posible impedimento de participación.

- Escasos medios de comunicación que dificultan el acceso a una comprensión de los derechos sexuales y reproductivos ante la sociedad amenaza el desconocimiento en una buena parte de la población al no contar con información donde se divulguen los derechos ni concientización para que se ejerzan los derechos de adolescentes.

### **3.2 Análisis FODAE**

Es una técnica donde se identifica y se forman las estrategias, vinculando fortalezas con oportunidades; debilidades con oportunidades, fortalezas con amenazas; y debilidades con amenazas, obteniendo como resultado las siguientes estrategias:

#### **3.2.1 Fortalezas con oportunidades (maxi – maxi)**

En la medida que la fortaleza permite lograr la oportunidad para resolver el problema, durante el análisis FODA se identificaron fortalezas que permiten lograr la oportunidad para resolver el problema identificado y en la medida que pueden ser aprovechados mediante el uso de los recursos, habilidades, capacidades, orientado a objetivos estratégicos de atacar con mayor posibilidad de éxito.

La relación entre F1, O3 y O6

Se tiene el sendero o programa en ASECSA de trabajar con jóvenes permitirá construir una sociedad que apruebe y acepte los derechos sexuales y reproductivos enfocados a los jóvenes, generando alianzas estratégicas con organizaciones que manejen el tema de derechos sexuales y reproductivos para su sostenibilidad.

#### **Proyecto 1**

- **Fortalecimiento de las poblaciones sobre la temática de Derechos Sexuales y Reproductivos mediante la gestión de alianza entre ASECSA y**

## **grupos organizados en comunidades lejanas de la región Nor-Oriente de Guatemala.**

La relación de F2, O1

En el área de “Juventudes” se trabaja con grupos vulnerable por el alto índice de embarazos en adolescentes que se han mostrado específicamente en el municipio de Uspantán, El Quiché, por lo que busca reducir índices de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual.

### **Proyecto 2**

- **Elaborar módulos de capacitación a los adolescentes sobre la salud sexual evitando las infecciones de transmisión sexual.**

La relación entre F3, F4, y O2.

El generar información sobre ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos hacia los adolescentes pueden ser aprovechados por adolescente a que adquieren conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos esto permite tomas de decisiones acertadas en el futuro.

### **Proyecto 3**

- **Establecimiento de redes juveniles para la réplica de procesos de capacitación sobre los derechos sexuales y reproductivos.**

La relación entre F5, O4y O5

La existencia de un marco legal relacionado a los derechos sexuales y reproductivos para los adolescentes contribuyendo a reducir la violencia intrafamiliar y abusos sexuales si los jóvenes ejercen sus derechos sexuales y reproductivos.

### **Proyecto 4**

- **Fortalecer a los adolescentes sobre las leyes enfocado al marco legal de los derechos sexuales y reproductivos a través de campañas educativas.**

### **3.2.2 Debilidades con oportunidades (mini – maxi)**

En qué medida la debilidad no permite aprovechar las oportunidades y lo que se tiene que hacer para cambiar la situación, es necesario el planteamiento de estrategias que

limiten las debilidades por medio de la movilización de los recursos y capacidades para aprovechar las oportunidades.

La relación entre D1 y O5

La baja participación de adolescentes en el proceso de talleres relacionados a los derechos sexuales y reproductivos, en cambio si participan tendrán la oportunidad de ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.

#### **Proyecto 5**

- **Sensibilización por medio de material didáctico informativo, a los adolescentes y población del municipio de Uspantán, El Quiché sobre la toma de decisiones basadas en los derechos sexuales y reproductivos.**

La relación entre D2 y O2

La implementación de talleres por parte de los técnicos es poco dinámica lo que ha provocado una débil participación con los adolescentes, formando un nivel de apatía en la temática, se debe reforzar el conocimiento de los adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos que puedan tener una mejor comprensión en los derechos.

#### **Proyecto 6**

- **Fortalecimiento al personal técnico mediante una metodología que facilite el desarrollo dinámico de los procesos de capacitación hacia los jóvenes beneficiarios del proceso de implementación en los talleres haciéndolos más dinámicos.**

La relación entre D5 y O3

Los padres de familia se resisten a que sus hijos participen por eso es necesario construir una sociedad que acepten los derechos sexuales y reproductivos y que los pueda dialogar con los jóvenes.

#### **Proyecto 7**

- **Diseño de un módulo de capacitación enfocado a la pertinencia cultural de los jóvenes del área rural e indígenas del municipio de Uspantán, El Quiché.**

La relación entre D3 y O6

Ante la inexistencia de una política institucional para los jóvenes enfocada actuar en favor de los derechos, ya que no promueven el tema de juventud y adolescencia en sus planes de trabajo de la asociación, esta situación atenta con poder crear alianzas estratégicas con organizaciones que manejen el tema de jóvenes y sus derechos.

#### **Proyecto 8**

- **Acompañamiento en la formulación de propuesta de la política institucional de juventud a nivel Nor-Oriente de Guatemala.**

La relación entre D4, O1 y O4

La ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación no permite orientar la toma de decisiones oportunas en la implementación del programa “Juventudes”, es necesario contar con indicadores relacionados a la: reducción de embarazos en adolescentes, enfermedades de transmisión sexual, para poder reducir la violencia intrafamiliar y abusos sexuales.

#### **Proyecto 9**

- **Formulación de una guía metodológica para el monitoreo y evaluación de procesos en ASECSA.**

### **3.2.3 Fortalezas – Amenazas (maxi – mini)**

La estrategia consiste en qué medida la fortaleza permite defenderse de las amenazas, es decir buscar medios que permitan a la institución estar a la defensiva ante cualquier amenaza externa.

La relación entre F1yA1

Teniendo el sendero o programa en ASECSA de trabajar con jóvenes permite hacer incidencia y priorizar el grupo meta siendo los jóvenes como plan estratégico se debe de defender ante la amenaza de dejar de contar con el apoyo de donantes ya que no todos le apuestan a trabajar con jóvenes.

#### **Proyecto 10**

- **Sistematización de experiencias de las buenas prácticas y éxito que ha contribuido el programa de “Juventudes” y el proyecto de: “Ejercicio y**

**exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes en Guatemala” para justificar de la importancia de trabajar con jóvenes a los donantes.**

La relación entre F2 y A4

En el área de “Juventudes” se trabaja con grupos vulnerable por el alto índice de embarazos en adolescentes teniendo la amenaza de continuar con aspectos culturales y religiosos que impiden abordar el tema de los derechos sexuales y reproductivos,

#### **Proyecto 11**

- **Formación a maestros y padres de familia en procesos de capacitación sobre la importancia de guiar a los adolescentes en ejercer los derechos sexuales y reproductivos enfatizados en la igualdad de género.**

La relación entre F3, F4, A3 y A5

La información sobre ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos hacia los adolescentes permite concientizarlos en tomas de decisiones acertadas en su futuro, de lo contrario genera un incremento de los problemas sociales, políticos y económicos en los jóvenes, ante los escasos medios de comunicación que difunden los derechos sexuales y reproductivos ante la sociedad.

#### **Proyecto 12**

- **Implementación de campañas de sensibilización sobre el ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos dirigidos hacia los adolescentes en el municipio de Uspantán departamento del Quiché.**

La relación entre F5 y A2

La existencia de un marco legal relacionado a los derechos sexuales y reproductivos dirigidos a los adolescentes fundados sobre los derechos humanos al no cumplirse se forma una ausencia de liderazgo en tomar decisiones.

### **Proyecto 13**

- **Formulación de una guía metodológica que oriente las leyes con que cuenta Guatemala sobre los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes.**

#### **3.2.4 Debilidades – amenazas (mini – mini)**

Las estrategias en este ámbito consisten en determinar en qué medida las debilidades no permiten enfrentar las amenazas para determinar y formular acciones de reforzamiento a los problemas del programa, el objetivo estratégico es reforzar, debido a que tiene una condición de vulnerabilidad.

La relación entre D1, D5, A1 A4 y A5

La baja participación de adolescentes en el proceso de talleres relacionados a los derechos sexuales y reproductivos y el bajo apoyo de los padres amenazado por los aspectos culturales y religiosos que impiden la participación, ante una negación de donantes en colaborar en la promoción y divulgación de los derechos en los jóvenes.

### **Proyecto 14**

- **Diseño de una guía metodológica de proyectos de vida de los adolescentes enfocada a las metas que desean cumplir.**

La relación entre D1, D2 y A2

La baja participación los adolescentes ante una debilidad en los procesos de talleres impartidos por los técnicos limita la ejecución del proyecto sobre derechos sexuales y reproductivos amenazando ante una ausencia de liderazgo por parte de los jóvenes en las tomas de decisiones.

### **Proyecto 15**

- **Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché.**



La relación entre D3, D4 y A3

Ante la inexistencia de una política institucional para los jóvenes enfocada actuar en favor de los derechos sexuales y reproductivos para los jóvenes y la ausencia de un sistema de monitoreo y evaluación no permite orientar la toma de decisiones oportunas aumenta los problemas sociales, políticos y económicos en los jóvenes.

**Proyecto 16**

- **Creación de un observatorio juvenil a nivel Nor–Oriente del país para analizar y respaldar las acciones en la integración y exigencia de sus derechos como jóvenes.**

## Matriz de priorización de proyecto de intervención

Tabla. 4

No.	Nombre del Proyecto	Carácter social	Interés para la institución	Posibilidad de obtener recursos	Tiempo de ejecución	Facilita el aprendizaje	Total
1	Fortalecimiento de las poblaciones sobre la temática de Derechos Sexuales y Reproductivos mediante la gestión de alianza entre ASECSA y grupos organizados en comunidades lejanas de la región Nor-Oriente de Guatemala.	3	3	2	3	2	13
2	Elaborar módulos de capacitación a los adolescentes sobre la salud sexual evitando las infecciones de transmisión sexual.	3	3	3	4	3	16
3	Establecimiento de redes juveniles para la réplica de procesos de capacitación sobre los derechos sexuales y reproductivos.	2	4	3	3	3	15
4	Fortalecer a los adolescentes sobre las leyes enfocado al marco legal de los derechos sexuales y reproductivos a través de campañas educativas.	5	4	2	4	3	18
5	Sensibilización por medio de material didáctico informativo, a los adolescentes y población de Uspantán sobre la toma de decisiones basadas en los derechos sexuales y reproductivos.	4	4	3	4	3	18
6	Fortalecimiento al personal técnico mediante una metodología que facilite el desarrollo dinámico de los procesos de capacitación hacia los jóvenes beneficiarios del proceso de implementación en los talleres haciéndolos más dinámicos.	2	3	2	4	4	15
7	Diseño de un módulo de capacitación enfocado a la pertinencia cultural de los jóvenes del área rural e indígenas del municipio de Uspantán, El Quiché.	4	3	2	4	5	18

8	Acompañamiento en la formulación de propuesta de la política institucional de juventud a nivel Nor-Oriente de Guatemala.	3	5	3	2	3	16
9	Formulación de una guía metodológica para el monitoreo y evaluación de procesos en ASECSA	3	1	2	3	3	12
10	Sistematización de experiencias de las buenas prácticas y éxito que ha contribuido el programa de "Juventudes" y el proyecto de "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes en Guatemala" para justificar la importancia de trabajar con jóvenes a los donantes.	3	3	2	4	4	16
11	Formación a maestros y padres de familia en procesos de capacitación sobre la importancia de guiar a los adolescentes en ejercer los derechos sexuales y reproductivos enfatizados en la igualdad de género.	5	4	2	4	3	18
12	Implementación de campañas de sensibilización sobre el ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos dirigidos hacia los adolescentes en el municipio de Uspantán departamento del Quiché.	5	3	3	5	4	20
13	Formulación de una guía metodológica que oriente las leyes con que cuenta Guatemala sobre los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes.	4	3	2	4	3	16
14	Diseño de una guía metodológica de proyectos de vida de los adolescentes enfocada a las metas que desean cumplir.	4	3	3	4	5	19
15	Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala" en el municipio de Uspantán, El Quiché.	4	5	3	4	5	21
16	Creación de un observatorio juvenil a nivel Nor-Oriente del país para analizar y respaldar las acciones en la integración y exigencia de sus derechos como jóvenes.	3	4	3	3	4	17

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS- URL

**CAPÍTULO IV**

**FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO**

#### **4. Ficha técnica del proyecto.**

**Nombre del proyecto:** “Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché”.

**Objetivo general:** Aumentar la participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” de la Asociación de Servicios Comunitario de Salud ASECSA.

**Descripción del proyecto:**

El proyecto de intervención tiene como finalidad contribuir al desarrollo de jóvenes mayas a partir del ejercicio de sus derechos, para el cumplimiento se debe promoverla participación de adolescentes en el proceso de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en la que se espera incrementar la participación de adolescentes, diseñando un manual de capacitación, dirigido a mejorar las prácticas de los técnicos, en el abordaje de los temas de derecho sexual y reproductivo, mejorando las formas de abordaje por parte de los técnicos, promoviendo una formación dinámica, participativa, hacia los adolescentes.

**Periodo de ejecución:** Enero a Mayo del 2015

**Institución responsable del proyecto:** Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA) – Estudiante PPS.

**Ubicación:**

La oficina regional Nor-Oriente de (ASECSA) se encuentra en la 19 Calle 3-13 Zona 10, Barrió la Libertad, Cobán Alta Verapaz, Guatemala, C.A.

Beneficiarios adolescentes con el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” se

encuentra implementado en la comunidad Zona Reyna en el municipio de Uspantán, El Quiché.

**Persona responsable del proyecto:**

Irma Bernarda Chinchilla García.  
Estudiante de la carrera de Trabajadora Social en PPS I.

**Beneficiados:**

Equipo técnico y colaboradores del programa “Juventudes”.  
50 adolescentes del municipio de Uspantán, El Quiché.  
La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA.

**Costo total del proyecto:** Q. 29,582.50

**4.1 Descripción general del proyecto.**

La incidencia en la asociación ASECSA, en el área de “Juventudes” específicamente en el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” siendo jóvenes del municipio de Uspantán, El Quiché. Para el logro de la propuesta del proyecto se realizó una serie de procesos: por medio del análisis situacional donde se determinó el problema priorizado: la débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” el proyecto busca responder a dicho problema, luego el análisis estratégico identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) de dicho proyecto.

Posteriormente haciendo vinculaciones del análisis estratégico, donde se obtuvo la estrategia siguiente: La baja participación de los adolescentes ante una debilidad en los procesos de los talleres impartidos por los técnicos, limita la ejecución del proyecto amenazando ante una ausencia de liderazgo por parte de los jóvenes en las tomas de decisiones, surgiendo el proyecto: “Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos

sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché”

Poder aumentar la incidencia e involucramiento, el reconocimiento, el interés y habilidades de los adolescentes; pudiendo lograrlo a través de los resultados: elaboración de un diagnóstico sobre la participación de adolescentes, en febrero del 2015; elaboración y validación de un manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”, para el mes de marzo del 2015 y poder socializar e implementar con los técnicos de dicho proyecto en abril y mayo del 2015.

El proyecto consiste en un: “Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché” que los adolescentes puedan interesarse en los procesos de implementación de la temática de los derechos sexuales y reproductivos siendo temas que guarda ciertas reservas, es importante que la información se realice de un forma adecuada. Por lo que se decidió trabajar con los técnicos de la asociación para mejorar sus prácticas en el abordaje de los talleres, acoplándose a la temática cultural y a la población joven.

## **4.2. Ámbito institucional, social, político y cultural en que se inserta el proyecto**

### **4.2.1 Institucional**

El proyecto de: “Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché”, se inserta en el área de “Juventudes”, siendo un proyecto participativo donde se involucra al personal técnicos de la asociación y con el apoyo de coordinación dándole alcance al proyecto.

#### **4.2.2 Social**

Busca la transformación social, mediante procesos de participación y de incidencia, el proyecto asiste directamente a los adolescentes ya que su intervención está centrada en los procesos de derechos de los adolescentes, teniendo participación en el municipio de Uspantán, El Quiché.

El recorrido que ha tenido ASECSA, muestra dentro de sus líneas programáticas los derechos sexuales y reproductivos, en el marco de una amplia lucha por la defensa y ejercicio de los derechos humanos.

#### **4.2.3 Político**

Lucha contra las causas estructurales que generan condiciones de inequidad, en alianza con organizaciones afines, en los proyectos de intervención, crea mejor proceso de ejecución aumentando la participación, contribuye a fortalecer alianzas con entidades gubernamentales y no gubernamentales, con socios donantes generando un apoyo financiero para la implementación de proyectos.

#### **4.2.4 Cultural**

La asociación interviene en la región Nor-Oriente del país con población: Tamahú, La Tinta, Senahú, San Pedro Carchá, San Juan Chamelco, Cobán, Santa Cruz, Cahabón, Chahal, Fray Bartolomé de las Casas, Chisec, Ixcán, Uspantán, Chicamán Jocotán, San Juan Ermita, Camotán, Zacapa, El Estor, Livingston, Morales, Izabal; la asociación se enfocados en las prácticas de la cosmovisión maya.

#### **4.3 Programa en el que se inserta**

El proyecto se desarrolla dentro del sendero de “Juventudes”, implementado en el plan estratégico 2013-2016 de ASECSA, dirigiéndose a la información y sensibilización de los derechos humanos de los adolescentes.

#### **4.4 Justificación del proyecto**

La labor de ASECSA al incluir a los adolescentes en un programa “Juventudes” está enfocado a los derechos sexuales y reproductivos de las personas, buscando alcanzar el máximo estándar de cumplimiento de sus derechos, tomando como base los



derechos humanos, a obtener información que posibilite la toma de decisiones libres y sin sufrir discriminación, ni violencia; sin embargo se tiene la problemática de altos índices de embarazos en adolescentes los cuales son recurrentes en las comunidades rurales sin mucho acceso a la información. La débil participación que tiene los jóvenes en el proyecto de la asociación: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”, dificultando la implementación de dicho proyecto, y aumentando el desconocimiento de los derechos en los adolescentes.

De acuerdo al proyecto: “Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché”, pretende brindar mayores procesos de incidencia en los adolescentes adaptada a los derechos sexuales y reproductivos a través de la formación y capacitación a técnicos de la asociación que mejoren la metodología de sus prácticas, para implementar los talleres acorde al contexto cultural de la región.

Además con la formación, sensibilización e incidencia en conceptos de derechos de los adolescentes se busca contribuir a la mayor autonomía de adolescentes en la manera de decidir sobre sus derechos, a fin de involucrarse en los procesos de implementación de los temas de derechos para disminuir enfermedades de transmisión sexual, relaciones sexuales a una temprana edad, embarazos en adolescentes en la población destinataria por lo que es importante que los jóvenes tengan conocimiento y puedan participar en los talleres que abordan estos contenidos.

#### **4.5 Objetivos del proyecto.**

##### **4.5.1 Objetivo general**

Aumentar la participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” de la Asociación de Servicios Comunitario de Salud, ASECSA.

#### **4.5.2 Objetivo específico**

Incrementar un 80% la participación de adolescentes en el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché, de enero a mayo del 2015.

#### **4.5.3 Resultado**

- a) Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación, para el mes de febrero del 2015.
- b) Se elaboró y validó el manual de capacitación, para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” para el mes de marzo del 2015.
- c) Se socializó e implementó el manual de capacitación a través de talleres a los técnicos y colaboradores del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en Uspantán, El Quiché, en abril y mayo del 2015.

#### **4.6 Población destinataria.**

##### **a) Beneficiarios directos.**

- Personal técnico del proyecto: Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala.
- Personal administrativo del sendero “Juventudes”.
- Adolescentes del municipio de Uspantán, El Quiché.

##### **b) Beneficiarios indirectos.**

- Personal colaboradores de los programas a nivel general de ASECSA.
- Padres de familia.

Siendo varios grupos beneficiarios con el proyecto, pero todo enfocado a los adolescentes buscando incrementar la participación en los talleres relacionado a los derechos sexuales y reproductivos.

#### **4.7 fases del proyecto.**

Las fases son proceso que permiten el cumplimiento del proyecto empezando con la socialización de lo que está planeado a realizar, luego los resultados de cómo lograr que se cumpla, el propósito del proyecto, sus respectivas actividades que de forma específica a los procesos alcanzables en el proyecto.

##### **4.7.1 Fase 1. Socialización del proyecto.**

El proceso de socialización del proyecto presentado en primer lugar a la persona enlace luego al equipo administrativo del sendero “Juventudes” de ASECSA acompañado del coordinador regional, luego acoplarlo al cronograma de la asociación para poder ser realizada las siguientes fases del proyecto.

##### **4.7.2 Fase 2. Elaboración de un diagnóstico sobre la participación de adolescentes.**

Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación, para el mes de febrero del 2015.

- a) Taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico participativo, en la detección de necesidades de capacitación.
- b) Análisis de la información generada por el diagnóstico participativo, formando actividades y propuestas agregadas al manual de capacitación.
- c) Preparación de material didáctico para la elaboración del manual (dibujos, fotos, imágenes gráficas).

##### **4.7.3 Fase 3. Elaboración y validación del manual de capacitación.**

Se elaboró y validó el manual de capacitación, para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” para el mes de marzo del 2015.

- a) Utilización de documentos de la asociación y bibliográficos que respalden la elaboración del manual de capacitación.

- b) Elaboración del manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”.
- c) Acudir con la persona enlace que apruebe el manual de capacitación para aumentar la participación de adolescentes.
- d) Validación del manual de capacitación por parte del área administrativa del programa “Juventudes” y del coordinador regional.

#### **4.7.4. Fase 4. Socializar e implementar el manual de capacitación.**

Se socializó e implementó el manual de capacitación a través de talleres a los técnicos y colaboradores del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en Uspantán, El Quiché, en abril y mayo del 2015.

- a) Preparar material didáctico para los talleres de implementación del manual de capacitación siendo utilizado de forma participativa y dinámica.
- b) Taller con los técnicos y colaboradores, de la forma de implementar el manual de capacitación.
- c) Taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando el manual de capacitación, apoyada por los técnicos.

#### **4.7.5 Fase 5. Redacción del informe final del proyecto de intervención**

La elaboración del informe final muestra los pasos realizados para la ejecución del proyecto de todo el proceso, se desarrolla en acciones de planificación permitiendo el avance en el fortalecimiento del compromiso como también la formación social mostrada en el informe.

#### **4.7.6 Fase 6. Socialización de resultados del proyecto de intervención**

Luego de la implementación del proyecto, la elaboración del informe y por último se da a conocer los resultados alcanzados del proyecto, los logros y hallazgos que ha constituido en beneficio del grupo meta, estos resultados se socializan por medio de una presentación al equipo de “Juventudes”, coordinador regional y personal general interesada de la asociación.

## 4.8 Marco Lógico

Tabla. 5

<b>PROYECTO: Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché.</b>			
<b>Objetivo general:</b> Aumentar la participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” de la Asociación de Servicios Comunitario de Salud, ASECSA.			
<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Supuestos</b>
<p><b>Objetivo específico.</b> Incrementar un 80% la participación de adolescentes en el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché, de febrero a mayo del 2015.</p>	De febrero a mayo del 2015, incrementar un 80% de participación de los adolescentes en el proyecto: Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Minuta de reuniones</li> <li>• Informes</li> <li>• Manual de capacitación</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Actas internas de ASECSA</li> </ul>	La asociación está interesada en aumentar la participan de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”
<p><b>Resultado1</b> R1. Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación, para el mes de febrero del 2015.</p>	En febrero del 2015 se cuenta con un diagnóstico participativo basado en los adolescentes para respaldar el manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Documento impreso</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Diagnóstico participativo</li> </ul>	Se cuenta con suficiente información proporcionada por el diagnóstico.
A1.1. Taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico participativo, en la detección de necesidades de capacitación.	A principios de febrero del 2015 se realiza 1 taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Apuntes</li> <li>• Informes</li> <li>• Fotografías</li> </ul>	El personal de la asociación cuenta con la disponibilidad de brindar información.
A1.2. Análisis de la información generada por el diagnóstico participativo, formando actividades y propuestas agregadas al manual de capacitación.	En febrero del 2015 se cuenta con información generada por el diagnóstico participativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos impresos</li> <li>• Documentos en digital</li> </ul>	
A1.3. Preparación de material didáctico para la elaboración del manual (dibujos, fotos, imágenes gráficas).	En febrero del 2015 se cuenta con material didáctico para el diseño del manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diagnóstico participativo</li> </ul>	

<p><b>Resultado 2</b> R2. Se elaboró y validó el manual de capacitación, para promover la participación de adolescentes del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala" para el mes de marzo del 2015.</p>	<p>A principios de marzo del 2015 se elabora y valida el manual de capacitación para promover la participación de adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de integrantes</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Cronograma de actividades</li> <li>• Manual de capacitación.</li> </ul>	<p>Se establecen recursos financieros para la elaboración del manual de capacitación.</p>
<p>A2.1. Utilización de documentos de la asociación y bibliográficos que respalden la elaboración del manual de capacitación.</p>	<p>En marzo del 2015 se cuenta con documentos de la asociación para respaldar el manual de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Minuta de reuniones</li> </ul>	<p>Se tiene el interés del personal en aprobar el manual de capacitación con pertinencia cultural.</p>
<p>A2.2. Elaboración del manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala".</p>	<p>En marzo del 2015 se elabora el manual de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Impresiones</li> </ul>	
<p>A2.3. Acudir con la persona enlace que apruebe el manual de capacitación para aumentar la participación de adolescentes.</p>	<p>En marzo del 2015 la persona enlace aprueba el manual de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Actas internas de ASECSA</li> <li>• Minuta de reuniones</li> </ul>	
<p>A2.4. Validación del manual de capacitación por parte del área administrativa del programa "Juventudes" y del coordinador regional.</p>	<p>A mediados de marzo del 2015 se valida el manual de capacitación por el área administrativa de "Juventudes" y el coordinador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minuta de reuniones</li> <li>• Manual de capacitación</li> <li>• Informe de aprobación.</li> </ul>	
<p><b>Resultado 3</b> R3. Se socializó e implementó el manual de capacitación a través de talleres a los técnicos y colaboradores del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala" en Uspantán, El Quiché, en abril y mayo del 2015.</p>	<p>En abril y mayo del 2015, se socializa e implementa el manual con los técnicos y adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Minuta de reuniones</li> <li>• Informes</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Actas internas de ASECSA</li> </ul>	<p>Se cuenta con el recurso humano de la asociación para socializar e implementar el manual de capacitación.</p>

<p>A3.1. Preparar material didáctico para los talleres de implementación del manual de capacitación siendo utilizado de forma participativa y dinámica.</p>	<p>En el mes de abril del 2015 se diseña material didáctico para la implementación del manual de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Manual de capacitación</li> <li>• Informes</li> </ul>	<p>Los técnicos de la asociación asisten a los talleres realizados.</p>
<p>A 3.2. Taller con los técnicos y colaboradores, de la forma de implementar el manual de capacitación.</p>	<p>A mediados de abril del 2015 realización de 1 taller con técnicos sobre la forma de utilizar el manual de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cronograma de actividades</li> <li>• Manual de capacitación</li> <li>• Fotografías</li> </ul>	
<p>A3.3. Taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando el manual de capacitación, apoyada por los técnicos.</p>	<p>En el mes de mayo del 2015 realización de 1 taller de implementación del manual con los técnicos y adolescentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes</li> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Manual de capacitación</li> </ul>	

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

## 4.9 Cronograma

Tabla. 6

Actividades	Tareas	Insumos	Medios de verificación	Año 2015						Responsable
				Periodo de ejecución						
				E	F	M	A	M	J	
1. Taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico participativo, en la detección de necesidades de capacitación.	1.1 Elección de técnicas y herramientas para el diagnóstico. 1.2 Preparar material para el diagnóstico. 1.3 Selección de lugar de implementación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impresiones</li> <li>• Fotocopias</li> <li>• Diversos tipos de material didáctico</li> <li>• Marcadores</li> </ul>	Minuta de reuniones Cuaderno de campo Cronograma de actividades Listado de participantes.							Estudiante PPS1
2. Análisis de la información generada por el diagnóstico participativo, formando actividades y propuestas agregadas al manual de capacitación.	2.1 Documentar los temas de interés por los participantes. 2.2 Identificación de los temas de interés para la construcción del manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hojas</li> <li>• Diversos tipos de material didáctico</li> </ul>	Fotografías Documentos Cronograma de actividades Informes. Diagnóstico.							Estudiante PPS1
3. Preparación de material didáctico para la elaboración del manual (dibujos, fotos, imágenes gráficas).	3.1 Diseñar material gráfico, acorde a su contexto. 3.2 Reunión con los técnicos y colaboradores para sus aportes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cañonera</li> <li>• Computador</li> <li>• Impresiones</li> <li>• Notas</li> </ul>	Fotografías Manuales de capacitación Documentos.							Estudiante PPS1
4. Utilización de documentos de la asociación y bibliográficos que respalden la elaboración del manual de capacitación.	4.1 Recopilación de información bibliográfica sobre manuales. 4.2 Reunión con la persona enlace, para la proporción de documentos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Notas</li> <li>• Actas</li> <li>• Material didáctico</li> </ul>	Minuta de reuniones Documento Guías							Estudiante PPS1
5. Elaboración del manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala".	5.1 Reunir todo los materiales e información para la elaboración del manual de capacitación. 5.2 Un borrador del manual de capacitación. 5.2 Buscar una implantación para la reproducción del manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papel</li> <li>• Impresiones</li> <li>• Equipo técnico.</li> </ul>	Documento Fotografías Impresiones							Estudiante PPS1



6. Acudir con la persona enlace que apruebe el manual de capacitación para aumentar la participación de adolescentes.	6.1 Coordinar horario. 6.2 Generar revisiones constantes para su validación. 6.3 Verificar los procesos de validación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafo</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Manual de capacitación.</li> </ul>	Fotografías Actas internas de ASECSA Documentos.							Estudiante PPS1
7. Validación del manual de capacitación por parte del área administrativa del programa "Juventudes" y del coordinador regional.	7.1. Definir fecha y hora para la reunión. 7.2 Verificar el documento de aprobación. 7.3 Colaboración de los técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del manual de capacitación.</li> </ul>	Fotografías Manual de capacitación Informe de aprobación.							Estudiante PPS1
8. Prepara material didáctico para los talleres de implementación del manual de capacitación siendo utilizado de forma participativa y dinámica.	8.1 Preparación de material didáctico. 8.2 Realizar grupos con equidad de género. 8.3 Material acorde a cada taller. 8.4. Tener en cuenta el valor cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material didáctico</li> </ul>	Listado de participantes Fotografías Manual de capacitación.							Estudiante PPS1
9. Taller con los técnicos y colaboradores, de la forma de implementar el manual de capacitación.	9.1. Realizar procesos de la forma de utilizar el manual. 9.2. Darles un sentido de pertinencia de los técnicos con el manual. 9.3. Sensibilizar al trabajo con adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material acorde al manual de capacitación.</li> </ul>	Fotografías Minuta de reuniones Manual de capacitación							Estudiante PPS1
10. Taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando el manual de capacitación, apoyada por los técnicos.	10.1 Coordinar la fecha y hora. 10.2 Reunión previa con los técnicos sobre el material a utilizar. 10.3 Observar la actitud de los adolescentes con la implementación del manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Papelógrafo</li> <li>• Marcadores</li> <li>• Materiales propios de la región.</li> </ul>	Informe Listado de participantes Fotografía Manual de capacitación.							Estudiante PPS1

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

## **4.10 Entorno externo e interno**

### **4.10.1 Posición del proyecto en organización interna**

Se inserta en el proyecto: Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de los adolescentes mayas de Guatemala, en el departamento de “Juventudes” de la asociación ASECSA en dos fases llamadas Práctica Profesional Supervisada I y II, promoviendo la participación de los adolescentes con el apoyo de técnicos y del coordinador regional.

### **4.10.2 Funciones específicas del estudiante y de otros involucrados.**

#### **a) funciones de la estudiante**

Socializar y negociar con el coordinador regional la propuesta del proyecto.

Coordinación con el equipo técnico sobre las actividades implementándolas al cronograma institucional, validación para poder intervenir.

#### **b) ASECSA**

Brinda apoyo logístico en todo el proceso de las acciones de práctica, valida la propuesta de proyecto, proporciona los documentos requeridos, genera un espacio físico, tecnológico y recursos humanos.

#### **c) Beneficiarios adolescentes**

Propone las acciones sus expectativas siendo el grupo meta aumentando la participen en los procesos de talleres sobre sus derechos y que tomen el liderazgo de transmitir y ejercer sus derechos ciudadanos de los adolescentes.

### **4.10.3 Coordinación interna**

El equipo técnico y colaborador del programa “Juventudes” de la asociación siendo participantes en las actividades implementadas por el proyecto, refuerzo en el diseño del manual de capacitación con metodologías participativas, comparte experiencias e informaciones.

#### **4.10.4 Coordinación externa**

Contando con la colaboración de maestros del instituto de Uspantán, El Quiché y con técnicos del área de salud y género de la asociación para que puedan implementar el manual.

#### **4.10.5 Incidencia del proyecto en la región**

Busca mejorar la calidad de vida en los adolescentes a través de una mayor participación activa en los procesos de enseñanza de los derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes, haciendo énfasis en la reducción de embarazos en adolescentes, el proyecto de un manual de capacitación busca un mayor nivel de impacto positivo en espacio de interés en los adolescentes.

#### **4.10.6 Implicaciones éticas a considerar**

El reconocimiento que ha tenido la asociación en su labor no lucrativa a beneficio de la población marginada. Con valores éticos en el proyecto del manual de capacitaciones contando principalmente con respeto social y cultural, alcanzar la confianza de la asociación ante una actitud correcta con principios éticos, una grata relación interpersonal con los técnicos y colaboradores de ASECSA.

#### **4.10.7 Identificación de conflictos que el desarrollo del proyecto puede provocar y la propuesta de manejo de los mismos.**

En la implementación del proyecto del: “Manual de capacitación para promover la participación de los adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché” se encuentra el riesgo de incluir en algunos talleres a panelistas expertos en temas de derechos sexuales y reproductivos, pero desconocen el manual de capacitación, siendo un manual útil y fácil de implementar por los técnicos de la asociación están capacitados para intervenir y adecuarlo a la aportación de los panelistas.

## 4.11 Recursos y presupuesto

### 4.11.1 Recursos técnicos y humanos

#### a) Técnicos

- Computadora
- Celular
- Impresora
- Cañonera
- Cámara fotográfica
- Internet.

#### d) Humano

- Estudiante de licenciatura de trabajo social.
- Asesora de PPS.
- Enlace institucional.
- Coordinador Regional.
- Personal técnico del programa “Juventudes”.
- Colaboradores.
- Personal de labor de la asociación.
- Participantes.

### 4.11.2 Recursos materiales y monetarios

#### a) Materiales

- Hojas
- Papelógrafos
- Diversos tipos de papel
- Tarjetas
- Marcadores
- Lapiceros
- Lápices
- Sellador
- Folder
- Fastener
- Mobiliario
- Salón
- Material bibliográfico

#### b) Monetarios

El costo total del proyecto es de veintinueve mil quinientos ochenta y dos quetzales con cincuenta centavos, (Q 29, 582.50), financiado por la estudiante de PPS y recursos de la asociación, ASECSA.

## 4.12 Presupuesto

Tabla. 7

Rubros	Base	Cantidad	Valor Unitario	Total	Estudiante	ASECSA
<b>Recursos Humanos:</b>						
Estudiante PPS1	Día	110	Q. 150.00	Q. 16500.00	Q. 16,500.00	
Director de Operaciones	Día	3	Q. 300.00	Q. 900.00		Q. 900.00
Personal de apoyo	Día	4	Q.100.00	Q. 400.00		Q.400.00
Encargado de proyecto	Día	5	Q. 200.00	Q. 1,000.00		Q. 1,000.00
Técnicos de ASECSA	Día	3	Q. 125.00	Q. 375.00		Q. 375.00
Asesoría	Día	3	Q. 150.00	Q. 450.00	Q. 450.00	
<b>Recursos Materiales</b>						
Hojas	Unidad	600	Q 0.10	Q. 60.00	Q. 60.00	
Folder	Unidad	30	Q 1.00	Q. 30.00	Q. 30.00	
Papel construcción	Unidad	35	Q. 2.50	Q. 87.50	Q. 87.50	
Fastener	Unidad	14	Q. 0.50	Q. 7.00	Q. 7.00	
Salón de reuniones	Unidad	8	Q. 100.00	Q. 800.00		Q. 800.00
Máskintype	Unidad	4	Q. 5.00	Q. 20.00	Q. 20.00	
Cuaderno	Unidad	4	Q. 3.00	Q. 12.00	Q. 12.00	
Fotocopias	Unidad	300	Q. 0.20	Q. 60.00	Q. 60.00	
Lápices,	Unidad	50	Q. 1.50	Q. 75.00	Q. 75.00	

Papelografos	Unidad	25	Q. 1.00	Q. 25.00	Q. 25.00	
Marcadores	Unidad	24	Q. 4.00	Q. 96.00		Q. 96.00
Impresiones	Unidad	200	Q. 1.00	Q. 200.00	Q. 200.00	
Servicios tecnológicos						
Computadora				Q2,000.00	Q. 1,000.00	Q. 1,000.00
Internet				Q. 785.00	Q. 392.50	Q. 392.50
Cañonera				Q. 600.00		Q. 600.00
Tarjetas de saldo para celular				Q. 300.00	Q. 300.00	
Movilización y transporte						
Transporte				Q. 2,800.00	Q 800.00	Q. 2,000.00
Hospedaje				Q. 500.00	Q. 500.00	
Alimentación				Q. 1,500.00	Q. 1000.00	Q. 500.00
Total					Q. 21,519	Q. 8,063.50
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO Q. 29,582.50</b>						

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

### 4.13 Monitoreo del proyecto.

El proceso de seguimiento y monitoreo estará a cargo de la persona enlace en la asociación por medio de observación, listado de asistencia, revisión documental y actas internas de la asociación de las reuniones, de la misma manera el tutor de la práctica profesional supervisada, llevara un control a través de los informes mensuales realizados por la estudiante.

**Tabla. 8**

Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Fecha de monitoreo	Responsable
R.1 1.1 Taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico participativo, en la detección de necesidades de capacitación.	A principios de febrero del 2015 se realiza 1 taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documento Impreso</li> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Apuntes</li> <li>• Informes</li> <li>• Listado de participantes.</li> </ul>	Febrero del 2015	Enlace Institucional Tutor PPS
1.2. Análisis de la información generada por el diagnóstico participativo, formando actividades y propuestas agregadas al manual de capacitación.	En febrero del 2015 se cuenta con información generada por el diagnóstico participativo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Documentos</li> <li>• Cronograma de actividades</li> <li>• Informes.</li> <li>• Diagnóstico.</li> </ul>	Febrero 2015	Enlace Institucional Tutor PPS
1.3. Preparación de material didáctico para la elaboración del manual (dibujos, fotos, imágenes gráficas).	En febrero del 2015 se cuenta con material didáctico para el diseño del manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Manuales de capacitación</li> <li>• Documentos impresos</li> <li>• Documentos en digital</li> </ul>	Febrero 2015	Enlace Institucional Tutor PPS
R2 2.1. Utilización de documentos de la asociación y bibliográficos que respalden la elaboración del manual de capacitación.	En marzo del 2015 se cuenta con documentos de la asociación para respaldar el manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minuta de reuniones</li> <li>• Documento</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Guías</li> </ul>	Marzo 2015	Enlace Institucional Tutor PPS
2.2. Elaboración del manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala	En marzo del 2015 se elabora el manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Minuta de reuniones</li> <li>• Manual de capacitación</li> <li>• Informe de aprobación.</li> </ul>	Marzo 2015	Enlace Institucional Tutor PPS

Acudir con la persona enlace que apruebe el manual de capacitación para aumentar la participación de adolescentes.	En marzo del 2015 la persona enlace aprueba el manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Actas internas de ASECSA</li> <li>• Minuta de reuniones</li> <li>• Documentos.</li> </ul>	Marzo 2015	Enlace Institucional Tutor PPS
2.3. Validación del manual de capacitación por parte del área administrativa del programa “Juventudes” y del coordinador regional.	A mediados de marzo del 2015 se valida el manual de capacitación por el área administrativa de “Juventudes” y el coordinador.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Minuta de reuniones</li> <li>• Manual de capacitación</li> <li>• Informe de aprobación.</li> </ul>	Marzo y abril 2015	Enlace Institucional Tutor PPS
R3 3.1. Prepara material didáctico para los talleres de implementación del manual de capacitación siendo utilizado de forma participativa y dinámica.	En el mes de abril del 2015 se diseña material didáctico para la implementación del manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Manual de capacitación</li> <li>• Informes</li> </ul>	Abril 2015	Enlace Institucional Tutor PPS
3.2. Taller con los técnicos y colaboradores, de la forma de implementar el manual de capacitación.	A mediados de abril del 2015 realización de 1 taller con técnicos sobre la forma de utilizar el manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes</li> <li>• Minuta de reuniones</li> <li>• Cronograma de actividades</li> <li>• Manual de capacitación</li> <li>• Fotografías.</li> </ul>	Abril 2015	Enlace Institucional Tutor PPS
3.3. Taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando el manual de capacitación, apoyada por los técnicos.	En el mes de mayo del 2015 realización de 1 taller de implementación del manual con los técnicos y adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes</li> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Manual de capacitación.</li> </ul>	Mayo 2015	Enlace Institucional Tutor PPS

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL.



#### 4.14 Evaluación del proyecto.

La evaluación del proyecto se identifica en el cumplimiento del propósito del proyecto y logros de los resultados favorables si fueron alcanzados, las personas encargadas, de verificación siendo: la persona enlace, coordinador regional y tutor de PPS.

**Tabla. 9**

<b>Objetivo general:</b> Aumentar la participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” de la Asociación de Servicios Comunitario de Salud, ASECSA”.				
<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Fecha</b>	<b>Responsable</b>
<b>Objetivo específico.</b> Incrementar un 80% la participación de adolescentes en el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché, de febrero a mayo del 2015.	De febrero a mayo del 2015, incrementar un 80% de participación de los adolescentes en el proyecto: Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de participantes</li> <li>• Minuta de reuniones</li> <li>• Informes</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Actas internas de ASECSA</li> </ul>	Julio 2015	Enlace Institucional Tutor de PPS Coordinador Regional
<b>Resultado1</b> Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación, para el mes de febrero del 2015.	En febrero del 2015 se cuenta con un diagnóstico participativo basado en los adolescentes para respaldar el manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuaderno de campo</li> <li>• Documento impreso</li> </ul>	Marzo 2015	Enlace Institucional Tutor de PPS Coordinador Regional
<b>Resultado 2</b> Se elaboró e validó el manual de capacitación, para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” para el mes de marzo del 2015.	A principios de marzo del 2015 se elabora y valida el manual de capacitación para promover la participación de adolescentes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotografías</li> <li>• Diagnóstico participativo</li> <li>• Listado de integrantes</li> <li>• Manual de capacitación.</li> </ul>	Abril 2015	Enlace Institucional Tutor de PPS Coordinador Regional
<b>Resultado 3</b> Se socializó e implementó el manual de capacitación a través de talleres a los técnicos y colaboradores del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en Uspantán, El Quiché, en abril y mayo del 2015.	En abril y mayo del 2015, se socializa e implementa el manual con los técnicos y adolescentes.		Mayo 2015	Enlace Institucional Tutor de PPS Coordinador Regional

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

## **4.15 Indicadores de éxito**

### **4.15.1 Indicadores de éxito específicos**

- En febrero del 2015 se cuenta con un diagnóstico participativo basado en los adolescentes para respaldar el manual de capacitación.
- A principios de marzo del 2015 se elabora y valida el manual de capacitación para promover la participación de adolescentes.
- En abril y mayo del 2015, se socializa e implementa el manual con los técnicos y adolescentes.

### **4.15.2 Indicadores de éxito generales**

#### **Resultado 1**

- A principios de febrero del 2015 se realiza 1 taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico.
- En febrero del 2015 se cuenta con información generada por el diagnóstico participativo.
- En febrero del 2015 se cuenta con material didáctico para el diseño del manual de capacitación.

#### **Resultado 2**

- En febrero del 2015 se cuenta con documentos bibliográficos para el manual de capacitación.
- En marzo del 2015 se elabora el manual de capacitación.
- En marzo del 2015 la persona enlace aprueba el manual de capacitación.
- A mediados de marzo del 2015 se valida el manual de capacitación por el área administrativa de “Juventudes” y el coordinador.

#### **Resultado 3**

- En el mes de abril del 2015 se diseña material didáctico para la implementación del manual de capacitación.
- A mediados de abril del 2015 realización de 1 taller con técnicos sobre la forma de utilizar el manual de capacitación.
- En el mes de mayo del 2015 realización de 1 taller de implementación del manual con los técnicos y adolescentes.

**CAPITULO V**  
**PRESENTACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS**

## **5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS**

La presentación de resultados es una descripción de los alcances que se obtuvieron, el grado de cumplimiento de los indicadores y la realización de resultados no previstos dentro de la organización, cuenta con las actividades que se efectuaron para el logro propuesto por el marco lógico.

### **5.1 Fase I socialización del proyecto**

#### **5.1.1 Resultados previstos**

- a) Se ha desarrollado una reunión con la persona enlace en la institución para dar a conocer el proyecto y el cronograma de actividades que se realizarán en un periodo de cuatro meses de enero a abril.
- b) Los integrantes de la asociación ASECSA conocen y apoyan la ejecución del proyecto de PPS II en la elaboración de un manual de capacitación.
- c) Se obtuvieron sugerencias por parte de los miembros de la asociación de cómo incidir en la asociación.

#### **5.1.2 Indicadores de éxito**

- El 85% de los técnicos de la asociación, conocen el proyecto de práctica profesional supervisada durante una presentación en las oficinas de la asociación.

#### **5.1.3 Resultados no previsto**

- a) Elaboración de una guía metodológica para los procesos de taller con adolescentes.
- b) Ampliación del proyecto sobre los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes, en nuevas áreas de incidencia (Raxruhá y Tamahú).

#### **5.1.4 Actividades**

Para la socialización del proyecto se realizaron diversas actividades que permitieron que los técnicos de la asociación conocieran y apoyaran el proyecto, entre dichas actividades están:

- a) Coordinación con persona enlace para programación de una reunión en la cual se socializó el proyecto.

- b) Realización de diapositivas para la presentación del proyecto.
- c) Elaboración de cronograma el cual fue compartido con la persona enlace para la coordinación de fechas.
- d) Presentación del marco lógico del proyecto.

## **5.2 Fase II Elaboración de un diagnóstico sobre la participación de adolescentes.**

### **5.2.1 Resultados previstos.**

- a) Se logró incluir las actividades de PPS II al plan de trabajo del área de Juventudes siendo importante para el alcance de los resultados propuestos.
- b) Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación.
- c) Un informe que describe de forma puntual los procesos en el alcance del diagnóstico.
- d) Plan de acción detallando los puntos a desarrollar en la elaboración del diagnóstico.
- e) Los miembros de la asociación y adolescentes beneficiados mostraron interés en colaborar para la realización del diagnóstico rápido.
- f) Realización de un diagnóstico rápido debido al escaso tiempo que se tiene ya que los miembros de la asociación retornan a sus labores por lo que se encuentran planificando sus actividades.

### **5.2.2 Indicadores de éxito**

- Se cuenta con un diagnóstico rápido, participativo basado en los adolescentes para respaldar el manual de capacitación, apoyada por los técnicos de la asociación.

### **5.2.3 Resultado no previstos**

- a) Elaboración de dos memorias técnicas, una para los talleres con adolescentes y otra de encuentro de padres de familia e hijos, redactando de forma objetiva lo sucedido en cada taller.

- b) Sistematización de ficha de encuesta, para estudiantes, docentes, padres de familia y organizaciones en las nuevas áreas de incidencia (Raxruhá y Tamahú).
- c) Material promocional, repartición como: playeras, lapiceros, gorras, fólderres, con el lema “yo prevengo el embarazo”.

#### **5.2.4 Actividades**

- a) Taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico participativo, en la detección de necesidades de capacitación.
- b) Análisis de la información generada por el diagnóstico participativo, formando actividades y propuestas agregadas al manual de capacitación.
- c) Preparación de material didáctico para la elaboración del manual (dibujos, fotos, imágenes gráficas).
- d) Visita a adolescentes en Uspantán El, Quiché.
- e) Formación de un grupo focal, se coordina con el enlace institucional para la convocatoria.
- f) Análisis de la información obtenida en el diagnóstico.(Informe en anexo.1)

### **5.3 Fase III Elaboración y validación del manual de capacitación.**

#### **5.3.1 Resultados previstos**

- a) Se elaboró y validó el manual de capacitación, para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”
- b) El manual de capacitación contiene conceptos básicos de los derechos sexuales y reproductivos.
- c) Un informe digital e impreso, que será de respaldo para los técnicos ante los talleres con adolescentes.
- d) Validación del manual de capacitación a cargo del área de Juventudes y del coordinador regional.

### **5.3.2 Indicadores de éxito**

- Se elabora y valida el manual de capacitación para promover la participación de adolescentes, lo que permitió dejar un aporte valioso a la asociación, con un documento con el cual no contaban.

### **5.3.3 Resultados no previstos**

- a) Conformación de un observatorio juvenil organizados con un gran potencial de liderazgo debido a sus capacidades de participación y colaboración para empezar con una propuesta de política institucional de la juventud. Estando dispuestos a participar e involucrarse en los eventos programados para el cumplimiento de propuestas.
- b) Los jóvenes se comprometieron en acciones para alcanzar el cumplimiento de los derechos y transmitir la información.

### **5.3.4 Actividades**

- a) Utilización de documentos de la asociación y bibliográficos que respalden la elaboración del manual de capacitación.
- b) Elaboración del manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”.
- c) Acudir con la persona enlace que apruebe el manual de capacitación para aumentar la participación de adolescentes.
- d) Validación del manual de capacitación por parte del área administrativa del programa “Juventudes” y del coordinador regional.(Informe en anexo. 2)

## **5.4 Fase IV Socializar e implementar el manual de capacitación.**

### **5.4.1 Resultados previstos**

- a) Se socializó e implementó el manual de capacitación a través de talleres a los técnicos y colaboradores del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en Uspantán, El Quiché, en abril y mayo del 2015.

- b) Taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando temas del manual de capacitación, apoyada por los técnicos.
- c) Establecer el tiempo necesario para abordar los temas durante el taller que se realiza en la asociación.
- d) El facilitador pueda generar nuevas técnicas de enseñanza pedagógica adecuada a los temas de capacitación.
- e) Los jóvenes tienen una participación activa y de liderazgo por lo que se aprovecha para que sean sujetos de cambio.
- f) El proceso de capacitación permitió la obtención de compartir nuevos temas de interés con los adolescentes y técnicos.
- g) Los temas seleccionados para los talleres permitieron no sólo conocer los derechos sexuales y reproductivos, sino también cómo buscar el fortalecimiento en las decisiones de la promoción de un proyecto de vida con referencia de calidad.
- h) Al finalizar el taller se realizó una evaluación donde se da a expresar lo que les pareció los talleres y la experiencia de capacitación por lo que permite crecer y mejorar.
- i) Se identificó su aceptación por parte de los adolescentes reconociendo los aspectos más positivos del proceso, permitió que los adolescentes expresen su opinión.
- j) Se llegó el acuerdo que el manual de capacitación en la socialización será institucionalizada por lo que significa que quedará bajo la responsabilidad de la asociación la implementación continua de los temas con los adolescentes.
- k) Se contó con una agenda para su cumplimiento, trabajos en grupo, dinámicas; esta actividad propone una metodología participativa para que los adolescentes participen, aprendan mientras se divierten con un intercambio de sus ideas y sus conocimientos con los adolescentes.
- l) El apoyo de la ASECSA brindando en organizar el tiempo, colaboración del encargado de proyecto, brindar materiales, alimentación, hospedaje, para la realización del taller con los adolescentes.



- m) Se motivó a los adolescentes creando un interés en los talleres de formación y orientación de los derechos como adolescentes.

#### **5.4.2 Indicadores de éxito**

- Se socializa e implementa el manual con los técnicos y adolescentes: se socializó el manual de capacitación a los técnicos y se implementó con los adolescentes beneficiados.

#### **5.4.3 Resultados no previstos**

- a) El manual será utilizado por los futuros colaboradores del área de juventudes para dar una inducción de lo que trata los talleres con los temas referentes a los derechos sexuales y reproductivos.
- b) Se llenó un formulario de solicitud, para continuar con el proyecto: Fortalecimiento de capacidades productivas y formativas a jóvenes marginados y desempleados del área urbana de Chisec Alta Verapaz, Guatemala.
- c) Revisión del Plan de incidencia, para la demanda de educación sexual posteriormente se realizó una presentación de dicho documento.

#### **5.4.4 Actividades**

- a) Preparar material didáctico para los talleres de implementación del manual de capacitación siendo utilizado de forma participativa y dinámica.
- b) Taller con los técnicos y colaboradores, de la forma de implementar el manual de capacitación.
- c) Taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando el manual de capacitación, apoyada por los técnicos. (Informe en anexo.3)

### **5.5 Fase V Informe Final del proyecto de intervención**

#### **5.5.1 Resultados previstos**

- a) Redacción del informe final del proyecto de intervención.
- b) Muestra los pasos realizados durante la ejecución del proyecto.
- c) Permitted el avance en el fortalecimiento del compromiso como practicante.
- d) Se adaptó el informe de la PPS al proyecto ya relazado.

### **5.5.2 Indicadores de éxito**

- Se pudo lograr el informe final de proyecto de intervención para su aplicación en función a lo estipulado en el informe.

### **5.5.3 Actividades**

- a) Se logró tener todo el requisito según los lineamientos de práctica.
- b) Revisión de informes mensuales y bitácora de PPS.
- c) Revisión y análisis de los resultados previstos.
- d) Hoja de evaluación cualitativa por parte de la asociación.
- e) Presentación de primer borrador de informe final.
- f) Se asigna un revisor para el informe.
- g) Correcciones informes final.
- h) Impresión de documento final con las correcciones indicadas.

## **5.6 Fase VI Socialización de resultados del proyecto de intervención.**

### **5.6.1 Resultados previstos**

- a) Se da a conocer los resultados alcanzados del proyecto, los logros y hallazgos que ha constituido en beneficio del grupo meta.
- b) Estos resultados se socializan por medio de una presentación al equipo de “Juventudes”, coordinador regional y personal general interesada de la asociación.

### **5.6.2 Indicadores de éxito**

- Se socializaron los resultados alcanzados del proyecto en conformidad de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud.

### **5.6.3 Actividades**

- a) Coordinar la reunión con el equipo técnico de la asociación.
- b) Se da a conocer el cumplimiento y logro de los resultados.
- c) Duplicar el informe final para la asociación.

**CAPITULO VI**  
**ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

## **6. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

### **6.1. Introducción**

El Trabajo Social es una profesión que responde a necesidades que tiene la sociedad al contribuir con instrumentos adecuados en resolver los problemas, siendo gerentes sociales con criterios de eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad que contribuyen a un manejo adecuado de los recursos para responder las demandas de la población. La carrera de trabajo social con énfasis en gerencia del desarrollo, está compuesta por técnicas y métodos de intervención.

El beneficio institucional que se presenta con el cumplimiento de resultados y actividades, ante las labores de práctica profesional supervisada, teniendo la intervención en la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA, enfocada directamente en el área de Juventudes y en el proyecto: Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala, donde se busca orientar a los técnicos de la asociación a mejorar sus práctica en los talleres utilizando metodologías participativa.

En el nivel social, genera un impacto trascendente ya que el grupo meta son los adolescentes y los problemas sociales que les afectan a nivel social desde los embarazos en menores de edad, las enfermedades de transmisión sexual, la violencia, la desigualdad por lo que es de importancia la orientación en temas relevantes para una mejor calidad de vida.

La Práctica Profesional Supervisada permitió el diseño y práctica de un proyecto de beneficio institucional y social, realizando un manual de capacitación para promover la participación de adolescentes.

En este capítulo se presentan un análisis de los resultados y actividades que se plantearon en el marco lógico y cronograma de los logros alcanzados en la implementación del proyecto, iniciando con la elaboración de un diagnóstico que detectó los conceptos que son de interés y siendo agregados al manual de capacitación, luego la elaboración y validación del manual de capacitación para finalizar

se socializó e implementó el manual de capacitación con los integrantes de la asociación y adolescentes beneficiados.

Cada uno de los resultados, facilitaron el alcance del objetivo general del proyecto que es Aumentar la participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” de la Asociación de Servicios Comunitario de Salud, ASECSA.

## **6.2 RESULTADO I**

### **Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación.**

Se realizó un diagnóstico participativo que permitió el alcance del primer resultado a identificar los temas de interés para los futuros talleres relacionado a los derechos sexuales y reproductivos con los adolescentes, que cuenta con un proceso metodológico, se formó un grupo focal con los miembros del programa Juventudes y una representación de adolescentes beneficiarios, realizando un diagnóstico rápido generando un análisis del proceso y el diseño de una agenda que tiene como finalidad facilitar y dinamizar los proceso de implementación de temas de derecho sexual y reproductivo con jóvenes, y su importancia que los adolescentes se involucren en tomas de decisiones.

Con el diagnóstico se buscó de forma participativa los conceptos de interés con el fin de mejorar la accesibilidad de la información en los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, y diseñar una planificación de actividades en cada tema para la implementación del manual de capacitación, la forma de abordarlos y la estrategia en su cuestión dinámica para que posteriormente poder involucrarlas de base para la elaboración del manual de capacitación.

- Antecedentes de la asociación en la elaboración del diagnóstico participativo.

La asociación ASECSA capacita a jóvenes en áreas rurales sobre los derechos sexuales y reproductivos, ya que se encuentra debidamente organizado los miembros

por lo que ven de gran importancia fortalecer los procesos en los talleres, siendo significativo el aporte del grupo para la construcción del informe principalmente con generar contenidos actuales esto para que los adolescentes se interesen y puedan participar, exponer sus dudas, ser orientados en las tomas de decisiones como adolescentes.

Para recabar información fue necesario reunir un grupo focal identificación de los temas donde se realizó una priorización con seis temas que son los que se abordaran en la asociación con los adolescentes siendo los siguientes:

1. Relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes.
2. La sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer.
3. Equidad de género.
4. Prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a temprana edad.
5. Marco legal de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes.
6. Sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad.

Cada tema tiene previsto que contará con sus objetivos, agenda, trabajo grupal, dinámicas; también en el diagnóstico se dio a conocer la necesidad que tiene la asociación de identificar las experiencias y conocimientos de aceptación desde los adolescentes por lo que al finalizar cada taller se realizará una Evaluación del Taller con una metodología sencilla para los adolescentes, esto será de gran utilidad para el facilitador.

Aparte de los seis temas se contempló un tema más que será de beneficio para los miembros de la asociación siendo las destrezas del facilitador al impartir los talleres con los jóvenes ya que no es lo mismo un taller con adultos que con adolescentes.

Con los temas se logró identificar la importancia que los jóvenes tengan conocimiento y puedan involucrarse en los procesos de implementación de los talleres de derechos

sexuales y reproductivos. Estos temas han sido de utilidad para la elaboración del manual de capacitación, con la importancia de impulsar la participación de los adolescentes ante los talleres.

Se alcanzó el diagnóstico participativo por medio de la recolección de información, medios informativos, materiales didácticos, instrumentos que proveen criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso en la realización del manual de capacitación, siendo una forma de actuar con capacidad de decidir sobre el tipo de estrategias que se van a utilizar en los procesos de enseñanza y mejorar la modalidad de capacitar, se tiene información necesaria para la realización del manual de capacitación y la utilización de material de acuerdo al contexto cultural de la región.

- Análisis del proceso

La elaboración del diagnóstico se realizó como el primer resultado del proyecto de práctica profesional supervisada, durante el diagnóstico participativo rápido, se realizó una entrevista semi-estructurada al grupo focal que estuvo formado por miembros de la asociación, que participaron en las metodologías e identificación de temas, posteriormente se hizo una representación con dos adolescentes debido a la distancia no podían estar presentes en el grupo de la asociación donde también compartieron y respondieron preguntas que permitieron conocer las necesidades de capacitación hacia los adolescentes, como los temas de interés, las actividades que desean realizar, como mejorar la práctica en los talleres, donde se tomaron en cuenta las opiniones y sugerencias plasmándolos en el manual de capacitación.

- Resultados obtenidos

El diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación.

Un informe que describe de modo puntual los procesos en el alcance del diagnóstico, brindando información valiosa para la construcción del manual de capacitación.

Plan de acción detallando los puntos a desarrollar en la elaboración del diagnóstico.

Socialización del proyecto de la práctica profesional supervisada con los miembros de la asociación, mostrando su interés en los procesos de práctica y el agradecimiento a la asociación por su aceptación.

ASECSA brindo su apoyo con la disponibilidad del personal en colaborar, vehículo para taller con adolescentes, alimentación, hospedaje y material didáctico. (Informe en anexo.1)

### **6.3 RESULTADO II**

**Se elaboró y validó el manual de capacitación, para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”**

La elaboración del manual de capacitación es el resultado de un proceso de diagnóstico, realizado de forma participativa con el personal del área de Juventudes y adolescentes en cuyo proceso se identificó la importancia de abordar temas como las relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; la sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer; equidad de género; prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a una temprana edad; marco legal de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; la sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad, también cuenta con un tema de interés para los miembros de la asociación que es la destreza de un facilitador, sus capacidades, principios al momento de impartir los talleres.

Con la finalidad de proporcionar un instrumento que facilite las actividades del personal en el desarrollo de los talleres, el manual de capacitación busca promover la participación de los adolescentes con procesos dinámicos en el abordaje de dichos temas.

Luego de la elaboración del manual de capacitación se continuó con la validación a cargo del personal de Juventudes y del coordinador regional Nor-Oriente.



- Antecedentes de la asociación en la elaboración y validación del manual de capacitación.

El manual de capacitación será útil en la asociación para el desarrollo de sus estrategias de intervención debido a que dicha asociación no lleva mucho tiempo de trabajar con jóvenes es hasta que se tomó en cuenta en el plan estratégico 2013-2016, por lo que es importante inducir a los técnicos a una intervención didáctica, pedagógica.

La elaboración del manual de capacitación es la parte clave del proceso de práctica profesional ya que constituye la respuesta inmediata al problema identificado en la débil participación de adolescentes y busca fortalecer las debilidades como la débil dinámica participativa por parte de los técnicos en la implementación de talleres, por lo que busca mejorar dicha situación.

La utilización de documentos bibliográficos fue fundamental para la elaboración el manual con temas relacionados a los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes, en especial con documentos de la asociación donde fueron identificados temas propuestos en el diagnóstico, adaptadas a los adolescentes.

En la elaboración del manual de capacitación diseñado para uso de los facilitadores, formando una orientación en el proceso de talleres con adolescentes, brindando información y formación para que los adolescentes alcancen su máximo desarrollo físico, social y emocional para una vida saludable, busca aumentar la participación activa en los adolescentes para que se puedan expresarse y así unir esfuerzos para el cumplimiento con los derechos sexuales y reproductivos.

El manual de capacitación contribuye a técnicas que el facilitador puede extraer información y características de las interacciones y comunicación con los jóvenes, una metodología didáctica para animar la dinámica del grupo, crear un ambiente de relajación en su aprendizaje.

Una vez elaborado el manual de capacitación se dio la validación del manual de capacitación a cargo del personal de Juventudes y del coordinador regional Nor-Oriente

este proceso identifica los puntos de vista y sus perspectivas del manual de capacitación, a si mejorar los procesos, para tener un mejor éxito en la implementación generando un producto de interés y calidad para la asociación los cuales haciendo sugerencias para optimizar el informe como mejorar la identificación de los temas, hacerlos por capítulos, que sea del contexto cultural.

Por otra parte, también el manual será de utilidad para los colaboradores de la asociación ya que luego que finaliza un proyecto al personal los ubican en el área de Juventudes por lo que el manual da una inducción de contenidos que se abordan en los talleres relacionados a los derechos y la forma de capacitar específicamente a jóvenes.

El equipo técnico de Juventudes y el director regional están de acuerdo y aprueban el manual de capacitación satisfactoriamente mostrando interés ya que la metodología dinámica con adolescentes es importante facilitando la comprensión de los temas para mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

- Análisis del proceso

Con el manual de capacitación busca mejoras la práctica de los facilitadores enseñanza pedagógica aumentando la participación activa de los adolescentes en cuanto a sus derechos y tomas de decisiones.

Atraer el interés en los adolescentes en temas de derechos sexuales y reproductivos teniendo un orden adecuado. El manual de capacitación es una respuesta de aumentar la participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” de la Asociación de Servicios Comunitario de Salud, ASECSA.

Los problemas que los adolescentes enfrentan relacionados a la debilidad en el cumplimiento de sus derechos, esto incluye conductas sexuales de riesgo, embarazos no deseados y la adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH. Además, los jóvenes deben lidiar con barreras culturales que son resultado de políticas discriminatorias y opresivas que limitan; por ejemplo, el conocimiento de sus

derechos y la exigencia de los derechos sexuales y reproductivos, así como la equidad de género.

La importancia de generar una educación pedagógica hacia los adolescentes ya que son guiados a tomar las decisiones adecuada a su edad, el escaso acceso a la información sobre sus derechos por lo que sus actitudes son influenciadas por amigos pone a los jóvenes en una situación difícil. Por lo que es importante el abordar temas de derechos con adolescentes para el bienestar físico, emocional y social.

El manual de capacitación es un instrumento elaborado con la finalidad de facilitar las actividades del personal de la asociación quienes trabajan directamente con la formación y concientización con los adolescentes que permite promover la participación de los adolescentes en los procesos de formación de talleres.

El manual de capacitación se diseñó acorde al contexto, teniendo en cuenta que son adolescentes con los que se trabajara por lo que el contenido del manual no se utilizó termino técnicos que tiendan a confundir la comprensión, se utilizó un lenguaje común, popular de modo que pueda ser implementada por los facilitadores hacia los adolescentes

- Resultados obtenidos

Elaboración del manual de capacitación para promover la participación de adolescentes en el proyecto “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”.

El manual de capacitación contiene conceptos básicos de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes, siendo un documento de apoyo para reforzar el conocimiento en los facilitadores.

El manual de capacitación contribuye en el desarrollo del abordaje de los temas y técnicas para mejorar las prácticas de los facilitadores y así aumentar la participación de adolescentes beneficiados que conlleva el alcance de los objetivos de la asociación en los talleres de capacitación.

Un informe digital e impreso, que será de respaldo para los técnicos ante los talleres con adolescentes.

Revisión y Validación del manual de capacitación a cargo del área de Juventudes y del director regional.

El manual de capacitación se adapta a una inducción con los nuevos colaboradores en el proyecto de Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala.

Beneficiarios directos del manual de capacitación son los técnicos de la asociación y los adolescentes. (Informe en anexo.2)

#### **6.4. Resultado III**

**Se socializó e implementó el manual de capacitación a través de talleres a los técnicos y colaboradores del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”**

Los procesos de socialización son de gran importancia para asegurar la validación e implementación del manual de capacitación dando la oportunidad de mostrar a los integrantes de la organización su estructura y así poder transmitir la forma de utilizar adecuadamente el manual de capacitación.

La socialización del manual de capacitación, donde se dio a conocer la estructura, su importancia, la metodología al momento de utilizarlo, los temas que contiene, las destrezas del facilitador, poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; la sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer; equidad de género, prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a una temprana edad, marco legal de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes y la sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad.

La socialización de los talleres fue realizado uno con los miembros de la asociación, donde se dio a conocer la estructura del manual y las destrezas que deben poseer los

técnicos de campo, otro taller está en la implementación del manual de capacitación con los adolescentes auxiliada por el encargado de proyecto abordando temas de poder, organización, participación, violencia, ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos; marco legal de los derechos sexuales y reproductivos contenidos en el manual de capacitación.

- Antecedentes de la asociación socialización e implementación del manual de capacitación

Los pasos para la realización de socialización e implementación del manual de capacitación, se empezó con la preparación del material didáctico que se utilizara en la implementación del taller fue de gran importancia ya que son herramientas útiles para abordar los temas que contiene el manual de capacitación, los materiales se seleccionaron en conformidad a la agenda de trabajo que contiene el manual de capacitación para la implementación de herramientas técnicas, material para dinámicas ante los talleres de forma participativa, también se preparó materiales alternativos ante los imprevistos, como contar con carteles ya que no todo el día puede funcionar la planta eléctrica.

La realización de taller con los técnicos de la asociación para socializar y guiar de forma adecuada cómo se utilizará el manual de capacitación, siendo de carácter participativo, se dio la bienvenida a los miembros de la asociación para presentarles el manual de capacitación integrado por el encargado de proyecto, director regional y colaboradora del proyecto, presentando los contenidos del manual de capacitación y la forma de implementarlo con los adolescentes.

Se especificó en el tema de interés para la asociación que son las destrezas del facilitador para abordar talleres, las características con relación a las temáticas de derechos sexuales y reproductivos ya que se abordan contenidos delicados, de igual forma trascendentales para los adolescentes en el manual de capacitación, la importancia de mantener involucrado a los miembros en los talleres, cuanto más motivados se sientan los jóvenes expresan sus propias ideas y participan, comenzar el taller a tiempo, es importante hacer sentir bienvenido y escuchado a cada uno siendo

un agente de cambio, actúa con inteligencia, cree en la gente y se caracteriza por su sensibilidad al prójimo siendo consiente.

Se dio a conocer la forma de impartir los seis conceptos que contiene el manual de capacitación, el cumplimiento de los objetivos, la agenda, dinámicas, el primer capítulo como introducción que los jóvenes participen conozcan el poder que tiene el organizarse para prevenir la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.

En el segundo capítulo se presentó la sexualidad y cambios físicos por los que pasan durante la adolescencia los hombres y las mujeres, capítulo tres uno de los más importantes en la adolescencia, la equidad de género que permite el respeto e igualdad entre los adolescentes el poder vivir sin discriminación, el cuarto capítulo es uno de los principales propósitos del proyecto que es prevenir los embarazos en adolescentes, infecciones de transmisión sexual y matrimonio a una temprana edad, estos tres temas tienen una gran relación porque una lleva a la otra, por lo que se orienta a los adolescentes, el capítulo cinco da a conocer las leyes que lo amparan y respaldan el cumplimiento de los derechos como adolescentes y el capítulo sexto es comprender la sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad.

En cada capítulo hay dinámicas y una agenda, trabajos en grupo, para abordar los talleres, paso a paso, se compartió las recomendaciones del manual de capacitación siendo de utilidad para los facilitadores.

Seguidamente se dio a conocer los puntos de vista de los miembros de la asociación, que ven la importancia del manual de capacitación y el compromiso de los miembros de la asociación en su utilización, también profundizar los contenidos ya que es un respaldo, como mantenerse actualizado en nuevos temas de interés para los adolescentes, el taller se realizó durante la mañana, pasando un listado de asistencia en la socialización del manual de capacitación.

Luego se realizó el taller con los adolescentes para la implementación del manual de capacitación, abordando conceptos relacionados a los derechos sexuales y

reproductivos en los adolescentes, con los temas siguientes, primero relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes y el marco legal de los derechos sexuales y reproductivos.

Los participantes fueron cincuenta adolescentes beneficiados del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en la comunidad Zona Reyna del municipio de Uspantán, El Quiché, se contó con el apoyo del encargado de proyecto de la asociación quien es también la persona enlace institucional.

El taller empezó con la presentación de los objetivos e introducción sobre los derechos sexuales y reproductivos, análisis del proceso de implementación del manual de capacitación.

Se abordó los temas de derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, relaciones de poder, organización y participación para la prevención de violencia y el marco legal de los derechos de los adolescentes estos temas fueron extraídos del manual de capacitación siendo identificados de importantes en el diagnóstico rápido participativo.

Se les pidió a los jóvenes que compartieran que saben de los temas, donde los adolescentes desconocen sus derechos y obligaciones, se realizaron dinámicas estando referidas a entender los temas de una forma distinta como la participación, donde todos se involucraron luego se vio un video llamado “Amor propio, derechos sexuales y reproductivos para adolescentes” tratando de concientizar a los jóvenes sobre las formas que pueden ejercer sus derechos sexuales y reproductivos luego comentaron sobre el video observado la forma de tomar decisiones adecuadas, se llega a conclusiones, a que se comprometen a participar en los procesos de formación que se trabajan en la asociación sobre los talleres de derechos sexuales y reproductivos.

Durante el taller se realizó un concurso de dibujos basados sobre los derechos sexuales y reproductivos donde los jóvenes expresaron sus conocimientos y emociones, donde el dibujo ganador será transformado en un mural en la comunidad.

Finalmente se dio una evaluación del taller donde los adolescentes expresaban su aceptación de los temas y deseos de continuar participando en los talleres.

Con el taller de implementación de manual de capacitación se logró fortalecer los conocimientos y capacidades de los adolescentes a través de impulsar la participación de adolescentes en los derechos sexuales y reproductivos, involucrarlos a debates, reflexiones, apropiación de temas y orientarlos sobre las leyes que en Guatemala favorecen a los adolescentes sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

Contribuyendo con el principal propósito de la asociación que es reducir los embarazos en menores de edad a través de una adecuada educación sexual ya que la mayoría de los embarazos en adolescentes son embarazos no deseados.

- Análisis del proceso

Siendo necesario el manual de capacitación para mejorar los procesos de aprendizaje en el taller, está dirigido a los técnicos y colaboradores, debido al escaso acceso que tiene los adolescentes a la información mayormente si se trata de sus derechos sexuales y reproductivos de ahí la importancia del manual de capacitación y sus temas relevantes a la situación de los adolescentes, con el objetivo de socializar el manual de capacitación con el personal de la asociación para su abordaje y compromiso en su utilización.

El dar a conocer las destrezas del facilitador para ponerlas en práctica en los talleres con adolescentes es uno de los puntos principales en el taller.

El manual de capacitación es de interés para la asociación con un carácter de compromiso de los facilitadores para implementar el manual de capacitación.

Se generó de forma aceptable la forma de uso del manual en la práctica por lo que fue necesaria la explicación de la ejecución de los talleres con los adolescentes.



Se estableció una estrategia de comunicación y capacitación con los miembros de la asociación para promover las capacidades de los facilitadores.

El taller de socialización identificó aspectos importantes para mejorar el desempeño de los capacitadores en campo a través de la utilización del manual de capacitación con los miembros del área de Juventudes se orientan en los derechos de los adolescentes conformando un clima de confianza y para que el aprendizaje sea efectivo, conservar una comunicación efectiva.

La implementación del manual de capacitación fue indispensable ya que de esa cuenta se verificó con éxitos que el facilitador maneja adecuadamente el manual de capacitación cumpliendo con los objetivos establecidos.

El taller con adolescentes tuvo la finalidad de implementar el manual de capacitación, dando a conocer los temas que ayuden a la toma de decisiones, está orientado a la gestión de información sobre de los derechos sexuales y reproductivos.

La importancia de trabajar con los adolescentes orientarlos y sensibilizarlos, poseen derechos y la forma responsable para que tomen conciencia. Esto se hace con la finalidad de que los adolescentes reciban el conocimiento encuentre la información adecuada, significativa, funcional y los motive a seguir buscando información referente al tema, que sientan que les pueden ser de utilidad en sus vidas. Se trata de un diálogo sencillo entre el facilitador y los adolescentes para brindar conocimientos sobre los temas de derechos sexuales y reproductivos.

Logrando la participación de todos los jóvenes, de ahí la importancia de utilizar metodologías que involucren a todos los adolescentes consiguiendo perder el miedo y así poder interesarse en dichos temas.

- Resultados obtenidos

El personal de la asociación maneja adecuadamente la metodología del manual para impartir talleres con los adolescentes y con ello logran los objetivos que persiguen.

Taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando temas del manual de capacitación, apoyada por los técnicos.

Establecer el tiempo disponible, para abordar los temas durante el taller que se realiza.

El facilitador pueda generar nuevas técnicas de enseñanza pedagógica adecuada a los temas de capacitación.

Los jóvenes tienen una participación activa y de liderazgo.

Para el desarrollo del taller, se realizó las coordinaciones necesarias para ofrecer: salón de clases para las sesiones teóricas, dinámicas, material impreso.

El proceso de capacitación permitió la obtención de compartir nuevos temas de interés con los adolescentes y técnicos.

Los temas seleccionados para los talleres permitieron no sólo conocer los derechos sexuales y reproductivos, sino también cómo buscar el fortalecimiento en las decisiones de la promoción de un proyecto de vida con referencia de calidad.

Al finalizar el taller se realizó una evaluación donde se da a expresar lo que les pareció los talleres y la experiencia de capacitación por lo que permite crecer y mejorar.

Se identificó su aceptación por parte de los adolescentes positivos del proceso, permitió que los adolescentes expresen su opinión.

Se llegó el acuerdo que el manual de capacitación en la socialización será institucionalizado por lo que significa que quedará bajo la responsabilidad de la asociación la implementación continua de los temas con los adolescentes.

Se contó con una agenda que marca detalladamente las actividades realizadas durante el taller con los adolescentes para su cumplimiento, trabajos en grupo, dinámicos; esta actividad propone una metodología participativa para que los adolescentes aprendan mientras se divierten con un intercambio de sus ideas y sus conocimientos de los adolescentes.

El apoyo de ASECSA brindando el apoyo en organizar el tiempo, colaboración del encargado de proyecto, brindar materiales, alimentación, hospedaje, para la realización del taller con los adolescentes. Se motivó a los adolescentes forjando un interés en los talleres de formación y orientación de los derechos como adolescentes.

Las utilidades del manual de capacitación se llevarán a cabo cuando el técnico realice los talleres de acuerdo a los temas establecidos en el manual de capacitación para una mejor práctica y dinámica en los procesos por lo que fue indispensable el acompañamiento del técnico en el taller con los adolescentes ya que se compartió una nueva experiencia en abordar dichos temas del manual de capacitación. (Informe en anexo.3)

## **6.5. Conclusión**

Obteniendo de esta forma un manual de capacitación que a través de la validación responda los temas identificados en el diagnóstico participativo, de este modo se proporcionan herramientas necesarias que permiten mejorar las prácticas en los talleres de beneficio para la asociación.

Cada resultado alcanzado ha sido un logro de fortalecimiento de apoyo para la asociación, logrando analizar la realización de cada uno de los resultados propuestos de acuerdo al marco lógico y al cronograma de actividades de los cuales se obtuvieron durante la ejecución del proyecto de intervención pudiendo cumplir satisfactoriamente con los indicadores de éxito del proyecto de Práctica Profesional Supervisada.

Se identificó la importancia de contar con el manual de capacitación, fortaleciendo la participación de los adolescentes en los procesos de taller de forma dinámica y de gran utilidad para los facilitadores, ante el interés de generar procesos adecuados de capacitación por lo que el manual de capacitación ha sido una respuesta de dichos problemas.

**CAPITULO VII**  
**PLAN DE SOSTENIBILIDAD**

## 7. Plan de sostenibilidad

El plan de salida del proyecto: Manual de capacitación para promover la participación de los adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché.

**Tabla. 10**

Qué	Cómo	Quién	Cuándo y Dónde	Indicador
1. Formación continuamente a técnicos, sobre el manual de capacitación para su implementación.	1.1 Diseño de material de acuerdo al manual de capacitación  1.2 Talleres sobre el manual de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área administrativa “Juventudes”</li> <li>Técnicos del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes mayas de Guatemala”</li> </ul>	Cada 3 meses.  En ASECSA	Se cuenta con material didáctico para la implementación del manual de capacitación.  1 taller de capacitación con los técnicos, del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes mayas de Guatemala”
2. Actualizar el manual de capacitación acorde al contexto del proyecto de la asociación.	2.1 Diagnostico para la detección de temas para su actualización.  2.2 Socializar la nueva temática a abordar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Personal de ASECSA</li> <li>Área administrativa “Juventudes”</li> </ul>	Cada 6 meses  En ASECSA	1 informe de diagnóstico de nuevos temas.  1 manual de capacitación actualizado; y socializado.
3. Capacitar periódicamente al nuevo personal técnico y colaboradores, sobre la utilización del manual de capacitación.	3.1 Taller de capacitación sobre la inducción del manual.  3.2 Contar con réplicas del manual de capacitación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Área administrativa “Juventudes”</li> <li>Técnicos del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes mayas de Guatemala”</li> </ul>	Al inicio de la labor de un nuevo técnico.  Al inicio de un nuevo colaborador  En ASECSA	2 talleres a los nuevos técnicos y colaboradores de proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos de adolescentes mayas de Guatemala.”  La asociación cuenta con el manual de capacitación para promover la participación de adolescentes.

Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS – URL

**CAPITULO VIII**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 8.1 CONCLUSIÓN

- 8.1.1 En la Práctica Profesional Supervisada se obtuvo un diagnóstico participativo de la situación en la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA, dando a conocer su estructura organizacional.
- 8.1.2 Se identificó el problema en el área de Juventudes “débil participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché.
- 8.1.3 Se logró un análisis con las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas llamada FODA del área de Juventudes realizando una investigación estratégica que contribuyó a la solución del problema anteriormente identificado, alcanzando un análisis llamado FODAE priorizando el proyecto de intervención: un manual de capacitación para promover la participación de los adolescentes en los talleres de la asociación derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes.
- 8.1.4 Se realizó como proyecto un manual de capacitación respondió los temas identificados en el diagnóstico participativo, logró fortalecer la participación de los adolescentes en los procesos de taller de forma dinámica, ante el interés de generar procesos adecuados de capacitación por lo que el manual de capacitación ha sido una respuesta de dicho problema.
- 8.1.5 La ejecución del proyecto del manual de capacitación en la intervención permitió dejar un aporte valioso para la asociación obteniendo una herramienta factible para la implementación de los talleres con los adolescentes.

## **8.2 RECOMENDACIONES**

- 8.2.1 Se espera que la carrera de trabajo social continúe con el proceso de práctica profesional supervisada para los futuros profesionales ya que da un aporte valioso de experiencia para el estudiante.
- 8.2.2 Continuar apoyando a organizaciones sociales, poniendo en práctica lo aprendido en clase e involucrar a los estudiantes en dichos espacios, debido que el personal es limitado en las organizaciones.
- 8.2.3 Generar mayores relaciones con otras organizaciones de la región que trabajan con adolescentes para un mayor impacto social e institucional, así poder adquirir nuevas experiencias para un crecimiento profesional en abordar temas de derechos sexuales y reproductivos.
- 8.2.4 Innovar procesos de aprendizaje por parte de los técnicos de forma pedagógica y actualizarse en temas que son de relevancia para la juventud.
- 8.2.5 El manual de capacitación es un informe de soporte y guía para los facilitadores en el abordaje de cada uno de los temas relacionado a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes beneficiados por lo que se convierte en un informe institucional.
- 8.2.6 Capacitar periódicamente a los técnicos del área de Juventudes para fortalecer sus capacidades e inducirlos a una preparación con resultados positivos a nivel personal, institucional y social.
- 8.2.7 Priorizar la participación de los adolescentes en el entorno social, político, organización, comunidades, familiar ya que los adolescentes son el presente que poseen derechos y deberes.



**CAPITULO IX**  
**MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

## 9. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 9.1 Trabajo social.<sup>12</sup>

En el ámbito del Trabajo Social el concepto intervención está asociada con acciones sociales que buscan interferir, guiar o delimitar y sin embargo, el imaginario colectivo retoma la intervención social como paradigma central y elemento diferenciador del quehacer profesional de los trabajadores sociales en relación con otras disciplinas sociales.

El Trabajador Social acompaña profesionalmente procesos para la construcción de sujetos sociales buscando que los colectivos humanos incidan en la creación de espacios de encuentro y diálogo necesarios para el desencadenamiento de participación organizada y consciente.

Lo anterior conlleva a que los colectivos sociales asuman y constituyan las siguientes posibilidades que rebasan a la mera solución de necesidades y problemas sociales:

- Posibilidad de hacerse presentes en su contexto.
- Posibilidad de reconocerse sujetos con potencialidades transformadoras.
- Posibilidad de tender puentes de comunicación con sujetos de otros entornos.
- Posibilidad de auto-identificar necesidades y recursos sociales.
- Posibilidad de problematizar cuestiones sociales e incluirlas en la agenda social.
- Posibilidad de sistematizar respuestas colectivas y convertirlas en derechos sociales.
- Posibilidad de concretizar sus aspiraciones, proyectos e intereses.
- Posibilidad de sistematizar, divulgar y transmitir sus experiencias de trabajo.
- Los sujetos se convierten en actores sociales en la medida que logran comprender y alcanzar sus intereses.
- Son actores sociales en la medida que logran organizar a la población y defender sus intereses.
- Un actor social se define por las metas que se ha propuesto alcanzar y por su capacidad de modificar la realidad.
- Los actores sociales en el proceso de participación social, requieren estar equiparados en su condición para negociar sus intereses.

---

<sup>12</sup>Evangelista Martínez Elí, Trabajo social contemporáneo: Aproximaciones y Proyecciones.

La construcción y desarrollo de actores sociales, consiste en equipararlos respetando su diversidad, para así superar la posibilidad de que unos actores ignoren y excluyan a otros.

El transcurrir de los tiempos el sentido del Trabajo Social se ha ido transformando de asistencias, servicios a casos más certeros donde los trabajadores sociales contemporáneos, se han convertido en gestores asistenciales, se les exigen que actúen como coordinadores, siendo gerentes de un desarrollo sostenible.

Trabajo Social, se encuentra frente a un mundo nuevo de orden simbólico, con retos constantes para interpretar y responder a la realidad, donde el desarrollo tiene nuevos escenarios y desafíos de intervención profesional en un contexto social, con una conciencia y compromiso social en la fortaleza epistemológica, teórica y metodológica, que se utiliza para su intervención.

## **9.2 Gerencia social.<sup>13</sup>**

En las últimas dos décadas se ha desarrollado una concepción sobre una especial gerencia social dedicada a las políticas y programas sociales, en términos pragmáticos, debido a una serie de condiciones extremas en la situación social de la América Latina y el Caribe, las políticas y programas sociales se han convertido en el centro de la actividad pública. Entre ellas se destacan: un número muy considerable de la población de la Región viviendo en condiciones de pobreza o, en muchos casos, de pobreza extrema; las demandas crecientes de parte de la población por más y mejores servicios sociales; las políticas económicas muy estrictas y severas, que suponen un serio control de los gastos sociales de los gobiernos y en algunos casos una aguda escasez de fondos públicos para atender las necesidades sociales.

La gerencia social se fundamenta en su compromiso cabal con los cuatro principios: reducción de la desigualdad, reducción de la pobreza, fortalecimiento de los estados democráticos y fortalecimiento de la ciudadanía, los cuales, en conjunto, definen el imaginario social. En tal sentido, la acción del gerente social debe ser coherente en

---

<sup>13</sup>Sulbrandt José Herrera Library F. (2002) Introducción a la gerencia" Diseño y gerencia de políticas y programas sociales" Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).

todo momento con estos fines que son guía de su comportamiento, tan sólo reconociéndolos y actuando en consonancia con ellos se puede contribuir a la construcción del bien común y le da sentido a la gerencia social.

Siendo la gerencia social una forma que enfrente los diversos desafíos con éxito de condición que pueda ser capaz de cumplir con los objetivos y resultados que se deseen, en la gerencia se asignan trabajos a su personal, monitorear su desempeño, la gerencia social en su desarrollo considera una serie de avances ocurridos en la gestión pública general y además agrega una serie de mejoras propias de la gestión social del sector público.

Gerencia social favorecer la búsqueda de factores de satisfacciones sociales que amortigüen los efectos de los cambios drásticos en el país, es la herramienta que se plantea como una alternativa que las y los trabajadores sociales puedan utilizar, para que mediante el planteamiento de nuevos paradigmas encuentren formas concretas de acción social y respuestas planificadas que puedan ser llevadas a la práctica en coordinación con los equipos multidisciplinarios de instituciones públicas y privadas en cuanto a formulación, gestión, ejecución y evaluación de políticas sociales, cuya concreción se expresa en servicios, programas y proyectos como respuesta a las necesidades prioritarias de la población vulnerable o en mayor desventaja social.

### **9.3 Participación ciudadana.<sup>14</sup>**

La participación ciudadana es el complemento o perfeccionamiento de la democracia representativa, no su alternativa, esta permite perfeccionar el sistema de control.

Se encuentra estrechamente vinculada al término democracia, pues la democracia muestra la construcción de instituciones representativas y eficaces para centrar la discusión en la multiplicidad de formas que adopta la participación de los ciudadanos en el tratamiento de los asuntos que por necesidad y obligación le competen.

La participación ciudadana muestra el involucramiento de la sociedad en procesos de cumplimiento con sus derechos, se da la participación ciudadana a través de la

---

<sup>14</sup>Moro Tomas (2001) en el Diccionario Jurídico, editorial Espasa primera edición.

democracia, siendo Guatemala multilingüe pluricultural, en su participación generan una diversidad de representación en desarrollo.

#### **9.4 Adolescencia.<sup>15</sup>**

La adolescencia es la etapa de la vida en que se producen los procesos de maduración biológica, psíquica y social de un individuo, alcanzando así la edad adulta, e idealmente culminando con su incorporación en forma plena a la sociedad.

En esta etapa del desarrollo de las personas, se producen importantes y vertiginosos cambios en lo físico, lo psicológico y en lo social, que pueden determinar un conjunto de fortalezas para su vida y desarrollo o de lo contrario, aumentar las condiciones de vulnerabilidad social y riesgos para su salud.

Los adolescentes ya no son el futuro sino el presente por lo que es necesario priorizar al tomarlos en cuenta y guiarlos con las decisiones, siendo personas conscientes, estando en una edad que deciden lo que desean para su futuro, pero si no cuentan con una orientación apropiada ni el interés puede traer actitudes incorrectas, por tal motivo la sociedad juega un importante papel ante los adolescentes y la importancia que merecen los adolescentes.

#### **9.5 Participación de adolescente.<sup>16</sup>**

Es necesario sumar todos los esfuerzos para colaborar con adolescentes y jóvenes en el desarrollo de sus valores cívicos y democráticos enseñándoles a cooperar, a convivir en una sociedad plural y que contribuyan a su mejora, ejerciendo activamente sus derechos y deberes.

En una modalidad diferente a otros tipos de participación social más florida, estructurada y organizada, ejercer una ciudadanía activa es también participación comprometida.

---

<sup>15</sup>Luengo Ch. Ximena, (2000), Capacitación en derechos y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y el Caribe Santiago de Chile.

<sup>16</sup>Sandoval A. (2013), Los programas de participación, México. Fondo de la población de las naciones unidas (UNFPA)

La participación plena es constante, permanente no solo observa, también decide y actúa a favor de sus derechos e intereses a través de discusión, acción, incidencia, conducción y realización de participación. La participación de los jóvenes ha ganado terreno y aceptación, pues ha dejado de ser meramente simbólica y ha pasado a promover activamente la más plena participación de los jóvenes en las decisiones que les conciernen.

Todos esos factores también conciernen directamente a la vida sexual y reproductiva de los jóvenes, una gran parte de lo que los jóvenes necesitan para un desarrollo saludable incluye sus relaciones con los demás, convivencia y adoptar decisiones.

Cuando no participan los jóvenes, esto puede perjudicarlos directamente, alentar la impunidad de los abusadores o simplemente conducir a decisiones erróneas. La inclusión de los jóvenes fortalece la democracia, los protege mejor siendo un derecho fundamental, de la misma manera es la clave del progreso de políticas y programas para la juventud.

La participación en grupos sociales inspira sentimientos de conexión y pertenencia y ayuda a los jóvenes a desarrollar un sentido de identidad.

La colaboración con otros jóvenes que comparten algunas de sus opiniones fortifica sus ideas y valores y el sentido que se está contribuyendo a una causa, a una decisión o a un grupo puede ser un aspecto de importancia crucial en el desarrollo de una persona.

## **9.6 Derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.<sup>17</sup>**

Fue en 1968 durante la primera Conferencia Internacional de Derechos Humanos organizada por la ONU, donde se habló de un derecho fundamental: “los padres tienen el derecho para decidir libre y responsablemente el número y el espaciamiento de los hijos”. Sin embargo, fue en la Conferencia sobre Población celebrada en Bucarest en 1974, donde se acuñó el término de derechos reproductivos, y se amplió al mencionar

---

<sup>17</sup>Sandoval A. (2012) Guía para el debate derechos sexuales para los y las adolescentes en el comité especial sobre población y desarrollo, CEPAL Guatemala.

que el número de hijos(as) y el espaciamiento de éstos, no sólo es un derecho de las parejas, sino también, de los individuos. Pero sería hasta 1994, durante la Conferencia sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo, donde las mujeres pondrían sobre la mesa el tema de los derechos sexuales para todos, incluyendo a las y los jóvenes. El logro no fue poca cosa.

En la Declaración Final de la Conferencia y al año siguiente, durante la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing, se reconocería el derecho sexual y reproductivo de las mujeres. Además, en ambas conferencias se abordó el tema de la sexualidad adolescente y juvenil, enmarcada en el concepto de derecho sexual y reproductivo, y se analizó con base en las estructuras de género, familiares, comunitarias y sociales.

A partir de entonces, comenzó el reconocimiento internacional de los derechos sexuales y reproductivos, para adultos y jóvenes, hombres y mujeres, dentro del ámbito de los derechos humanos, tema que poco a poco ha ido permaneciendo el debate público y las políticas tanto nacionales como internacionales.

Los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes deben entenderse en referencia con el contexto social y cultural en que los y las adolescentes estén involucradas y que determina el ejercicio de sus derechos, una gran mayoría de los embarazos en adolescentes no son planeados y dificultan el desarrollo, constituyéndose así en un problema para otras adolescentes, este resulta ser el único proyecto de vida disponible.

Los derechos sexuales y reproductivos son parte de los derechos humanos, su finalidad es que todos puedan vivir libres de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones y violencia en el campo de la sexualidad y la reproducción.

### **9.7 Equidad de género.<sup>18</sup>**

La equidad de género en derechos significa que mujeres y hombres se encuentren en iguales condiciones para ejercer plenamente sus derechos y su potencial para estar sanos.

El concepto de equidad de género se relaciona con una distribución justa de los beneficios, del poder, los recursos y responsabilidades entre las mujeres y los hombres, la estrategia de equidad tiene como finalidad alcanzar la igualdad, en otras palabras, la equidad es el medio para conseguir la igualdad como resultado.

En América Latina, las familias, como instituciones reproductoras de cultura, influyen en la transmisión de esta jerarquía de poder a través de expectativas diferenciadas sobre el ejercicio de derechos y los roles de género, promoviendo prácticas diferenciadas para uno y otro sexo, como, por ejemplo, una mayor independencia a los adolescentes varones que a las adolescentes mujeres.

En la inequidad de género influyen en el ejercicio de la sexualidad de los y las adolescentes y determina el acceso a información, educación y servicios de salud, así como a medidas preventivas frente a embarazos no planeados, abuso sexual y violencia, aborto o ITS y VIH/SIDA.

Los derechos sexuales y reproductivos respetan la libertad del hombre como de la mujer, el poder decidir sobre su cuerpo, libre y responsablemente poder disponer de la información y ejercer sus derechos, alcanzar el nivel más elevado de salud sexual y reproductiva.

### **9.8 Embarazos en adolescentes.<sup>19</sup>**

El embarazo en adolescentes causa deserción escolar limitando la acumulación de capital social, disminuyendo los prospectos de trabajo, la productividad y las ganancias y que además produce una estigmatización social que limita el acceso a capital social y apoyo de las familias y comunidades. Pero debemos ser cautelosos, en algunos casos la deserción escolar es previa al embarazo, relacionada con bajo rendimiento escolar,

---

<sup>18</sup>Luengo Ch. Ximena, (2000), Capacitación en derechos y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y el Caribe Santiago de Chile.

<sup>19</sup>Rodríguez María I (2013) Salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes en América latina: incorporando la perspectiva de derechos humanos en las inversiones de salud pública El Salvador.



matrimonios precoces, necesidades de ingresar al campo laboral por la pobreza y/o mala salud.

La maternidad a temprana edad trae una serie de factores en desventaja prolongada, dar a luz a una edad temprana puede reducir la autonomía social y económica de una mujer a largo plazo, desviar sus perspectivas educativas y poner en peligro su salud y la de su recién nacido.

Puede restringir seriamente las oportunidades educativas de las jóvenes y por consiguiente, limitar sus perspectivas de empleo, son consecuencias que también perjudican a los varones al hacerse responsables a una temprana edad de una familia.

### **9.9 Situación de derechos sexual y reproductiva en Guatemala.<sup>20</sup>**

Guatemala, existen las leyes y normas para la salud de los/las adolescentes que han desarrollado tales como Ley de Desarrollo Social Decreto 42-2001; Política Salud para la Adolescencia y la Juventud; Planificación Familiar, un derecho humano, entre otros.

La Constitución de la República de Guatemala garantiza el derecho a la salud para todos. Además, la Convención sobre los Derechos del Niño fue aprobada por el Congreso de la República en 1990.

Se tiene las leyes de protección integral a la Niñez y Adolescencia, de Acceso Universal y Equitativa a Métodos de Planificación Familiar, de Maternidad Saludable, entre otros. Existe, también un acuerdo bi-ministerial entre la Salud y la Educación sobre Salud Integral de la Sexualidad que tiene los mecanismos en el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación para las estrategias integradas de abordaje incluye los servicios de salud que forman líderes de adolescentes e incluyen la clínica de atención integral, centros interactivos y organizaciones juveniles.

El Estado de Guatemala, tienen la obligación de garantizar a todos los seres humanos de menos de 18 años el disfrute de todos los derechos enunciados en la Convención, sin distinción alguna, independientemente del “color, el sexo, el idioma, la religión, la

---

<sup>20</sup>Sandoval A. (2012) Guía para el debate derechos sexuales para los y las adolescentes en el comité especial sobre población y desarrollo, CEPAL Guatemala.

opinión pública o de otra índole, el origen nacional, étnico o social, la posición económica, los impedimentos físicos, el nacimiento o cualquier otra condición”. Entre estas condiciones se encuentra la orientación sexual y el estado de salud (con inclusión del VIH/SIDA y la salud mental).<sup>21</sup>

El Estado de Guatemala está para garantizar que se respeten los derechos de los adolescentes, acompañado de los padres o cualquier otra persona legalmente responsable de las y los adolescentes tiene el deber de proporcionarles dirección y orientación en el ejercicio de sus derechos. Tienen el deber de tomar en cuenta las opiniones y dudas de los adolescentes, de acuerdo con su edad y madurez, y proporcionarles un entorno seguro y propicio en el que puedan desarrollarse.

#### **9.10 Diagnóstico participativo.<sup>22</sup>**

El diagnóstico participativo constituye una oportunidad democrática para que todos participen, en este sentido se busca la participación amplia y activa de sus miembros en lo posible, desde la definición de problemas hasta la formulación de conclusiones. Es importante que el grupo no se limite a actuar como “fuente de información” sino que, por el contrario, conozcan y participen en la formulación de los objetivos, métodos y en los resultados de la realidad que diagnostica, con un estudio de redacción de datos en la utilización de técnicas y herramientas propias del diagnóstico.

En definitiva, para encontrar una solución eficaz se debe tratar de comprender a fondo el problema que aqueja al grupo meta. muchas veces se conoce sólo algunos elementos sueltos o superficiales, si se limita a esos conocimientos sin ampliarlos o profundizarlos, es probable que las acciones tengan poco impacto y finalmente el problema no sea resuelto, por eso un buen diagnóstico debe basarse en la experiencia en proyectos, del propio conocimiento acumulado del problema y de las opiniones e interpretaciones de los propios afectados, por ende el diagnóstico es importante, un

---

<sup>21</sup>Ravinet Muñoz E. (2005) Convenio iberoamericano I de los derechos de los jóvenes, España.

<sup>22</sup>Organización de las Naciones Unidas, ONU (2008) Diagnóstico participativo, serie: participación para mejorar la democracia, Roma.

diagnóstico debe ser participativo, es decir todos deben aportar en averiguar el porqué del problema.

### **9.11 Manual de capacitación para promover la participación.<sup>23</sup>**

El manual es una herramienta que contiene una variedad de actividades para estimular el desarrollo de capacidades metodológica consiste en un conjunto coherente y racional de las técnicas y procedimientos cuyo propósito fundamental apunta a implementar procesos de recolección, clasificación y validación de datos y experiencias provenientes de la realidad, y a partir de los cuales pueda construirse el conocimiento esencial siendo dinámica al ser dirigido a adolescentes implementado a la participación.

El manual está dirigido a adolescentes generando interés dinámico, para que los técnicos puedan adaptar sus temas de derecho sexual y reproductivo de los adolescentes al manual y así poder trabajar conjunto llamando el interés de los beneficiarios, mejorando la ejecución de talleres.

### **9.12 Talleres de capacitación.<sup>24</sup>**

Taller de capacitación una forma de organización para la reflexión grupal sobre los problemas profesionales, sus causas, consecuencias y alternativas de solución en correspondencia con los contextos en que se manifiestan, en él se aprovechan las potencialidades del grupo para proyectar soluciones profesionales.

El Taller es una forma de educación avanzada donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa dinámica, coherente, tolerante, donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos, y donde se forman las ideas comunes. Es un rasgo esencial de la forma de organización de los

---

<sup>23</sup>Artavia Gutiérrez V. (2012), Manual de participación para la estimulación y capacidades personales, San José Costa Rica.

<sup>24</sup>Vásquez Campos I. taller de capacitación, extraído el 18 de agosto del 2015, disponible en: [www.monografias.com/trabajos75/taller-forma-organizativa-capacitacion-cuadros/taller-forma-organizativa-capacitacion-cuadros.shtml#queeseltaa#ixzz3EMyfUcsb](http://www.monografias.com/trabajos75/taller-forma-organizativa-capacitacion-cuadros/taller-forma-organizativa-capacitacion-cuadros.shtml#queeseltaa#ixzz3EMyfUcsb).

procesos pedagógicos que asegura el logro de objetivos propuestos y la participación, reflexiva e interactiva y creativa de los participantes.

Los talleres de capacitación son generadores de aprendizaje grupal, se entrenan a los participantes en la práctica de la utilización de nuevas herramientas de implementación, donde se emplean diversas formas de trabajo a predominio grupal y participativo, de socialización y adaptación a los procesos.

### **9.13 Las herramientas de la gerencia social.<sup>25</sup>**

Dada la ubicación que tiene la gerencia social como campo de conocimientos y de prácticas situado en la intersección de tres áreas: desarrollo social, políticas públicas y gerencia pública un desafío particular de la capacitación, es asegurar que las visiones, conceptos y herramientas que entrega respondan a los desafíos de los tres campos de forma simultánea, hacia una caja de herramientas que ha ido evolucionando según las exigencias y desafíos cambiantes de la región siendo herramientas de la gerencia social: Análisis de escenarios, Análisis de entorno, Análisis de problemas, Árbol de objetivos, Análisis de actores, Técnicas de negociación, Marco Lógico, Planificación estratégica

La gerencia social está formada por un conjunto de herramientas que apoyan el logro de objetivos y metas, una caja de herramientas del gerente social contiene metodologías y técnicas de análisis multidimensional de los problemas, para lograr una visión y comprensión de la realidad, teniendo incidencia en los proyectos sociales generando la participación de diversos actores y organizaciones en los cambios introducidos en las prácticas tradicionales de las organizaciones e instituciones de los sectores sociales.

---

<sup>25</sup>Herrera Library F. (2006) Herramientas de la gerencia, Gerencia Social INDES, Washington D.C.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Arenales, O. E. (2012), Guía didáctica para la realización de la práctica profesional supervisada; San Andrés Ixtapa, Chimaltenango.

Artavia Gutiérrez V. (2012), Manual de participación para la estimulación y capacidades personales, San José Costa Rica.

Evangelista Martínez Elí, Trabajo social contemporáneo: Aproximaciones y Proyecciones.

Herrera Library F. (2006) Herramientas de gerencia, Gerencia Social INDES, Washington D.C.

Luengo Ch. Ximena, (2000), Capacitación en derechos y salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y el Caribe Santiago de Chile.

Moro Tomas (2001) en el Diccionario Jurídico, editorial Espasa primera edición.

Organización de las Naciones Unidas, ONU (2008) Diagnóstico participativo, serie: participación para mejorar la democracia, Roma.

Ravinet Muñoz E. (2005) Convenio iberoamericano I de los derechos de los jóvenes, España.

Rodríguez María I (2013) Salud sexual y reproductiva de los adolescentes y jóvenes en América latina: incorporando la perspectiva de derechos humanos en las inversiones de salud pública El Salvador.

Sandoval A. (2012) Guía para el debate derechos sexuales para los y las adolescentes en el comité especial sobre población y desarrollo, CEPAL Guatemala.

Sandoval A. (2013), Los programas de participación, México. Fondo de la población de las naciones unidas (UNFPA).

Sulbrandt José. (2002) Introducción a la gerencia, diseño y gerencia de políticas y programas sociales, Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).

Vásquez Campos I. taller de capacitación, extraído el 18 de agosto del 2015, disponible en: [www.monografias.com/trabajos75/taller-forma-organizativa-capacitacion-cuadros/taller-forma-organizativa-capacitacion-cuadros.shtml#queeseltaa#ixzz3EMyfUcsb](http://www.monografias.com/trabajos75/taller-forma-organizativa-capacitacion-cuadros/taller-forma-organizativa-capacitacion-cuadros.shtml#queeseltaa#ixzz3EMyfUcsb).

## **ANEXOS**

## **ANEXO 1: RESULTADO I.**

**REALIZACIÓN DEL RESULTADO. 1: DIAGNÓSTICO ELABORADO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES, PARA RESPALDAR DE MANERA ACERTADA LOS COMPONENTES DEL MANUAL DE CAPACITACIÓN**

2015



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala



**INFORME DEL RESULTADO.1: DIAGNÓSTICO  
ELABORADO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE  
ADOLESCENTES, PARA RESPALDAR DE MANERA  
ACERTADA LOS COMPONENTES DEL MANUAL DE  
CAPACITACIÓN**

**IRMA BERNARDA CHINCHILLA GARCÍA**

**FECHA: FEBRERO DEL 2015**





## **PRESENTACIÓN**

A continuación, se presenta el informe de la aplicación de la técnica Diagnóstico rápido que consiste en un método que agrupa diversas técnicas para la recogida rápida de información sobre los conocimientos y la situación del grupo focal, siendo importante para la construcción del proyecto, donde se definen sus prioridades en temas que se abordaran con los adolescentes, que permitirá el alcance del primer resultado del proyecto de intervención de la PPS. Dicho resultado permite identificar los temas de interés de la población destinataria, en los futuros talleres relacionado a los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes, que cuenta con un proceso metodológico

Formando un grupo focal con los miembros del programa Juventudes y una representación de adolescentes beneficiarios, generando un análisis del proceso del diagnóstico participativo y el diseño de una agenda por taller que tiene como finalidad facilitar y dinamizar los procesos de implementación de temas de derecho sexual y reproductivo con jóvenes a que se involucren en tomas de decisiones.

## INTRODUCCIÓN

El proceso de Práctica Profesional Supervisada I permitió un previo diagnóstico la formulación del proyecto de intervención: “Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché” este informe está basado al resultado número uno “Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de forma acertada los componentes del manual de capacitación” en la identificación de temas de interés para la asociación de práctica: Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA) y de los jóvenes beneficiarios.

Para el logro del resultado se contó con tres actividades correspondientes al diagnóstico:

Taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico participativo, en la detección de necesidades de capacitación.

Análisis de la información generada por el diagnóstico participativo, formando actividades y propuestas agregadas al manual de capacitación.

Preparación de material didáctico para la elaboración del manual (dibujos, fotos, imágenes gráficas).

El diagnóstico participativo ofreció una opinión y conocimiento de diversos actores involucrados en el proyecto de la asociación, permitiendo observar la realidad, diseñando una metodología utilizando técnicas y herramientas aplicadas para recabar la información del diagnóstico rápido participativo, el presente informe del diagnóstico realizando un abordaje de temas a impartir en los talleres basados en los Derechos Sexuales y Reproductivos de los adolescentes.

## OBJETIVOS

### General:

- Diagnosticar de forma participativa los temas de interés sobre los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes que serán de utilidad para potenciar la participación plena de los jóvenes en los talleres a través de la elaboración del manual de capacitación.

### Específicos:

- Aportar con información sobre los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes en la identificación de temas que serán integradas al manual de capacitación y abordadas por los técnicos de la asociación.
- Contribuir con la planificación de actividades en cada tema para la implementación del manual de capacitación.
- Favorecer los procesos de apoyo a la conducción gerencial y toma de decisiones del personal de ASECSA para dirigirse a jóvenes.
- Generar herramientas que permitan a los técnicos y colaboradores identificar condiciones acertadas para trabajar con los jóvenes.

## I. ANTECEDENTES

### **La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA)**

Es una organización civil, de carácter no gubernamental, de interés social y no lucrativo, que, a través de la Atención Primaria en Salud, contribuye al trabajo de salud pública, con presencia en 18 de los 22 departamentos de Guatemala.

Dirige sus esfuerzos en función de mejorar la calidad de vida y promover ésta como derecho, para ello se potencia y capacita en áreas rurales y urbanas marginales del país, a recursos humanos, hombres y mujeres, mediante la difusión de tecnologías relacionadas con la salud física, mental, y social con enfoque de género e intercultural.

Las iniciativas de intervención han tenido como eje central la Salud Sexual y Reproductiva desde distintos actores, el rol que juegan los comunitarios como maestros, padres de familia en la difusión de los derechos sexuales y reproductivos con pertinencia cultural, ha tenido dentro de sus líneas programáticas dichos derechos, en el marco de una amplia lucha por la defensa y ejercicio de los derechos humanos.

ASECSA, en su trabajo directamente relacionado con la defensa de los Derechos Humanos entre ellos de la salud y su implicación en temas de género e igualdad toma la atención a la Juventud como una línea estratégica y así ha quedado plasmado en su plan estratégico 2013-2016, iniciando acciones a nivel nacional coordinadas desde cada región y conducidas por una Comisión de “Juventudes” centrado su lucha en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos de las jóvenes.

Se contextualiza en el marco de una realidad que demanda la exigencia en el cumplimiento de los derechos sexuales y reproductivos considerando que en la agenda política gubernamental, la juventud es uno de los sectores olvidados, principalmente cuando se habla de los problemas que les afectan directamente como la falta de oportunidades, la deserción escolar y el acceso a la información<sup>26</sup>.

---

<sup>26</sup>ASECSA Plan Estratégico de 2013–2016.

Dentro del municipio de Uspantán, se encuentra una vasta región llamada "Zona Reyna" conformada predominantemente por miembros de la Cultura Maya Q'eqchi', es donde se concentra el proyecto. El aislamiento geográfico en que se encuentra ha contribuido a tener patrones culturales bien establecidos, poco influenciados por la cultura occidental. Su actividad económica principal es la agricultura, siendo los cultivos más frecuentes el frijol, maíz, café y cardamomo.

En cuanto a servicios públicos, referido al sector salud, cuenta con 1 hospital distrital que se ubica en la cabecera municipal, muy distante de las comunidades de la Zona Reyna, donde se encuentra un puesto salud (uno de los 10 puestos de salud distribuidos en todo el municipio). La tasa de natalidad se ubica en 35.3 y la de fecundidad en 2008, el 15% de los embarazos ocurrieron en adolescentes. Y para el mismo período un 88% de los partos fueron atendidos por comadronas. Entre las principales causas de morbilidad están: Rinofaringitis aguda, Parasitismo intestinal, Neumonía, Infecciones de piel y Conjuntivitis.

En educación se aprecia que cuenta con 135 establecimientos de educación primaria, 10 para la educación básica y solo 4 para estudios de diversificado. Respecto a la tasa de analfabetismo en población de 15 años y más, se encontró que el 60.5% se encuentra en esta situación.

Su tradición organizativa desde su concepción cultural, se ha visto incrementada a nivel cualitativo y cuantitativo a partir del asentamiento en dicha zona de varias comunidades conformadas por población retornada que en el período de la guerra interna fueron refugiados en México o desplazados a las zonas montañosas de Quiché, conformando las Comunidades de Población en Resistencia (CPR) llamándose actualmente Zona Reyna<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup>Medicus mundi bizkaia / Mugarik Gabe 2013.Solicitud y presentación del Proyecto "Ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales y Reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala" para su ejecución hacia la agencias donantes.

## **II. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN**

- Revisión de documentos para tener conocimiento de las propuestas en los temas.
- Revisión de algunos antecedentes institucionales que contribuían con el diagnóstico.
- Lograr reunir a los sujetos de intervención, miembros de la asociación y adolescentes para que se expresen.
- De los procesos, métodos, técnicas que se emplearán y actividades, asistir a la asociación, reunión con el enlace institucional, socializar el primer resultado con sus respectivas actividades, convocatoria del grupo focal, intervención con el grupo focal, lluvia de ideas, entrevista.

## **FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO.**

### **Fuentes primarias**

- Observación
- Entrevistas
- Reunión de información con el enlace institucional
- Grupo Focal

### **Fuentes secundarias**

- Documentos de la asociación ASECSA
- Fuentes bibliográficas que respalden la elaboración del manual de capacitación
- Cronograma de actividades

### **Actores directos**

- Equipo técnico y colaboradores del programa “Juventudes”
- Adolescentes del municipio de Uspantán, El Quiché.
- Practicante de PPS- URL

### **III. PROCESO METODOLÓGICO**

Este diagnóstico se ha realizado a través de un proceso metodológico participativo, que se basa en las herramientas y el enfoque de la investigación, acción participativa, mediante el Grupo Focal integrado por los técnicos del programa de “Juventudes” y una representación de adolescentes beneficiarios. Implementando el primer taller, en estos espacios se ha trabajado con técnicas que han permitido y motivado la participación y el intercambio para un mayor conocimiento de temas a abordar y la estrategia en su cuestión dinámica para que posteriormente implicándolas de base para la elaboración del manual de capacitación.

Se adaptaron los pasos del diagnóstico rápido y participativo al espacio, medios y materiales a las necesidades de los adolescentes, se han incluido las dinámicas grupales, los materiales gráficos y presentaciones, para una mejor comprensión en los adolescentes. El proceso metodológico del diagnóstico se ha desarrollado y diseñado como un proceso con varias fases y actividades que corresponden al resultado número uno diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de los componentes del manual de capacitación.

En la elaboración del diagnóstico participativo, que tiene como finalidad de identificar temas de interés que serán incorporados en el “Manual de Capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché”.

Para la realización del diagnóstico participativo se realizaron los siguientes pasos y actividades:

### **Actividad.1 Taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico participativo, en la detección de necesidades de capacitación.**

Se inició con la reunión del personal del área Juventudes donde se dio a conocer el proyecto Manual de capacitación; y realizando el primer resultado “Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación, para el mes de febrero del 2015”.

A través del Grupo Focal, fue recopilada la información sobre los temas relacionados a los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes y la forma estratégica de abordarlos en los talleres, utilizando la técnica Lluvia de Ideas para reunir la información necesaria con los miembros del programa “Juventudes” y adolescentes beneficiarios, con preguntas generadoras que permitieron conocer las necesidades de capacitación hacia los adolescentes.

En el método del diagnóstico rápido se utilizó la herramienta de la entrevista logrando una comunicación directa con la fuente de información siendo los técnicos y adolescentes beneficiados, utilizando la entrevista semi-estructurada, formada por una guía con preguntas claves especificándose en los derechos de los adolescentes, de igual modo se implementó la técnica de observación que enriqueció el proceso de la entrevista detectando la comprensión e interés en los participantes.

#### **Los temas identificados son:**

1. Relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes.
2. La sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer.
3. Equidad de género.
4. Prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a temprana edad.



5. Marco legal de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes.

6. Sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad.

Se priorizaron seis temas que serán incluidas al manual de capacitación y la forma de ser abordado de carácter eficiente por lo que se incluye un instrumento: la agenda de actividades facilitando la labor de los técnicos y colaboradores de la organización, con temas de interés en los adolescentes para posteriormente se abordarán en los talleres de la asociación.

También en el diagnóstico se dio a conocer la necesidad que tiene la asociación de identificar las experiencias de conocimiento y aceptación desde los adolescentes por lo que al finalizar cada taller se realizara una Evaluación del Taller con una metodología sencilla para los adolescentes.

**Actividad .2: Análisis de la información generada por el diagnóstico participativo, formando actividades y propuestas agregadas al manual de capacitación.**

La recopilación de datos en el diagnóstico participativo desde el enfoque en los temas relacionados a los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, con la participación de los técnicos y colaboradores del área de Juventudes y adolescentes se obtuvo una formación, sensibilización en temas de derechos de los adolescentes, para contribuir a una mayor autonomía de la forma de decidir sobre los derechos de los adolescentes; entre los contenidos se encuentran: el poder, la organización, la participación, prevención de la violencia, los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes, la sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer, equidad de género, prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual y matrimonio a temprana edad, Marco legal de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes, Sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad, por lo que se pudo identificar la importancia que los jóvenes tengan conocimiento y puedan involucrarse en los procesos de implementación de los talleres de derechos sexuales y reproductivos, estos temas serán útiles para la elaboración del manual de capacitación.

La importancia de impulsar la participación de los adolescentes ante los derechos sexuales y reproductivos mejorando los talleres por los técnicos así mejorando sus destrezas.

**Actividad.3: Preparación de material didáctico para la elaboración del manual (dibujos, fotos, imágenes gráficas).**

Luego del proceso del diagnóstico participativo se logró la recolección de información, medios informáticos, materiales, didácticos. Con el diagnóstico participativo se tiene el principal material del manual de capacitación con los temas incluyendo la agenda de actividades, para mejorar las prácticas de los técnicos del programa “Juventudes” enfocándose a los adolescentes y la forma didáctica de transmitir la información relacionados a los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Estos instrumentos y medios que proveen criterios para la toma de decisiones, tanto en la planificación como en la intervención directa en el proceso de la realización del manual de capacitación. Con los recursos siendo una forma de actuar y la capacidad de decidir sobre el tipo de estrategias que se van a utilizar en los procesos de enseñanza y mejorar la modalidad de capacitar, se tiene información necesaria para la realización del manual de capacitación y la utilización de material de acuerdo al contexto cultural de la región.

## Plan de acción

<b>QUE VAMOS HACER</b>	<b>Diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación, para el mes de febrero del 2015.</b>		
<b>CÓMO</b>	Taller con el equipo técnico y adolescentes para la implementación del diagnóstico participativo, en la detección de necesidades de capacitación.	Análisis de la información generada por el diagnóstico participativo, formando actividades y propuestas agregadas al manual de capacitación.	Preparación de material didáctico para la elaboración del manual.
<b>DONDE</b>	ASECSA	ASECSA	ASECSA
<b>QUIENES</b>	Practicante PPS II- URL Equipo técnico del área de “Juventudes” Adolescentes beneficiarios (Grupo Focal)	Practicante PPS II- URL Equipo técnico del área de “Juventudes”	Practicante PPS II- URL
<b>CON QUE</b>	Cuaderno de campo Apuntes Informes Fotografías Documentos impresos Documentos en digital	Cuaderno de campo Apuntes Informes Fotografías Documentos impresos Documentos en digital	Dibujos, fotos, imágenes gráficas, Cuaderno de campo Diagnóstico participativo
<b>CUANDO</b>	30 de enero del 2015	04 de febrero del 2015	06 de febrero del 2015

Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS – URL

#### **IV. ASPECTOS GENERALES**

##### **Derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes**

El concepto es relativamente nuevo sin embargo en las últimas dos décadas, los esfuerzos a nivel mundial de los grupos de feministas y de activistas jóvenes han elevado el reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos en los niveles internacional y regionales. También se ha incrementado la conciencia sobre la obligación de los gobiernos de proteger y promover estos derechos.

Como parte de estos esfuerzos se han enfocado los derechos sexuales y reproductivos de las personas buscando alcanzar el máximo estándar de salud sexual, tomando como base los derechos humanos. Varias conferencias internacionales sobre la salud sexual y reproductiva de las personas como las del EL Cairo en 1994, Beijing, en 1995, o la consulta técnica Internacional llevada a cabo por la organización Mundial de la Salud en 2002, todas las personas tenemos derecho, libre de violencia, coerción o discriminación.

La promoción de la salud sexual, tiene un alto vínculo con los embarazos precoces o no deseados, los cuales son recurrentes en las comunidades rurales sin mucho acceso a la información y a los procesos formativos, lo anterior por la falta de procesos serios de formación en los derechos sexual y reproductiva.

Otro derecho fundamental que se aborda se refiere a la eliminación de la violencia doméstica y sexual que afecta la integridad y la salud. La violencia constituye el máximo mecanismo de control patriarcal sobre las mujeres principalmente adolescentes y jóvenes (sobre sus cuerpos, sus recursos, su fuerza de trabajo, su sexualidad y su reproducción).

Esta violencia es ejercida y reforzada por diversas instituciones como el Estado, la familia, el matrimonio, la iglesia, la escuela, los cuerpos de “seguridad”, entre otros y se expresan en todos los ámbitos de la vida de las mujeres: público, privado e íntimo.

En Guatemala, la salud sexual y reproductiva encuentra muchas limitaciones, que van desde posiciones retrogradadas, tabús y negación de la información especialmente a la

población mayoritaria como lo son los/las adolescentes y jóvenes, situación más que se agudiza en la mayoría de las y los jóvenes Mayas ya que no reciben educación sexual.” Esto se debe a que, en las diferentes instancias educativas, y por influencia de grupos religiosos fundamentalistas de las diversas denominaciones, se oponen informar y formar en educación sexual, en lo que constituye una evidente violación a los derechos sexuales y reproductivos de la juventud en un país donde la mayoría de la población tiene un inicio temprano en su sexualidad.

Esta baja educación sexual también tiene consecuencias en la decisión de las jóvenes sobre su maternidad, donde en la mayoría de las mujeres jóvenes no ha sido una decisión consciente, ya que muchas al momento de quedar embarazadas han carecido de información o acceso a métodos de prevención del embarazo.

Los adolescentes no tienen acceso a ejercer sus derechos sexuales y reproductivos y conjugado esto con la falta de expectativas en la estructuración de su propio proyecto de vida, se tiende a encontrarlos con un horizonte limitado, y, particularmente en las mujeres adolescentes, con la maternidad y todo lo que ello implica, como su única alternativa de vida.

Por otro lado existe hoy una creciente conciencia acerca de la necesidad de diseñar políticas públicas específicas para adolescentes y jóvenes sobre salud sexual y reproductiva, atribuible a la actual concepción de los derechos humanos, a la equidad social y de género y al empoderamiento de las mujeres y los adolescentes<sup>28</sup>.

---

<sup>28</sup>Sandoval A. Julio (2012) CEPAL, Guía para el debate de los derechos sexuales para los y las adolescentes.

## V. HALLAZGOS

- Se realizó un diálogo y análisis participativo con los miembros de la asociación sobre su estructura como organización a nivel nacional y su reconocimiento ante la sociedad.
- Se describió contenidos y procesos de interés de un modo claro y fácil de comprender para los adolescentes.
- Los colaboradores se encuentran motivados a seguir con el proceso de avance con los temas identificados.
- Con la participación del grupo focal se identificaron herramientas didácticas básicas que les permitan planear, impartir y evaluar sesiones de capacitación con los adolescentes.
- Se sensibilizó a los participantes en el desarrollo de actitudes y valores al desempeño de su papel como capacitadores con creatividad y compromiso que garantice la calidad del proceso en los talleres.
- Durante el desarrollo de las actividades del resultado uno diagnóstico elaborado sobre la participación de adolescentes, para respaldar de manera acertada los componentes del manual de capacitación; con el equipo técnico se logró la utilización de herramientas adecuadas al contexto.
- Los participantes del taller mencionaron que ASECSA logra asistir a poblaciones donde es difícil el acceso a la información especialmente a los jóvenes.
- Se reafirmó la importancia de tener la opinión de adolescentes y su participación activa ante el taller.

## VI. CONCLUSIÓN

El diagnóstico rápido participativo permitió la recolección de la información con la identificación de conceptos generada por el grupo focal, para promover la participación de adolescentes en los talleres que abordan el proyecto de Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala. Se priorizaron seis temas para impartir con los adolescentes: el primero relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes; segundo la sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer; tercero equidad de género; cuarto prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a temprana edad; quinto Marco legal de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes; y el sexto tema sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad que de esos temas surgen subtemas que serán abordado por los técnicos de una forma metodológicamente participativa que se involucre a los adolescentes en los talleres.

La instrucción en los contenidos de derechos sexuales y reproductivos en la juventud permiten que estos se informen adecuadamente a si evitar que reciben una información tergiversada, esto indica que los temas de derechos sexuales y reproductivos encuentran múltiples barreras en su abordaje, por lo que es de gran beneficio de comprender temas que los jóvenes tienen inquietudes con técnicos capaces de transmitir la información con el fin que los adolescentes tengan un proyecto de vida adecuado.

## **VII. RECOMENDACIONES**

- Se recomienda a los miembros de la asociación que incluyan subtemas de importancia de la educación para los adolescentes en los procesos de taller.
- Fortalecer la inducción de los nuevos colaboradores que se incluyen al área de “Juventudes” en temas de derechos sexuales y reproductivos específicamente en adolescentes.
- Que los temas identificados también sean utilizados en otros proyectos de la asociación relacionados a los jóvenes.
- Aprovechar el tiempo con los adolescentes debido a la gran distancia en que se encuentra la ejecución del proyecto en la región.
- El equipo técnico debe acomodarse a los participantes jóvenes y poder generar un alto nivel de confianza y expresión de la información.
- Es importante formar y apoyar grupos de jóvenes con liderazgo e inducirlos a la participación en procesos institucionales y políticos



**ENTREVISTA: “Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” en el municipio de Uspantán, El Quiché”**

1. ¿Cuáles son los temas de interés para los adolescentes?
2. ¿Qué actividades sugiere realizar?
3. ¿Cómo mejorar las prácticas de los talleres?
4. ¿Cuál es el principal propósito de ASECESA ante los derechos?
5. ¿Cuál es la ventaja de trabajar con jóvenes?

**ENTREVISTA AL GRUPO FOCAL**

1. ¿Cuáles son los temas de interés para los adolescentes?

Derechos	Libertad, Participación	Marco Legal de los derechos sexuales y reproductivos	Sexualidad desde la cosmovisión maya y comunidad	Cambios físicos del hombre y la mujer.
Derechos sexuales y reproductivos	Respeto Equidad de género.	Genero e igualdad	Matrimonio a temprana edad.	Infecciones de transmisión sexual (ITS)
Salud sexual y reproductiva	Embarazos prematuros	Violencia intrafamiliar	Métodos anticonceptivos	Noviazgo

Con el diagnóstico participativo fue de gran utilidad ya que por medio del Grupo Focal Integrado por el personal del área de Juventudes y dos adolescentes entrevistados, dio como resultado los conceptos de interés en los adolescentes relacionados a los Derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes, el marco legal, la salud, el respeto, la equidad de género y otros temas que serán objeto de subtemas para el manual de capacitación.



## 2. ¿Qué actividades sugiere realizar?

- Talleres informativos
- Momentos de recreación con los jóvenes
- Dinámicas con fin de aprendizaje
- Disponer de material didáctico que facilite el aprendizaje

Las actividades que son importantes llevar a cabo para mejorar los procesos de los talleres ante los adolescentes, generando información adecuada, estar conscientes que son adolescentes por lo que es importante generar espacios de recreación sana y disponer materiales didácticos.

## 3. ¿Cómo mejorar las prácticas de los talleres?

### DESTREZAS EN LOS TÉCNICOS

Asumir mayor responsabilidad.  
Planificación de actividades y del tiempo.

Superación y actualización en los temas  
Capacitado en temas de jóvenes.

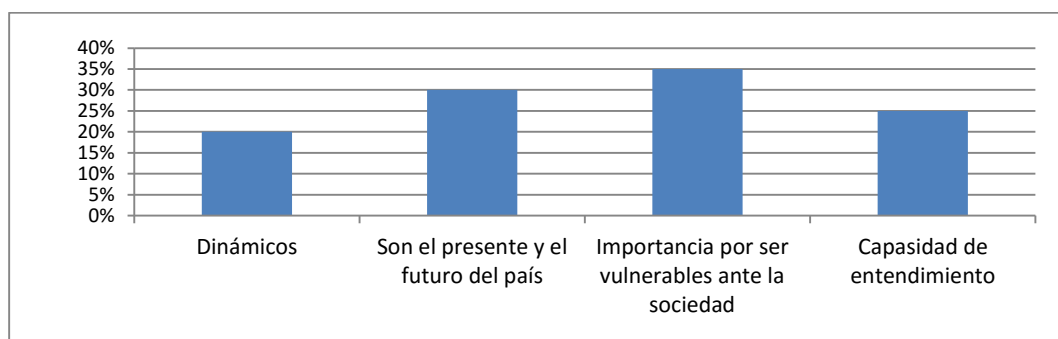
Para mejorar la práctica en los talleres se dispone de un manual de capacitación para mejorar las destrezas en los técnicos y colaboradores de la organización, con una responsabilidad ante los jóvenes y la planificación de las actividades para que los adolescentes se interesen y vean que es importante lograr así la confianza ante los jóvenes.

#### 4. ¿Cuál es el principal propósito de ASECSA ante los derechos?

Brindar información sobre los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.
Evitar las relaciones sexuales a una temprana edad.
Reducir el índice de embarazos prematuros.
Dar a conocer los riesgos de las infecciones de transmisión sexual (ITS)
Promover la igualdad de genero
Eliminar la violencia intrafamiliar
Mejorar los aspectos culturales para los adolescentes
Fomentar el proyecto de vida en los jóvenes.

Los propósitos de ASECSA es apoyar la lucha de los pueblos Mayas, ante los problemas de una sociedad vulnerable, en los derechos proporciona una información y educación de los derechos sexuales y reproductivos, lucha por reducir el índice de embarazo en adolescentes, ante la promoción de igualdad y equidad en los jóvenes.

#### 5. ¿Cuál es la ventaja de trabajar con jóvenes?



La ventaja de trabajar con jóvenes es positiva ya que son los principales actores que se deben tomar en cuenta, máxime en temas como sus derechos, el poder lograr cambios favorables.

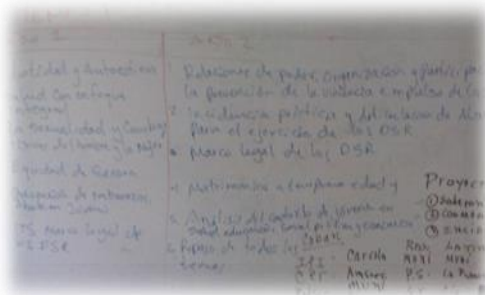
## FOTOGRAFÍAS



Reunión con el equipo técnico  
Fuente Chinchilla (2015) PPS-URL



Grupo Focal en la realización del Dx.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS- URL



Identificación de temas.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS-URL



Priorización de temas.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS-URL



Identificación de actividades.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS-URL



Diseño de agenda para el manejo del contenidos  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS-URL

**Listado del grupo focal.**



Dirección del Departamento de Trabajo Social  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Campus Regional San Pedro Claver S.J. de la Verapaz  
 Práctica Profesional Supervisada II  
 Irma Bernarda Chinchilla García  
[irmachinchilla@hotmail.com](mailto:irmachinchilla@hotmail.com)  
 Fecha: Enero del 2015

Hoja de asistencia: Grupo Focal de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA).

No.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Amplificadora Yadira Chac Hin	Auxiliar de programa	angychoe@yahoo.com.mx	
2	Esperanza Tzuc Cue	Auxiliar de programa	esperanzatzuc@yahoo.es	
3	Walter Morosetti	Coordinador programa	ino.terkxci@gmail.com	
4	Isabel Grave Cac	Beneficiada	—	
5	Luis Choc IXIM	Beneficiado	—	





## ASOCIACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD **ASECSEA**

**Por el Derecho a la Salud  
de los Pueblos**

**Cobán Alta Verapaz, 30 de enero del 2015**

### OFICINAS Y SEDES REGIONALES

**CHIMALTENANGO**  
(Oficinas Centrales  
y de la Región Centro)  
6ª. Calle 4-70 Zona 1,  
Quintas Los Aposentos 1,  
Chimaltenango, Guatemala, C.A.  
Teléfax: (502) 7839-5997  
7839-1332 • 7839-5850  
Apartado Postal No. 27  
Correo Electrónico:  
asecsa2@yahoo.com  
asecsa1@intelnet.net.gt  
www.asecsaguatate.org

**COBÁN**  
(Oficinas Región Nor-Oriente)  
19 Calle 3-13 Zona 10,  
Barrio La Libertad,  
Cobán Alta Verapaz, Guatemala, C.A.  
Teléfax: (502) 7941-7120  
7941-7106 • 79521498  
Correo Electrónico:  
asecsanoriente@yahoo.es

**RABINAL**  
(Oficinas Región Baja Verapaz)  
1ª. Calle 7-118 Zona 1, Rabinal,  
Baja Verapaz, Guatemala, C.A.  
Teléfax: (502) 7938-8342  
Correo Electrónico:  
asecsarabin@yahoo.com

**PETÉN**  
(Oficinas Región Petén)  
Barrio La Paz  
200 mts del cruce San Valentín  
San Francisco Petén, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7823-4569  
Correo Electrónico:  
asecsapeten@yahoo.com

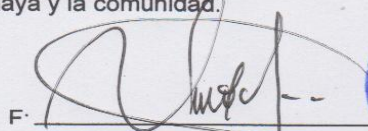
**SAN CRISTOBAL TOTONICAPÁN**  
(Oficinas Región Occidente)  
Barrio La Ciénega,  
salida a San Andrés Xecul  
San Cristobal  
Totonicapán, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7767-8461  
Correo Electrónico:  
asecsatoto@gmail.com

La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, ASECSEA, representado por el enlace institucional **Víctor Inosente Xol Cao**.

Por medio de la presente se hace constar que la practicante, **Irma Bernarda Chinchilla García**, con carné **2022209**, para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo de la Universidad Rafael Landívar Campus San Pedro Claver S.J. de la Verapaz, realizó un **diagnóstico participativo** en la detección de temas de interés relacionados a los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes, la relevancia y estrategias en su abordaje y así integrarlo al Manual de Capacitación.

### Los temas identificados son:

Las destrezas de los facilitadores en la implementación de talleres; el poder, la organización, la participación, prevención de la violencia, los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes; la sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer; equidad de género; prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual y matrimonio a temprana edad; Marco legal de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes; la sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad.

F.   
**Víctor Inosente Xol Cao**  
Enlace y encargado del área  
Juventudes



Fundada en el año **1978**

## Mapa de Uspantán



## Esquema de los derechos Sexuales y reproductivos



## **ANEXO 2: RESULTADO II**

**RESULTADO II SE ELABORÓ Y VALIDÓ EL MANUAL DE CAPACITACIÓN, PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES DEL PROYECTO: “EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS POR PARTE DE ADOLESCENTES MAYAS DE GUATEMALA”**



**MANUAL DE CAPACITACIÓN PARA  
PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE  
ADOLESCENTES DEL PROYECTO:  
“EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS  
DERECHOS SEXUALES Y  
REPRODUCTIVOS POR PARTE DE  
ADOLESCENTES MAYAS DE GUATEMALA”  
EN EL MUNICIPIO DE USPANTÁN, EL  
QUICHÉ**

ELABORADO POR: IRMA BERNARDA CHINCHILLA GARCÍA



2015



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradición Jesuita en Guatemala

## PRESENTACIÓN

El presente manual de capacitación es el resultado de un proceso de diagnóstico, realizado de forma participativa con el personal del área de Juventudes y adolescentes en cuyo proceso se reveló la importancia del abordaje temático como poder, participación derechos sexuales y reproductivos, prevención de embarazos en adolescentes, prevención de violencia, dichos temas serán la base para mejorar las prácticas de los facilitadores de igual forma el manual fue elaborado a partir de documentos bibliográficos con temas relacionados a los derechos en los adolescentes, también cuenta con, dinámicas que favorezcan las relaciones y trabajo de grupo, con el propósito que los talleres resulten de una forma más factibles en su abordaje.

Se da una amplia descripción de las destrezas, principios, habilidades, consejos, y la forma que se debe caracterizar el facilitador para impartir los talleres.

Cuenta con seis contenidos de interés para los adolescentes: primero relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; el segundo la sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer; tercero equidad de género; cuarto prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a una temprana edad; quinto marco legal de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; y sexto sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad.

Esto temas son de gran importancia para la asociación de construir un instrumento que facilite las actividades del personal en el desarrollo de los talleres. El manual de capacitación busca promover la participación de los adolescentes con procesos dinámicos en el abordaje de dichos temas.

## JUSTIFICACIÓN

Este manual es una guía que pretende apoyar a los facilitadores a una reflexión crítica para que puedan generar conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos.

El manual de capacitación estará incluido al proyecto de la asociación llamado Ejercicio y Exigibilidad de Derechos Sexuales y Reproductivos por parte de Adolescentes Mayas de Guatemala.

Este manual implica el compromiso de los facilitadores y de adolescentes en los procesos de tomas de decisiones que sean para mejorar el futuro de los jóvenes.

Los derechos sexuales y reproductivos están vinculados a los derechos humanos, su ejercicio es un reto por lo que es importante que se puedan abordar estos temas hacia los jóvenes.

El manual de capacitación pretende brindar información, formación para que los adolescentes alcancen su máximo desarrollo físico, social y emocional para una vida saludable.

Propone aumentar la participación activa, en los adolescentes para que se puedan informar y expresar así unir esfuerzos para que se cumplan con los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.

## OBJETIVOS

### Objetivo General:

- Fortalecer la práctica de capacitación a través del manual de capacitación dirigida a los facilitadores en el proyecto de ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos a la población juvenil.

### Objetivos Específicos:

- Contribuir a técnicas que el facilitador puede extraer información sobre los temas y características de las interacciones y comunicación con los jóvenes.
- Utilizar metodología didáctica para animar la dinámica del grupo, crear un ambiente de relajación, en su aprendizaje.
- Mejorar la práctica de los facilitadores en el abordaje de cada uno de los temas relacionado a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes.
- Demostrar el interés en los adolescentes teniendo un orden adecuado.

## DESTREZAS DEL FACILITADOR

Para que el equipo de trabajo logre sus resultados favorables se empieza en concentrarse en las destrezas y la forma de los procesos que se utilizarán para guiar a los facilitadores en los talleres. La forma de conducir los talleres de trabajo siendo una persona con eficacia, ayuda a facilitar los talleres en la comunicación y relaciones humanas.

- Utilizar constructivamente el desacuerdo
- Mantener y estimular la autoestima de los adolescentes
- Resumir lo sucedido al finalizar cada taller
- Facilitar la toma de conciencia
- Confrontar incongruencias e inconsistencias
- Generar comunicación
- Controlar al grupo haciéndose respetar
- Identificar puntos de (palanca o dinámica) para que vuelva la atención de los jóvenes
- Generar reflexión y auto-corrección
- Tener experiencia
- Mostrar los beneficios que trae consigo cada taller para los adolescentes

150

### La facilitación tiene tres principios básicos:

1. Un facilitador es un guía que ayuda a conducir a las personas en conjunto a través de un proceso, está ahí para obtenerlas opiniones e ideas de los miembros del grupo.
2. La facilitación se centra en cómo la gente participa en el proceso de aprendizaje no solamente en lo que se logra.
3. Un facilitador es neutral y nunca toma partido.

### Es necesario que el facilitador tenga habilidades porque:

- Es importante mantener involucrado a los miembros en los talleres.
- Crear oportunidades en los adolescentes de liderazgo
- Hacer función de un buen proceso de aprendizaje, cuanto más motivados se sentirán los jóvenes sobre sus propias ideas y participación; se verán involucrados en los talleres asumirán responsabilidad, tendrán más éxito.
- Entender las metas de los talleres y de la organización

- Mantener al grupo en la agenda y en avance
- Involucrar a cada joven en los talleres, incluyendo el hacer hablar a los participantes reservados y control sobre los dominantes
- Asegurar que las decisiones se tomen democráticamente
- Un facilitador también desea asegurarse de que en el proceso cada uno esté comprometido y que la experiencia sea lo mejor posible para los adolescentes.



**Al planear un buen proceso de taller, un facilitador se enfoca en:**

- Clima y ambiente: donde los jóvenes se sientan cómodos
- Arreglos de logística: el material a utilizar.
- Reglas básicas de funcionamiento: el momento de hablar, no burlarse, puntualidad, respeto.
- Comenzar el taller a tiempo, dar la bienvenida a cada uno
- Presentarse combinar las introducciones con algo llamado un “rompe hielos”.

151



- Es importante hacer sentir bienvenido y escuchado a cada uno al principio de los talleres. De otra forma, los participantes podrían sentirse incómodos y despreciados y después no participarán de buena forma.

Es necesario que el facilitador tome en cuenta algunos aspectos para el buen desempeño de su rol de facilitador.

Incluso con una agenda bien preparada y puntos clave se debe parecer flexible y natural. Si los jóvenes detectan que se está leyendo líneas memorizadas, se sentirá ofendida y no responderá libremente.<sup>29</sup>

<sup>29</sup>Consejos para el facilitador extraído el 16 de marzo (2015) de la página <http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/liderazgo/facilitacion-al-grupo/desarrollar-habilidades-y-destrezas-de-facilitacion/principal>.

Si los jóvenes parecen incómodos abrumados probablemente se necesita hacer una pausa, acelerar, retrasar el paso de los talleres, si se nota miradas confundidas o muchos gestos probablemente necesite parar y comprobarlo con el grupo para asegurarse de que cada uno sepa en qué parte de la agenda está.

Hacer una pausa para calmarse si está sintiendo nervioso o perdiendo el control. No hablar muy rápido, vigilar la voz y su lenguaje corporal, sin estar demasiado cerca de los jóvenes para hacerlos sentir intimidados, tener contacto visual con los adolescentes para hacerlos sentir comprometidos. Cuidado de no ofender ninguna persona en el grupo, esperar siempre hasta que haya dejado de escribir y esté de frente al grupo para hablar.

El facilitador debe estar bien preparado y al mismo tiempo ser flexible, pensar y actuar creativamente, tratar temas delicados y saber manejarse ante los sentimientos de la gente, alentar el buen humor y el respeto.

### Como se debe presentar

- Sonría
- Muévase
- Pruebe su escenario
- No trate de impresionar con jergas
- Use una PC y un proyector
- Sea usted mismo
- Actualice las diapositivas
- Utilice material alternativo para los imprevistos

152

### ACTIVIDADES DEL FACILITADOR<sup>30</sup>

El facilitador debe desarrollar y poder facilitar las siguientes actividades, según las necesidades del proyecto y de la situación:

- Establecer objetivos.
- Mantener y estimular autoestima.
- Acordar procesos y agendas.
- Hacer preguntas apropiadas.
- Facilitar la toma de conciencia.



<sup>30</sup>Unicef, Actitud del facilitador (2005) Paso a Paso, segunda edición, adaptado al contexto latinoamericano, Panamá.

- Resumir lo sucedido.
- Confrontar incongruencias e inconsistencias.
- Estimular participación.
- Identificar puntos de "palanca" dinámica.
- Comprobar entendimiento. Generar reflexión y auto-corrección.
- Reconocer cualidades.
- Ligar experiencias.
- Promover autenticidad.
- Mostrar beneficios
- Evaluar y transferir aprendizajes.



### Características del facilitador<sup>31</sup>

- Se auto-percibe como agente de cambio y de ejemplo
- Actúa con inteligencia y con emoción
- Muestra su valentía
- Cree en la gente
- Es sensible al prójimo
- Es un aprendiz de la vida
- Es auto-reflexivo
- Sabe manejar la complejidad, la ambigüedad y la incertidumbre
- Es visionario
- Es guiado por valores definidos y conscientes

153

Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS – URL

<sup>31</sup>Características del facilitador extraído el 20 de marzo del 2015, disponible en <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010060/Lecciones/MODULO2/facilitador.htm>



# DESARROLLO DE TEMAS

## INTRODUCCIÓN

Antes de abordar los temas se debe identificar el grupo, preparar el material didáctico que se va a utilizar por taller, el facilitador tiene la responsabilidad en su labor pedagógica de lograr que los adolescentes se formen en la búsqueda de nuevos conocimientos y vías para alcanzar el cumplimiento de sus derechos, convirtiéndose en sujeto activo.

Los siguientes temas responde a la necesidad de contribuir a la preparación de cada taller se empieza dando la bienvenida a los participantes se indica los temas a abordar seguidamente se da a conocer los objetivos que se tiene planteado cumplir durante el transcurso del taller, con definiciones de temas, dinámicas y una agenda para trabajar en grupo con los adolescentes y al finalizar una evaluación y hacer sugerencias de la perspectiva de los adolescente sobre el taller.

Este manual es una recopilación de conceptos, herramientas para planificar y organizar, donde resume los pasos importantes en la agenda de tareas y definiciones accesibles para realizar de forma eficaz y completa un taller de capacitación de esta manera ayudar a los capacitadores en su búsqueda de la mejor combinación entre lo que necesitan los jóvenes, consiste en transferir conocimientos a los jóvenes en tomas de decisiones acertadas para su vidas.

# CAPITULO I

## Relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes.

## OBJETIVO

### GENERAL:

- Sensibilizar a la población juvenil sobre la forma de prevenir la violencia hacia el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos

### ESPECÍFICOS:

- Explicar en qué consiste la perspectiva sociológica sobre el poder y analizar sus dimensiones básicas.
- Incentivar a los jóvenes a que se involucren y participen en diversos espacios.
- reforzar la participación de los jóvenes en la información a ellos destinada a la prevención de violencia.
- Explicar el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en los jóvenes.



## RELACIONES DE PODER ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA E IMPULSAR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS ADOLESCENTES.

El poder que poseen los adolescentes en tomar decisiones organizarse y finalmente lo más importante que es participar para poder exigir el cumplimiento que se especifican en los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.



### Que entendemos por poder<sup>32</sup>

Sinónimo de fuerza, capacidad, energía o dominio, puede referirse.

Por poder se entiende cada oportunidad o posibilidad existente en una relación social que permite a un individuo cumplir su propia VOLUNTAD. Traducirse como “ser posible” o “ser capaz de”.

El poder implica también poseer mayor fortaleza intelectual en relación a otro individuo y superarlo en una lucha en una discusión.



158

- El poder, organizacional es la capacidad de influir en las personas y los sucesos.
- El poder es la manera que tienen los líderes para extender su influencia en los demás.



<sup>32</sup> Paula Irene del Cid Vargas y María Julia Atz Balan (2007) Participación para compartir el poder, Guatemala.



## Organización

Es un grupo social compuesto por tareas de relaciones de interacción, para producir bienes o servicios o normativas para satisfacer las necesidades de los adolescentes y así poder lograr el propósito distintivo que es su misión. Es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización, sólo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a actuar conjuntamente para obtener un objetivo común.

La organización juvenil es un escenario de formación para que los jóvenes aprendan a vincularse satisfactoriamente de igual forma una socialización.



## Participación

Donde mayoritaria o incluso siendo minoritaria alcanza una denominada participación e inversión de control.

Una de las características más importantes de una participación eficaz es que forme parte de un proceso integral de toma de decisiones.<sup>33</sup>

159



## Participación ciudadana

Es el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración social al ejercicio de la política. Está basada en varios mecanismos para que la población tenga acceso a las decisiones del gobierno de manera independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.



<sup>33</sup>Irene del Cid Vargas y María Julia Atz Balan (2007) Participación para compartir el poder, Guatemala

## VIOLENCIA<sup>34</sup>

Las causas de la violencia se encuentran en la discriminación de género, las normas sociales y los estereotipos de género.

El mejor modo de contrarrestar la violencia es prevenirla tratando sus orígenes y causas estructurales.



La violencia don actos abusivos que de forma pensada, aprendida o imitada, provocan o amenazan con hacer daño de manera física, sexual, psicológico, económico a otras personas.

La violencia es un problema variado, para el que no existe una solución sencilla o única; es necesario actuar simultáneamente en varios niveles y en múltiples sectores de la sociedad para prevenirla.

La violencia intrafamiliar, es el abuso de poder de cualquiera de los miembros de la familia, hacia otro integrante de la familia.



160

### PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

La prevención debe comenzar en las primeras etapas de la vida, mediante la educación de los niños y niñas que promueva las relaciones de respeto y la igualdad de género.

El trabajo con jóvenes es la mejor opción para lograr un progreso rápido y sostenido en materia de prevención y erradicación de la violencia de género.

Hacer frente a los factores de riesgo individuales y adoptar medidas encaminadas a fomentar actitudes y comportamientos saludables en los jóvenes durante su desarrollo y a modificar actitudes y comportamientos en los individuos que ya se han vuelto violentos o corren riesgo de atentar contra sí mismos.

#### A nivel del hogar

- La integración familiar
- La práctica de los valores y vínculos familiares sólidos
- El respeto y autoridad



<sup>34</sup>Guía del rotafolio informe de nuestros derechos sexuales y reproductivos financiado (2011) por Agencia Sueco de Cooperación Internacional ASDI

- El amor y comprensión hacia los demás
- La comunicación efectiva entre padres e hijos
- La satisfacción de las necesidades básicas mediante el trabajo
- El conocimiento del entorno y las amistades de los hijos
- La disciplina con sabiduría y amor



#### A nivel del centro educativo

- Relaciones positivas entre alumnos/as y profesoras/es.
- Compromiso ampliamente asumido por profesores de enseñar temas de
- Comportamiento no violento.
- Capacitación de alumnos y alumnas determinados para manejar conflictos.

#### A nivel de la comunidad

- El compromiso asumido por los (as) líderes de promover la prevención de la violencia y la convivencia pacífica.
- El desarrollo de condiciones para el entretenimiento sano de la niñez y la juventud: canchas deportivas, actividades culturales, otros.
- La realización de campañas “en contra de” la adquisición y “a favor de” la eliminación de juguetes que incitan a la violencia (pistolas).
- Talleres de prevención de la violencia
- La vigilancia de hechos violentos y comunicación oportuna con las autoridades pertinentes
- Las relaciones positivas en la comunidad.





## IMPULSAR LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS ADOLESCENTES<sup>35</sup>

Como parte de estos esfuerzos se han enfocado los derechos sexuales y reproductivos de las personas buscando alcanzar el máximo estándar de salud sexual, tomando como base los derechos humanos.



### Derechos sexuales

Es la libertad que tiene la persona de decidir sobre su propio cuerpo. El respeto que tiene la sociedad hacia la libre orientación sexual. Libertad de decisiones sin presiones, con quien cómo y cuándo tener relaciones sexo genitales.

El derecho a tener acceso a información adecuada, así como los recursos que permitan el ejercicio libre y responsable de la sexualidad.

### Derechos reproductivos

La libertad de tener o no hijos, cuándo, con quién, y cada cuanto tenerlos. Tener derecho a la información de la fecundidad, planificación familiar, acceso a métodos seguros, eficaces y aceptables.

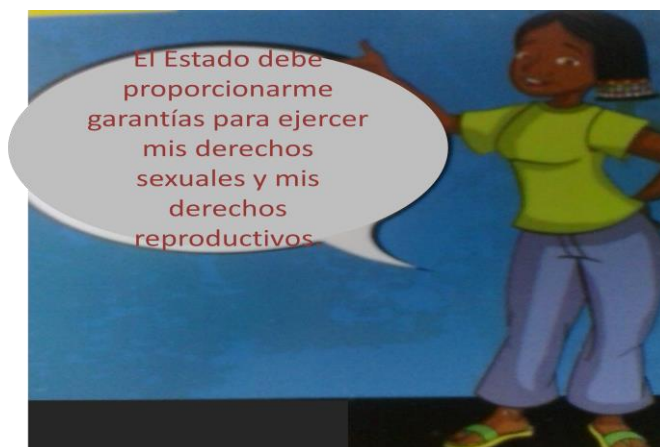
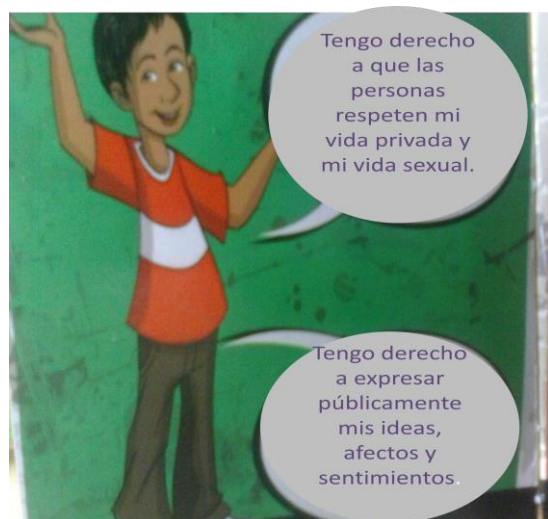
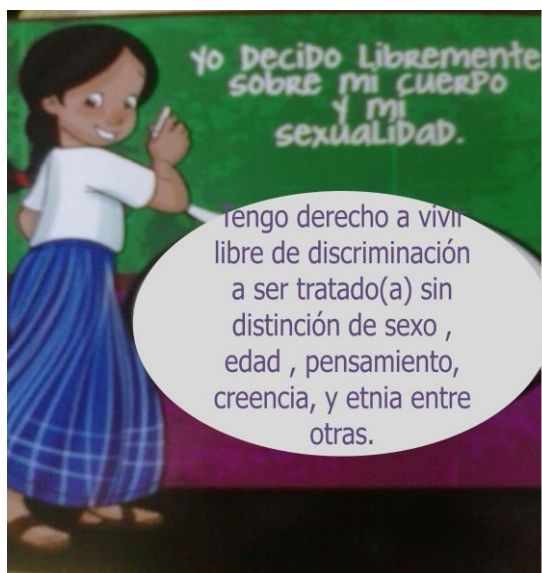
162

En Guatemala la educación sexual y reproductiva encuentra muchas limitaciones, que van desde posiciones retrogradadas, tabús y negación de la información especialmente a la población mayoritaria como lo son los/las adolescentes y jóvenes, situación más que se agudiza en la mayoría de las y los jóvenes mayas.



<sup>35</sup>Guía del rotafolio informe de nuestros derechos sexuales y reproductivos financiado (2011) por Agencia Sueco de Cooperación Internacional ASDI

## DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS JÓVENES<sup>36</sup>



<sup>36</sup>Incide joven, extraído el 22 de marzo del 2015 disponible en la página [www.incidejoven.org](http://www.incidejoven.org)



- TELA DE ARAÑA



- Una bola de lana



- El facilitador comienza haciendo un círculo comenzando con la bola de lana y explica que desea saber de los participantes tira la bola a un integrante quedándose con el extremo y así sucesivamente realizando una tela de araña alguna pregunta que indique el conocimiento de los jóvenes con los temas abordados.
- El siguiente paso es destejer la telaraña, para eso el último integrante en repetir lo que su compañero de conexión dijo comienza a enrollar la bola hasta que se termina de enrollar todo.
- Al final el facilitador tendrá que dar una reflexión sobre la importancia de los temas en los jóvenes.

## Agenda del primer taller

Relaciones de poder organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.

Actividades	Metodología	Recursos
Bienvenida y presentación de objetivos.	Se da la bienvenida La socialización de los objetivos de la actividad	Humanos
Poder Organización Participación	Primeramente se pide a los jóvenes que compartan lo que saben de los temas Poder, Organización y Participación. El facilitador hace un resumen de lo expuesto por los jóvenes. Con ayuda de una laptop y cañonera se realiza una presentación en PowerPoint del concepto. Se genera participación y debate entre los alumnos. Se observa un video del tema: Poder y la importancia de participar	Marcadores, Pizarra, Tarjetas
Violencia.	Se pide a los jóvenes que compartan lo que saben de los temas, violencia. Presentación en PowerPoint del concepto violencia. Se genera participación y debate entre los jóvenes.	Pizarra marcadores  Cañonera y Laptop
Derechos Sexuales Reproductivos.	Se preguntan a unos voluntarios sobre el tema de Derechos Sexuales Reproductivos. Se desarrolla el tema explicando puntualmente a que se refieren los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.	Laptop  Cañonera
Concurso de dibujos	Dibujar, derechos que tienen como adolescentes	Hojas Lápiz Crayones
Evaluación	Se realiza la evaluación del taller. Se dibuja en una lista los siguientes: Carita alegre, que significa muy bueno Carita pensativo, que significa bueno Carita enojada o triste, que significa no tan bueno o regular.	Hojas  Marcadores

Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS – URL

# CAPITULO II

## La sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer

## OBJETIVO

### GENERAL:

- Generar conocimiento a lo que se refiere sexualidad y los cambios físicos del hombre y la mujer.

### ESPECÍFICOS:

- Resolver las dudas que tiene los adolescentes relacionado a la sexualidad despojándolos de temores, de forma clara y precisa.
- Promover la educación sexual a los adolescentes.
- Comprender que es la adolescencia.
- Identificar los diversos cambios que existen durante la adolescencia.



## LA SEXUALIDAD Y CAMBIOS FÍSICOS DEL HOMBRE Y LA MUJER



La sexualidad son las relaciones que tienen las personas con otros individuos expresando sentimientos por lo que tiene relación a los cambios físicos del hombre y la mujer que pasan para desarrollar estos sentimientos.

### SEXUALIDAD<sup>37</sup>

La sexualidad es dar y recibir distintas formas de expresión, emocionales y sentimientos. Es un proceso biológico, psicológico, social y cultural que involucra: sentimientos, emociones, actitudes, pensamientos, comportamientos y la valoración personal, es decir la autoestima; comprende, además, la percepción íntima y personal de ser hombres o mujeres; el vínculo afectivo con los demás y la forma de expresar el afecto, la capacidad de dar y recibir amor y de experimentar placer, el comportamiento como hombres o mujeres, las diferencias corporales, los cambios físicos, el impulso o deseo sexual, la atracción física hacia otras personas, la reproducción biológica; es decir, es un proceso que abarca el cuerpo, las emociones y el entorno social y cultural de la vida.

168



En los seres humanos, a diferencia del resto de los animales, el ejercicio de la sexualidad es una manera de manifestar un sentimiento muy importante, como es el amor a la pareja. Implica una responsabilidad de las personas para controlar o moderar su sexualidad y afrontar sus consecuencias.

La sexualidad se va modificando en cada etapa de la vida del individuo, y está básicamente determinada por el aprendizaje adquirido en el medio que le rodea. Es por eso que de una edad a otra los intereses sexuales van cambiando, coincidiendo

<sup>37</sup>Nidia Moldenhauer María Teresa Ortega (2004) Adolescencia y sexualidad Chile Universidad Austral de Chile Diplomado en Salud Pública y Salud Familiar.

generalmente con los cambios corporales. La sexualidad, ofrece entonces la posibilidad de modificarse para permitir un mejor desarrollo del ser humano.

El ejercicio de la sexualidad en los adolescentes está acompañado por algunos temores relacionados con la salud sexual y reproductiva; embarazo prematuro, el contagio de enfermedades de transmisión sexual.

La educación sexual en la sociedad se entiende preparar a las jóvenes para el amor y el matrimonio, la familia y la vida en pareja, en el principio de igualdad de derechos y deberes del hombre y la mujer, la educación sexual debe formar parte de cada individuo, que incluye los conocimientos y habilidades que exigen de cada ser humano, la vida en pareja y familia; debe estar orientada, sin embargo existen problemas con la educación sexual de jóvenes y adolescentes, las relaciones antes del matrimonio se realizan a temprana edad y sin la utilización del condón, que no seleccionan correctamente su pareja, contrayendo infecciones de transmisión sexual, crece el número de embarazos precoces, abortos y deserción escolar.

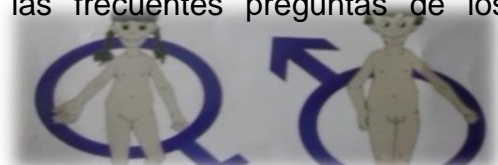
169

El desarrollo de la sociedad contemporánea impone nuevos retos y desafíos en relación a la sexualidad y su educación, un sujeto protagónico, libre y responsable de su sexualidad.



### **LA ADOLESCENCIA<sup>38</sup>**

Durante la adolescencia el individuo inicia un proceso de cambios encaminado a la adopción de nuevos comportamientos, actitudes y creencias. En ese contexto ocurre una crisis de identidad a la que no resultan ajenos los cambios físicos y sexuales experimentados por los jóvenes. Esos cambios implican el distanciamiento de rasgos y comportamientos a los que se hallaba acostumbrado y correspondían al período infantil, para iniciarse en aquellos comportamientos considerados socialmente acordes con la nueva etapa de desarrollo en la que se encuentran. Quién soy, cómo luzco, a quién atraigo, cómo me gustaría que sea mi pareja, cuándo me inicio sexualmente y qué cuidados debo tomar resultan algunas de las frecuentes preguntas de los



<sup>38</sup>Cristina Rivas Pérez (2013) La adolescencia, Madrid.



adolescentes, de las respuestas que encuentren dependen decisiones que redundarán en el desarrollo de una vida afectiva más o menos sana.

### Cambios físicos entre el hombre y la mujer

Una clasificación de los cambios corporales principales: aumento del tamaño corporal, cambios en las proporciones del cuerpo y desarrollo de las características psicológicas.

HOMBRE	MUJER
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento rápido, sobre todo de estatura.</li> <li>• Ensanchamiento de hombros. Aumento de peso.</li> <li>• Aparición de eyaculaciones nocturnas espontáneas (poluciones).</li> <li>• Aparición y crecimiento del vello púbico, axilar, bigote, barba.</li> <li>• Cambio de voz.</li> <li>• Aumento de la sudoración, aparición de acné.</li> <li>• Crecimiento de los órganos genitales externos e inicio de producción de espermatozoides</li> <li>• Tienen mayor fuerza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crecimiento rápido, sobre todo de estatura.</li> <li>• Aumento de peso.</li> <li>• Crecimiento de las mamas y ensanchamiento de la cadera.</li> <li>• Desarrollo del aparato reproductor (se inician los procesos de ovulación y menstruación).</li> <li>• Aparición y crecimiento del vello púbico, axilar.</li> <li>• Aumento de la sudoración, aparición de acné.</li> <li>• Cambio de voz en menor intensidad que en el hombre</li> <li>• Desarrollo de los pechos</li> </ul>
<b>CAMBIOS PSICOLÓGICOS</b> Los cambios son muy notable:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La forma de pensar y sentir</li> <li>• Las niñas y los niños se convierten en hombres y mujeres adultos</li> <li>• Cambio de actitudes o cambios de carácter como: en ocasiones se puede sentir vergüenza, tristeza, coraje o temor, consiente, ante estas situaciones que antes no afectaban o que para otros parecen normales.</li> <li>• La preocupación por su arreglo personal, comportamiento nervioso o coqueteó ante personas (o compañeros) del sexo opuesto se comienza a manifestar como también la rebeldía y deseos de ser independientes.</li> <li>• El adolescente es espontánea, creativa y llena de ilusiones y deseos de cambiar aquello que le desagrada; en suma, es la época de la vida en que se comparte todo lo que se posee sin mezquindad alguna.</li> </ul>	

Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS – URL

El desarrollo físico es solo una parte de este proceso, porque los adolescentes afrontan una gama de requerimientos psicosociales: independencia de los padres, consolidación de las cualidades necesarias para relacionarse con los compañeros de la misma edad, incorporación de una serie de principios éticos aplicables a la realidad práctica, fomento de las capacidades intelectuales y adquisición de una responsabilidad e individualidad.



## DINÁMICA



### DINÁMICA

#### • EL ESPEJO

- Ayudar a los componentes del grupo a conocer la imagen que el resto del grupo tiene muestra a los demás. El grupo hace de espejo posibilitando conocer distintas identidades y papeles.
- cada joven debe aceptarse como es.

### MATERIAL

- Espejo

### DESARROLLO

- Cada uno elige seis adjetivos: 3 que definen en positivo rasgos de su persona que valora y le gustaría mantener para fortalecer las relaciones y 3 que definen en negativo rasgos que reconoce en sí mismo y le gustaría cambiar porque debilita sus relaciones.

## Agenda del segundo taller

La sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer

Actividades	Metodología	Recursos
<b>Bienvenida Presentación de los objetivos</b>	Presentación del grupo con el juego, Juan llama a Pedro	Humano
<b>Dar a conocer a los adolescentes a que refiere sexualidad</b>	Presentación de con definición a lo que significa sexualidad. Proveer de un video relacionado la tema	Presentación de Prezi, Computadora. Cañonera
<b>Cambios psicológicos</b>	¿Qué clase de personan se ve? ¿Cómo se comporta y por qué?	Hoja cuestionario
<b>Cambios físicos entre el hombre y la mujer.</b>	Exposición conformando de dos grupos de trabajo. El primero con cambios físicos en los hombres El segundo grupo con cambios físicos en las mujeres	Paleógrafos Marcadores Masquen tape
<b>Evaluación de la actividad</b>	Evaluar la actividad con forme a caritas	Fotocopias Lápiz

# CAPITULO III

173

# EQUIDAD DE GENERO



## OBJETIVO

### GENERAL:

- Fomentar la práctica en la equidad de género entre los adolescentes.

### ESPECÍFICOS:

- Generar propuestas de intervención de los adolescentes para aumentar la equidad e igualdad de género.
- Promover el empoderamiento en las jóvenes.
- Dar a conocer la situación de equidad de género en Guatemala.



## EQUIDAD DE GÉNERO

La equidad de género siendo la defensa de la igualdad del hombre y la mujer en el control y el uso de los bienes y servicios de la sociedad. Esto supone invalidar la discriminación entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social, tal como era frecuente hace algunas décadas en la mayoría de las sociedades.<sup>39</sup>

La equidad de género se refiere a la capacidad de ser equitativos y justos en relación al trato de hombres y mujeres, teniendo en cuenta sus diferentes necesidades. En una situación de equidad de género, los derechos, responsabilidades y oportunidades de los individuos no se determinan por el hecho de haber nacido hombre o mujer.



Una mujer no debe obtener menos que un hombre ante un mismo trabajo. Cualquier persona debe ganar lo que propio de acuerdo a sus méritos y no puede ser favorecida en perjuicio del prójimo. Un hombre y una mujer deben recibir la misma remuneración ante un mismo trabajo que contemple idénticas obligaciones y responsabilidades. Sin descuidar las características de género.

175

### Sexo

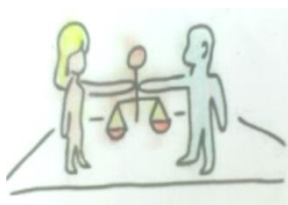
El término sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, siendo los genitales, la diferencia biológica, física y psicológica de ser hombre y de ser mujer, diferencias en la contextura física, mientras que el término "género" se refiere a las funciones y derechos definidos por la sociedad. Mientras que las diferencias de sexo no cambian con el tiempo, las diferencias de género sí lo hacen a medida que las sociedades evolucionan, obtienen más conocimientos y se desarrollan.



<sup>39</sup>Definición de equidad de género -Qué es, Significado y Concepto extraído el 22 de marzo del 2015 disponible en <http://definicion.de/equidad-de-genero/#ixzz3U1ShNBz2>

## LA IGUALDAD<sup>40</sup>

La igualdad, el significado que plantea la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres y todos los otros instrumentos legales internacionales de derechos humanos, es que el derecho humano a la igualdad



La igualdad es un derecho humano y por lo tanto una obligación legal a la que no se puede sustraer.

El derecho a la igualdad entre hombres y mujeres requiere que cada Estado implemente acciones específicas y concretas para eliminar la discriminación real y comprobada contra las mujeres para que puedan disfrutar de su derecho humano a la igualdad.

Tanto la igualdad entre hombres y mujeres como la equidad de género permiten trato idéntico o trato diferenciado según las necesidades respectivas. La distinción es que mientras que el concepto de igualdad exige que el trato, ya sea idéntico o diferenciado, resulte en que las mujeres no sufran ninguna forma de discriminación, el de equidad no hace referencia a eliminar la discriminación que sabemos sufren las mujeres.

176



### La equidad de género en adolescentes

Como tendencia general, los jóvenes han estado ausentes de las políticas de juventud y cuando las han considerado ha sido mayoritariamente en tanto grupo social vulnerable o de riesgo, en particular en el terreno de la sexualidad y la prevención del embarazo adolescente y con un enfoque asistencialista. De ninguna manera se está desconociendo la necesidad de atender esta problemática pero debería inscribirse en el conjunto de procesos sociales construidos y a través de las interrelaciones entre hombres y mujeres.

La equidad se debe practicar desde la familia, donde los padres no deben hacer distinciones entre el género de sus hijos. Hay lugares donde el nacimiento de una niña

<sup>40</sup>Federico Anzil, (2005) igualdad, extraído el 23 de marzo 2015, disponible en <http://www.econlink.com.ar/equidad-genero>

lo consideran como una desgracia e inferior. Esta desigualdad debe desaparecer, no solo en la familia sino también en la escuela, donde no debe haber separación en las aulas, tratando por igual a los jóvenes, respetando las inclinaciones propias del sexo, sin favorecer la promiscuidad en "juegos peligrosos" dando una educación sexual adecuada a cada género con un respeto mutuo responsable.



Las estrategias para lograr la equidad entre mujeres y hombres, deben apuntar a la modificación de la ideología patriarcal a nivel individual y social, que por su naturaleza y profunda raigambre, requieren intervenciones urgentes y sostenidas en el tiempo, cuyos resultados positivos solo podrán ser evidentes en el largo plazo.

El propósito esencial es de formar a jóvenes con principios y valores que les permita enfrentar las complejas situaciones de tolerancia con el género que se convive y buscar soluciones acertadas en los problemas.

177

### **Empoderamiento de la mujer<sup>41</sup>**



Una de las principales formas de lograr la equidad de género es el "empoderamiento de la mujer", en la actualidad, la mayoría de las posiciones laborales que implican tomar decisiones de asignaciones de recursos, como gerentes y mandos medios de empresas y puestos políticos, están ocupados por hombres, lo que implica a priori que las decisiones se acercarán a la visión de los hombres y puede que no tengan en cuenta las necesidades y preferencias de las mujeres. El hecho de que la mayoría de las posiciones de poder estén ocupadas por hombres, constituye una gran barrera para la equidad de género, debido a que tiende a perpetuar las inequidades. El "empoderamiento de la mujer", esto es, al acceso de las mujeres a posiciones de decisión, como una herramienta importante para disminuir la brecha entre hombres y mujeres.

<sup>41</sup>Federico Anzil, (2005) empoderamiento de la mujer extraído el 24 de marzo 2015 disponible en <http://www.econlink.com.ar/equidad-genero>



### **Guatemala es uno de los países con menos equidad de género en América Latina.**

Cuando el tema se limita a América Latina y el Caribe, Trinidad y Tobago es la nación con más igualdad entre hombres y mujeres, mientras que Guatemala representa al país con menos oportunidades para la población femenina. El Informe Mundial sobre la Desigualdad de Género mide la equidad en diversos ámbitos de la población, entre ellos en la política, la educación, el empleo y el acceso a la salud.<sup>42</sup>

El informe de desarrollo humano PNUD (2000 y 2001) menciona que Guatemala sigue promoviendo menos participación de la mujer. Las mujeres ganan menos que los hombres aunque trabajan más horas diarias, tienen menos oportunidades de acceso a la salud, educación y a la participación en cargos Ministeriales.

### **La discriminación de género**

Se refiere que no se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades a hombres y mujeres, se puede observar en la violencia cotidiana hacia las mujeres, la discriminación laboral, la falta de acceso a ciertas posiciones laborales, a la educación.



178

Con el paso del tiempo, la idea de las capacidades inferiores de la mujer tuvo un avance en el conocimiento; se demostró y comprobó que, si bien existen diferencias entre hombres y mujeres, estas no implican una inferioridad de capacidades, sino que el sexo no es determinante de la eficiencia o la eficacia de las personas en los diversos ámbitos de la vida social, política, familiar y laboral. La discriminación de género es la fuente de la pobreza habitual, de la desigualdad y del bajo crecimiento económico, cualquier forma de discriminación de género es una negación de los Derechos Humanos, un obstáculo al desarrollo humano.

El acceso desigual a los recursos y oportunidades, la violencia, la falta de servicios básicos, la representación insignificante de las mujeres en la política y los negocios, el desequilibrio de poder que caracteriza las relaciones personales entre hombres y mujeres obstaculizan e impiden el desarrollo humano.<sup>43</sup>



<sup>42</sup>El Periódico, (Publicado el 1° de noviembre de 2013)

<sup>43</sup>La Agenda de Género del (PNUD 2000 y 2001) Discriminación

## DINÁMICA



### DINÁMICA

- El nudo humano

### PROPÓSITO

- La integración de hombre y mujeres en participar y unirse con equidad de género

### DESARROLLO

- Se separa a una persona del grupo y esta no debe ver lo que sucede con los demás.
- Luego todos los integrantes forman un círculo tomados de las manos y se enredan lo más posible, pero sin soltarse.
- La persona que fue apartada, entonces regresará y tratará de deshacer el nudo que se creó con los demás integrantes.
- Si lo deshace, gana y puede dársele un premio, pero si no, lo deshace, pierde y se le puede poner un castigo.



## Agenda del tercer taller

### Equidad de género

Actividades	Metodología	Recursos
Bienvenida y presentación de los objetivos	Saludar a los adolescentes un hombre presenta una mujer y una mujer presenta a un hombre	Humanos
Equidad de género	Se realizara una lluvia de ideas donde se describan ejemplos de equidad de género	Tarjetas Marcadores
Discriminación de género	Se realizan grupos de trabajo integrados por hombres y mujeres, sobre la discriminación de género.	Papelografos Marcador Maskin tape
Evaluación	La alfombra se realiza tres palabras bueno, regular no tan bueno. Los jóvenes de paran sobre el cartel que prefieran	Marcador paleógrafo

# CAPITULO IV

## Prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a una temprana edad.

## OBJETIVO

### GENERAL:

- Concientizar a los adolescentes en la prevención de: embarazos, ITS y matrimonio a una temprana edad.

### ESPECÍFICOS:

- Determinar las razones o causas más frecuentes que llevan a los jóvenes a iniciar su actividad sexual.
- Proporcionar información sobre enfermedades de transmisión sexual.
- Mejorar la información que manejan los jóvenes sobre anticoncepción (riesgos–beneficios), embarazo no deseado y aborto.
- Dar a conocer los riesgos de un matrimonio a una temprana edad.



## PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, MATRIMONIO A TEMPRANA EDAD.

La prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a temprana edad, todos estos problemas están estrechamente relacionados ya que muchas adolescentes se casan tiene hijos y están propensas a tener enfermedades de transmisión sexual.

### Embarazos en adolescentes<sup>44</sup>

Uno de los principales problema que afectan a los jóvenes que comienzan su actividad sexual es el embarazo no planificado o no deseado. El embarazo en la adolescencia como: embarazo en la juventud, embarazo precoz, maternidad adolescente. Es ya un problema social, económico y de salud pública de considerable magnitud.

Proteger los derechos de las niñas y adolescentes es clave para liberar su potencial de desarrollo. 26% de los partos atendidos en Guatemala son de niñas y adolescentes de 10 a 19 años que se convierten en madres, comprometiendo sus oportunidades educativas y laborales y poniendo en riesgo su salud y su vida. Para analizar el fenómeno de los embarazos en la adolescencia.



183



El embarazo durante la adolescencia es considerado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un embarazo de riesgo, debido a las repercusiones que tiene sobre la salud de la madre adolescente y su hijo, además, de las consecuencias psicológicas y sociales, las cuales se duplican en las adolescentes menores de 20 años.

En Guatemala, donde los recursos son limitados, constituye un factor que determina las vidas de muchas personas jóvenes aún sin la carga adicional de la paternidad, es imperativo abordar las consecuencias sociales y sobre la salud de los altos niveles de maternidad adolescente<sup>45</sup>.

<sup>44</sup>El Periódico, (Publicado el 1° de noviembre de 2013)

## Prevención de embarazos en adolescentes

El abordaje de la prevención del embarazo en la adolescencia, implica un enfoque de derecho a la salud, en donde todas y todos los guatemaltecos, deben participar contribuyendo desde los distintos ámbitos de acción, para contribuir con ello a una sexualidad plena y responsable, el mejoramiento continuo del estado de salud y calidad de vida, a través de la normalización y regulación de intervenciones de promoción de la salud.

La prevención del embarazo temprano es prioridad, debido a las consecuencias para las y los jóvenes, por lo que se desarrollan diferentes acciones orientadas a la prevención del embarazo precoz dentro de estas se encuentran:



- Limitar el matrimonio antes de los 18 años,
- Crear comprensión y apoyo para reducir los embarazos antes de los 20 años,
- Aumentar el uso de anticonceptivos por parte de los adolescentes
- Reducir las relaciones sexuales en las adolescentes.

184

Un factor esencial para la prevención del embarazo en la adolescencia es el involucramiento de los padres, establecer una relación estrecha con sus hijos la cual se forma desde una temprana edad.

Que los jóvenes establezcan un plan de vida es un factor importante; la posibilidad de que los jóvenes pospongan tener relaciones sexuales, el embarazo o la paternidad aumentan drásticamente si su futuro parece brillante. Esto significa ayudarles a establecer objetivos importantes para el futuro.

La forma constructiva como usar su tiempo libre, por ejemplo dejando un tiempo para completar tareas.

<sup>45</sup> Embarazo en adolescentes extraído el 24 de marzo Disponible en la página [http://munisalud.muniguate.com/2012/09oct/estilos\\_saludables03.php](http://munisalud.muniguate.com/2012/09oct/estilos_saludables03.php)

## Las causas del embarazo en la adolescencia

Las causas del embarazo en la adolescencia son políticamente discutibles, de gran carga emocional, y numerosas. Se deben examinar muchos factores, además de la causa obvia que es que los adolescentes mantienen relaciones sexuales sin las medidas de contracepción adecuadas. Como no hay ninguna contracepción efectiva al 100 %, la abstinencia es la forma más segura para prevenir el embarazo.



Los adolescentes de hoy crecen rodeados de una cultura donde compañeros, televisión, cine, música, y revistas transmiten frecuentemente mensajes manifiestos o secretos en los cuales las relaciones sexuales sin estar casados (especialmente aquellas que involucran a adolescentes).

Normalmente no se ofrece en el hogar, la escuela o la comunidad, educación sobre el comportamiento sexual responsable e información clara específica sobre las consecuencias del intercambio sexual (incluyendo el embarazo, enfermedades de transmisión sexual y efectos psicosociales). Por lo tanto, gran parte de la "educación sexual" que los adolescentes reciben viene a través de filtros desinformados o compañeros sin formar.

Los adolescentes que escogen ser sexualmente activos se limitan frecuentemente en sus opciones anticonceptivas a la información de sus compañeros, influencias paternas, financieras, culturales, y políticas así como también a su propio desarrollo que está limitado (pues es antes físico que emocional).





## El riesgo para las niñas adolescentes de llegar a quedarse embarazadas:

- El uso temprano del alcohol y / u otras drogas, incluyendo productos como el tabaco, salir de la escuela, la carencia de un grupo de apoyo o pocos amigos.
- La carencia de interés en la escuela, familia, o actividades comunitarias.
- Percibir pocas o ninguna oportunidad para el éxito.
- Vivir en comunidades o escuelas donde los embarazos tempranos son comunes y considerarlo como una norma más que como una causa para su interés.
- Crecer en condiciones empobrecidas.
- Haber sido víctima de un ataque o abuso sexual, o cuando sus madres a su vez les han dado a luz antes de los 19 años.
- El embarazo en la adolescente se asocia con el riesgo más alto de enfermedad y muerte para ambos la madre y el bebé.
- Los bebés de madres adolescentes tienen de 2 a 6 veces más de probabilidades de tener bajo peso de nacimiento



Las mujeres que tienen su primer hijo durante la adolescencia tienen más probabilidades de tener más hijos. Y estos hijos también tienen menos probabilidades de recibir el apoyo de sus padres biológicos, completar su educación, el trabajo en algún tipo de vocación, y establecer la independencia y seguridad financiera adecuada para proveerse por sí mismas. Las madres adolescentes casadas son más susceptibles a experimentar divorcios (80%) que las mujeres casadas que aplazan su embarazo hasta los 20 años por lo menos.

### Consejos para prevenir el embarazo en adolescentes

- Hablar sobre la salud sexual con sus padres, otros adultos confiables.
- La abstinencia fomenta el aplazamiento del inicio en los contactos sexuales hasta que la persona es madura y suficientemente diestra para manejar la actividad sexual de una manera responsable y capaz de manejarse y responsabilizarse ante un embarazo potencial.

- Resistir la presión para empezar a tener relaciones sexuales.
- Apoyar a los amigos que deciden no tener relaciones sexuales.
- Informarse al máximo sobre salud reproductiva y sexual.
- Evita el consumo de alcohol y drogas, para no perder el control cuando se esté con la pareja y puedan tomar decisiones adecuadas y responsables sobre el ejercicio de la sexualidad. Las hormonas y las drogas no son una buena combinación.
- Desarrollar valores personales, como el respeto a tu cuerpo, a la vida, a las decisiones de los demás, al ejercicio de la sexualidad.
- En el caso que el embarazo adolescente llegue a concretarse es importante que, los futuros padres, cuenten con el apoyo de su familia. Cuando las cosas están hechas no se puede pedir que no hayan sucedido, el rol del adulto pasa por enseñar a asumir con responsabilidad las dificultades que en la vida se presentan.
- Entender que un embarazo no soluciona los problemas familiares.
- Saber que el condón es el único método que ofrece doble protección, previene, al mismo tiempo, embarazos no deseados y las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) incluido el VIH/SIDA.
- Si tuviste un accidente anticonceptivo, por ejemplo, se rompió el condón o se deslizó dentro de la vagina, lo olvidaste, falló tu método, o fuiste víctima de abuso sexual puedes usar la anticoncepción de emergencia antes que transcurran 72 horas, para prevenir el embarazo.
- Saber que todas las decisiones que tomas en tu vida implican riesgos. Por eso es importante que no permitas que otros tomen la decisión por ti. Es mejor que estés informado e informada.



## PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL

Las ITS son enfermedades infecciosas, que pueden transmitirse de una persona a otra durante una relación sexual vaginal, anal u oral, afectan a todos independientemente de la orientación sexual o identidad de género. Desde el comienzo de la vida sexual se está expuesta a estas infecciones.<sup>46</sup>

Las producen más de 30 diferentes tipos de virus, bacterias y parásitos. Las más frecuentes son la sífilis, gonorrea, clamidia, herpes, hepatitis B y C, VIH y VPH, la mayoría de las ITS se pueden prevenir usando preservativo.

### Recomendaciones generales para prevenir ITS

- La mayoría de las ITS se pueden prevenir usando preservativo desde el comienzo de la relación sexual.
- Consultando al profesional de la salud ante cualquier síntoma ya que la mayoría son tratables y muchas de ellas se curan.
- Generalmente, estas infecciones no presentan ningún síntoma.
- Existen muchos tipos de infecciones y enfermedades de transmisión sexual. Además, son muy comunes; más de la mitad de todos tendrá una infección de transmisión sexual en algún momento de nuestra vida.
- No tener relaciones sexuales. La abstinencia es la única manera segura de evitar contraer una ETS.
- tener relaciones sexuales sólo con una pareja
- Los condones ayudan a proteger a ambas partes de las enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados.
- No se inyectan drogas. Compartir agujas o jeringas pueden exponerse a sangre infectada. La inyección de drogas no es una parte esencial de la protección de sí mismo de enfermedades de transmisión sexual.



<sup>46</sup>ASECSA manual de salud sexual y reproductiva, 2014 Guatemala

Las enfermedades de transmisión sexual (ETS) son causadas por virus, bacterias y hongos. Las personas más propensas a adquirirlas son los hombres y mujeres entre 14 y 35 años, sus principales síntomas son presencia de flujo vaginal, dolor o ardor al orinar, picazón en genitales y presencia de heridas o verrugas en genitales.

### Principales síntomas de las ITS

- Infertilidad tanto en hombres como en mujeres.
- Dolor crónico en la pelvis.
- Embarazo ectópico.
- Algunas pueden pasar al bebé durante el embarazo, el parto o la lactancia.
- Pueden aumentarte la posibilidad de adquirir VIH.
- El VPH no tratado puede relacionarse con algunos cánceres.



Cualquier lastimadura en la zona genital, que duela o no.

- Secreciones de pus en los genitales (vagina, pene o ano).
- Ardor al orinar.
- Flujo genital u anal diferente al habitual.
- Dolor en la parte baja del abdomen.
- Lesiones en la boca o manchas en la piel.

Las ITS pueden no dar síntomas, sobre todo en las mujeres. Algunas veces solo se detectan con un examen médico. Cuando se manifiestan pueden aparecer de diferentes formas.

### PREVENCIÓN DE MATRIMONIO A UNA TEMPRANA EDAD

Las jovencitas que se casan antes de los 18 años tienen un bajo logro educativo, poca capacidad de generar ingresos y pocas oportunidades de movilidad social; en algunos entornos, se ha observado que las jovencitas casadas presentan tasas más altas de infección por el VIH, que otras jovencitas sexualmente activas que no se han



casado. El matrimonio temprano entre jovencitos es mucho más común, esto con frecuencia se debe a la pobreza, presiones por los bienes, preocupaciones de los

padres acerca del sexo y el embarazo prematrimonial, o a otras razones de índole económica o cultural.



Para muchas, el matrimonio marca el inicio de su vida sexual y un mayor aislamiento social, ya que las jovencitas usualmente se van de sus hogares y pueblos natales, perdiendo el contacto con sus amigas y compañeras. Existen vínculos causales que existen entre el matrimonio temprano, la pobreza, el bajo logro educativo y otros indicadores sociales que son probablemente multidireccionales, las jovencitas casadas tienen muchas desventajas relacionadas con las esferas de la salud, social y económica, obstaculizando la capacidad para negociar su vida reproductiva.<sup>47</sup>

### ¿Qué son los matrimonios forzados a edades tempranas?

Son matrimonios concertados a edades muy tempranas: desde los 9 años y durante la adolescencia y que en algunas comunidades son una práctica cultural por lo general, pone en riesgo el futuro de la niña porque al ser una mujer casada se espera de ella que se dedique a las labores del hogar y, en su mayoría, deben dejar sus estudios.<sup>48</sup>

¿Es posible cambiar estas prácticas? No desde la imposición cultural, sino a través de la formación, del diálogo y de la sensibilización. Estas tradiciones tienen un gran arraigo cultural y son temas muy sensibles.



<sup>47</sup>ASECSA manual de salud sexual y reproductiva, 2014 Guatemala

<sup>48</sup>El matrimonio a edad temprana y las adolescentes, número 15 en una serie lente joven

## DINÁMICA



### DINÁMICA

- La vida de uno

### PROPÓSITO

- Cuestionar cómo el joven está viviendo su vida, y qué nivel de metas verdaderamente personales mantiene en su existencia.

### MATERIAL

- hojas
- lapicero

### DESARROLLO

- Cada persona escribe en una hoja, de 1 a 20 cosas que le gustaría conseguir o realizar en la vida. (No importa si uno no alcanza a colocar 20 cosas. Se comienza el trabajo con el número de propuestas que consiguió numerar).

Concluida esta parte, se colocan al lado izquierdo de cada afirmación, una de las siguientes siglas evaluadoras:

I: Importantísimo para mí, tengo que realizar esto de cualquier modo.

B: Bueno para mí, pero sin máxima urgencia.

E: Puede esperar.

En grupo, cada uno presenta su lista y éste –sin saber las siglas que cada uno colocó– determina para cada cosa una sigla que le parezca más adecuada (usa las mismas siglas I, B, E, anteriormente explicadas). Terminada la presentación, cada uno discute con el grupo los puntos de coincidencia y los puntos de discrepancia entre sus observaciones y apreciaciones.

Se concluye evaluando la dinámica.

## Agenda del cuarto taller

Prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a temprana edad.

Actividades	Metodología	Recursos
<p>Dar la bienvenida</p> <p>Presentar los objetivos</p>	<p>Se da la bienvenida y la socialización de los objetivos de la actividad</p> <p>Carteles</p>	<p>Papelografos</p> <p>Marcador</p> <p>Maskin tape</p>
<p>Prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a temprana edad.</p>	<p>Realización de una feria de salud, que incluya: módulos informativos, obra de teatro</p> <p>Expandir la información a nivel comunitario</p>	<p>Material didáctico</p> <p>Medios informativos</p>
<p>Formad de prevenir embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a temprana edad.</p>	<p>Ver videos de concientización</p>	<p>Computadora</p> <p>Cañonera</p>
<p>Árbol social</p>	<p>Realizar tres grupo uno por tema árbol social dividido por Ideológico Jurídico/político Económico.</p>	<p>Papelografos</p> <p>Marcador</p> <p>Maskin tape</p> <p>Fotocopias del tema</p> <p>Dibujos</p>
<p>Evaluación</p>	<p>En un cartel pegado en la pizarra dividido por tres imágenes y un cheque(✓) en lo que considere adecuada</p>	<p>Papelografos</p> <p>Marcador</p> <p>Maskin tape</p>

# CAPITULO V

## Marco legal de los Derechos Sexuales y Reproductivos en los adolescentes.



OBJETIVO

GENERAL:

- Orientar sobre las leyes que en Guatemala favorecen a los adolescentes sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

194

ESPECÍFICOS:

- Dar a conocer el marco legal que brinda el sustento jurídico escrito en la carta magna.
- Identificar convenios y tratados internacionales
- Incentivar la confianza en los jóvenes en ejercer sus derechos ya que la ley los respalda.



## MARCO LEGAL DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS ADOLESCENTES.

Este tema permite orientar sobre las leyes que en Guatemala favorecen el poder trabajar, orientar, resolver dudas relacionado a los derechos sexuales y reproductivos de igual forma su cumplimiento a través del sustento jurídico.



### La Constitución Política de la República de Guatemala.

El conjunto de leyes en regular la convivencia pacífica de cada uno de los habitantes de nuestro territorio, establece que es deber del estado garantizar la vida la libertad, la justicia la seguridad, paz y el desarrollo integral de la persona. Así mismo el trato legal debe estar orientado hacia una educación integral propia para la niñez y la juventud. Es por ello que todas las dependencias del estado deben procurar brindar a estos grupos la atención adecuada.

### Código de Salud

**ARTÍCULO 18. Modelo de atención Integral en salud.** El Ministerio de Salud debe definir un modelo de atención en salud, que promueva la participación de las demás instituciones sectoriales y de la comunidad y de la comunidad organizada que priorice las acciones de promoción y prevención de la salud, garantizando la atención integral en salud en los diferentes niveles de atención y escalones de complejidad del sistema tomando en cuenta el contexto nacional, multiétnico pluricultural y multilingüe.

**ARTICULO 41: Salud de la familia.** El Estado, a través del Ministerio de Salud y de otra institución del Sector, desarrollarán acciones tendientes a promover la salud de la mujer, la niñez con un enfoque integral de ambiente físico y social a nivel de la familia, así como la aplicación de medidas de prevención y atención del grupo familiar en las diversas etapas de su crecimiento y desarrollo, incluyendo aspectos de salud reproductiva.



### **Convención sobre los derechos del niño:**

Suscrita el 26 de enero de 1990, aprobada por el Congreso de la República el 10 de mayo del mismo año, proclama de educar a la niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, e igualdad, para que como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del estado de derecho, la justicia, la paz y la democracia.

### **LEY DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA**



La presente ley es un instrumento jurídico de integración familiar y promoción social que persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y la adolescencia guatemalteca, dentro de un marco democrático e irrespeto a los derechos humanos.

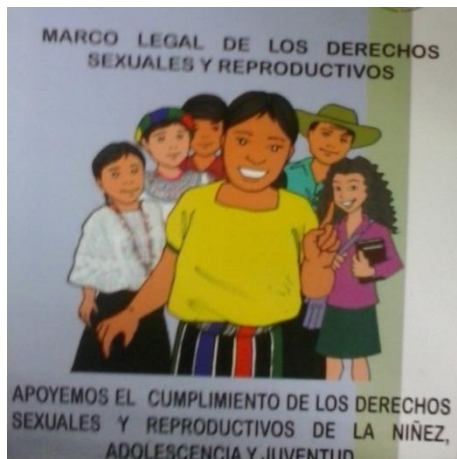
La niñez y adolescencia son Sujeto de derechos y deberes. El Estado deberá respetar los derechos y los deberes de los padres o en su caso de las personas encargadas del niño, niña o adolescente, de impartir en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiada para que el niño, niña y adolescente ejerza los derechos reconocidos en la Constitución Política de la Republica, la presente Ley y demás leyes internas, los tratados, los convenios, pactos y demás instrumentos internacionales en materia de derechos humanos aceptados y ratificados por Guatemala, sin más restricciones que establece la Ley, cuya interpretación no será extensiva.

### **Ley de Desarrollos Social**

Artículo: 26 establece que el Ministerio de Salud Pública está obligado a “garantizar el acceso efectivo de las personas y la familia a la información, orientación, educación, provisión y promoción de servicios de servicios de planificación familiar, diagnóstico, tratamiento y prevención de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y atención a la población en edad adolescente”.



Artículo 29 indica que el Ministerio de Educación en coordinación con el ministerio de Salud, incorporará en su política educativa y de desarrollo las medidas y previsiones necesarias para incluir la materia de población en las temáticas de “maternidad y



paternidad responsable y salud reproductiva” Además “ diseñar, impulsar y hacer accesibles a todas las personas, programas específicos de información y educación sexual para fomentar estilos de vida saludable de las personas y de las familias, orientados a la prevención de embarazos no deseados, embarazos en adolescentes y la prevención de infecciones de transmisión sexual, en todos los centros y niveles educativos del país.

### **El Plan de Acción Nacional a favor de la niñez y la adolescencia 2004-2015**

Propone entre sus acciones estratégicas para reducir la prevalencia e incidencia del VIH “ampliar los programas existentes a nivel nacional de información, educación y comunicación clara y directa sobre VIH/SIDA en todos los idiomas y para todos los grupos socioculturales, que divulguen las formas de prevención”.

197

### **La Política Pública de Protección Integral de la Niñez y la Adolescencia.**

Establece que todo los niños, niñas y adolescentes, guatemaltecos, desde los cero hasta los 18 años de edad son sujetos de derechos y responde a la Convención Internacional de Derechos Humanos, se define dentro de un marco integral del derecho nacional e internacional, de la demanda social consultada y manifestada de manera sensible y directa por la adolescencia y juventud guatemalteca dentro de su contexto y el análisis crítico reflexivo de la oferta institucional del Estado y la Sociedad. El objetivo estratégico de la Política es lograr la inserción de acciones y actividades en programas y proyectos del Estado y la Sociedad, con la coordinación y la articulación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, de forma concurrente con responsabilidad compartida en la tarea de la atención a la salud integral de la adolescencia y juventud para su desarrollo en la siguiente forma:

- Impulsar estrategias de trabajo y atención.
- Convocado y organizado a los adolescentes y jóvenes como sujetos de su propio desarrollo.
- Integrado al conjunto estratificado de las diferentes instancias departamentales, municipales y comunales, con ese propósito.
- Compatibilizando las acciones de los organismos de cooperación internacional con los procesos nacionales, sobre la base del desarrollo de los elementos anteriores, en beneficio de la juventud.

### Los Acuerdos de Paz

En el acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria establece aumentar el gasto público ejecutado en salud con relación al PIB en un 50% del gasto público en salud, y la atención preventiva. Enmarca la modernización y descentralización del sector público, de la asignación del gasto público del estado, la participación de la sociedad civil, y en la estrategia de la reducción de la pobreza, elementos que pretenden alcanzar una racionalización y aumento en el gasto del sector social, de infraestructura básica que mejore en la eficacia y equidad de los servicios públicos entorno a los adolescentes y jóvenes.

198

### Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Legislativo 11-2002

El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca, garífuna y no ladina, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democráticas del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. Su objetivo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulsar la coordinación interinstitucional, pública y privada.

Dentro de sus funciones, promueve:



- La organización y la participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la población.
- El desarrollo de políticas planes, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, adolescencia, la juventud y la mujer.

### **Ley General de Descentralización, Decreto Legislativo 14-2002**

Tiene como objetivo desarrollar el deber constitucional del Estado de promover en forma sistemática la descentralización económica administrativa, para lograr un adecuado desarrollo del país.

Se entiende por descentralización el proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, el poder de decisión, la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos financieros para la aplicación de políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y presentación de servicios públicos así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del estado.

Dentro de las prioridades definidas por el estado: educación, salud y asistencia social, seguridad ciudadana, ambiente y recursos humanos, agricultura comunicaciones, infraestructura y vivienda, económica, cultura, recreación y deporte.

### **Código Municipal, Decreto Legislativo 12-2002**

Tiene por objetivo desarrollar los principios constitucionales referentes a la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y demás entidades locales determinadas en este Código y el contenido de las competencias que correspondan a los municipios en cuanto a las materias que estas regulen.

Dentro de los elementos básicos que integran el municipio se encuentran: la población, el territorio, la autoridad ejercida en representación de los habitantes, tanto por el



consejo Municipal como por las autoridades tradicionales propias de las comunidades, de su circunscripción, la comunidad organizada, la capacidad organizada, el ordenamiento jurídico municipal y el derecho consuetudinario del lugar, el patrimonio del municipio.

**El Consejo Municipal:** Es el órgano colegiado superior de deliberación de los asuntos municipales cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones, y tiene su sede en la cabecera municipal.

**El Gobierno municipal:** Corresponde al consejo municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directamente y popularmente en cada municipio de conformidad de la ley.

**Oficina municipal de planificación:** El Consejo Municipal tendrá una oficina municipal de planificación que coordinará y consolidará los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio. La OMP podrá contar con el apoyo sectorial de los ministerios y secretarías del Estado que integran el Organismo Ejecutivo. Es la responsable de producir información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de las políticas públicas municipales.

Dentro de las competencias generales del Consejo Municipal se encuentra la organización de comisiones:

- Educación, bilingüe, intercultural, cultura y deportes
- Salud y asistencia social
- Servicios, infraestructura, ordenamiento territorial, urbanismo y vivienda
- Fomento económico, turismo, ambiente y recursos naturales.
- Descentralización, fortalecimiento municipal, y participación ciudadana
- De defensa
- De probidad
- De los derechos humanos y la paz
- De la familia, la mujer y la niñez jóvenes.



## **Ley general para el combate del virus de inmunodeficiencia humana- VIH- y del síndrome de inmunodeficiencia adquirida –SIDA- y de la promoción, protección y defensa de los derechos humanos ante el VIH/SIDA. DECRETO 27-2000**

Se declara como un problema social de urgencia nacional, y tiene por objetivo la creación de un marco jurídico que permitan implementar los mecanismos necesarios para la educación, prevención, vigilancia epidemiológica, investigación, atención y seguimiento de las Infecciones de Transmisión Sexual ITS, SIDA. Así como garantizar el respeto, promoción, protección y defensa de los derechos humanos de las personas afectadas por estas enfermedades.

### **INICIATIVA DE LEY**

#### **Ley nacional de la juventud, decreto 38-96**

La presente Ley es un marco e instrumento jurídico de orden público y observancia general, que promueve el desarrollo de los y las jóvenes, de Guatemala, estableciendo sus derechos y sus deberes, así como las obligaciones e instituciones del Estado para el impulso de las políticas públicas, programas y proyectos comunes.

201

### **Convenios y Tratados Internacionales**

#### **Declaración de los derechos humanos**

En 1948 se reconocen el derecho de todo ser humano a la salud, por primera vez una alusión directa a la salud materna e infantil, al derecho al cuidado, asistencia especial y protección especial.

#### **TRATADOS INTERNACIONALES**



#### **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**

El concepto de salud materna e infantil empieza a cobrar cada vez mayor relevancia. En 1952 a través de la aprobación del Convenio relativo a la protección de la maternidad.

#### **Conferencia de Alma Ata**

En 1978 se incluye la planificación familiar como un mínimo más de la salud materna e infantil.



## **Convenio sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, de Naciones Unidas (CEDAW)**

En 1979 recoge en su declaración el derecho a un acceso a un material informativo específico que contribuya a asegurar la salud en el bienestar en la familia, influidos la información y el asesoramiento sobre la planificación de la familia.

## **Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en el Cairo, Egipto**

En 1994 se deja de lado el término de salud materna e infantil para acuñar, el término de Salud Sexual y Reproductiva.

## **IV Conferencia Mundial sobre la Mujer de Naciones Unidas**

En 1995 en Beijing, tiene lugar de donde se inserta los derechos de las mujeres y donde se perfila y se refuerza el concepto de salud sexual y reproductiva. La Declaración y la Plataforma de Acción que será una guía a seguir por gobiernos y entidades de todo el mundo.



202

## **Cumbre del Milenio**

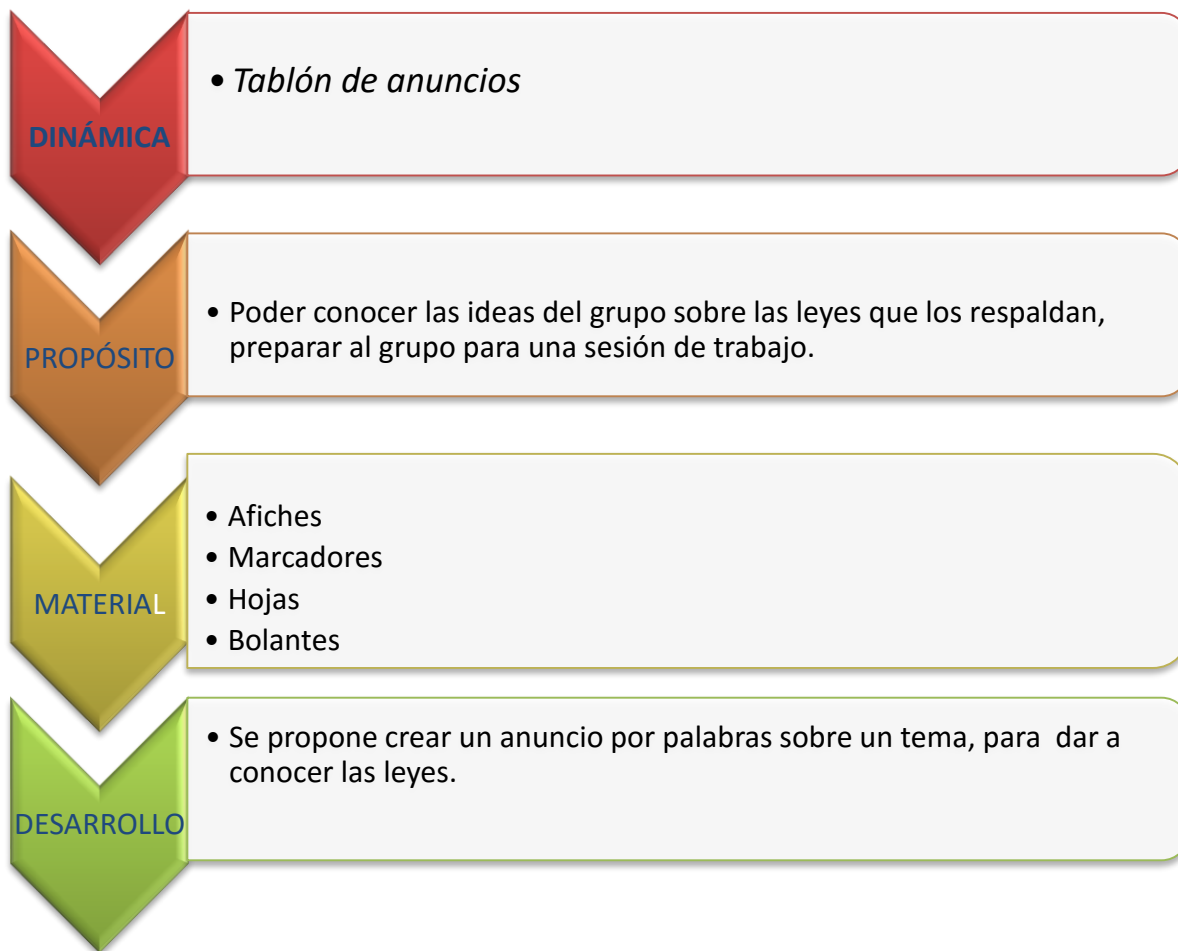
A nivel mundial en el año 2000, se define dos de los objetivos de Desarrollo del milenio. En estos se recogen aspectos fundamentales para la mejora de la salud reproductiva nivel global: la reducción de la mortalidad materna y el avance de la igualdad entre los géneros junto con el empoderamiento de las mujeres.

## **La conferencia El Cairo +5 (1999) y El Cairo +10 (2004)**

Se dio una revisión y nueva ratificación sobre los compromisos alcanzados en 1994, han dejado al descubierto a los riesgos que están enfrentando la agenda contemporánea en materia de salud sexual reproductiva.

La Conferencia para la evaluación de los compromisos adquiridos en la Plataforma de la Acción de Beijing +10 (2005) concluyó que la falta de derechos en materia de salud sexual y reproductiva, los altos índices de violencia contra la mujer, en todas partes del mundo y cada vez más incidencia de VIH, avanzados entre las mujeres, así como alta tasa de mortalidad materna.

## DINÁMICA



## Agenda del quinto taller

Marco legal de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.

Actividades	Metodología	Recursos
Presentación general ante los participantes	Se realizarán 25 corazones donde se parten por la mitad de diferente manera donde deberá buscar su otra mitad y presentarse.	Recortes
Marco legal	<p>Presentación con diapositivas.</p> <p>Presentación de libros que defienden los derechos de los jóvenes.</p> <p>Realización de un Mural con recortes que brindan el apoyo a jóvenes basados por la ley.</p>	<p>Papelografos</p> <p>Marcador</p> <p>Maskin tape</p> <p>Fotocopias del tema</p> <p>Dibujos</p> <p>Computadora</p> <p>Cañonera</p> <p>Periódico</p>
Evaluar	<p>Realización de una tabla</p> <p>Rellenar ruedas</p> <p>Sugerencias</p>	<p>Fotocopia</p> <p>Lápiz</p>

# CAPITULO VI

## sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad.

**OBJETIVO**

**GENERAL:**

- Contribuir a la comprensión de sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad.

**ESPECÍFICOS:**

- Explicar la forma de vida desde los ancestros mayas sobre la sexualidad.
- Reconocer la cosmovisión maya una forma de vida.
- Identificar las prácticas mayas en la actualidad a nivel de comunidad.



## SEXUALIDAD DESDE LA COSMOVISIÓN MAYA Y LA COMUNIDAD

A pesar de transcurrir del tiempo en las comunidades mayas todavía permanecen prácticas que no son beneficiosas para los adolescentes como el dar a sus hijas en matrimonio, por lo que es importante mejorar dichas prácticas.

### Principios de la cosmovisión maya que apuntan a la igualdad

El Cosmos está integrado por una diversidad de componentes, cada uno singular. La



diversidad reconoce las diferencias como una riqueza, en la que cada ser único es a su vez igual a las y los demás. Cada quien tiene su misión en ese entretejido cósmico, aportando cada quien a las y los demás.

La Cosmovisión Maya no sitúa a la humanidad, ni mucho menos a los hombres, como centro del Cosmos, sino que entiende a la humanidad como uno más dentro del Cosmos. Esta es una visión inclusiva, en que partes y todo son uno mismo.

Las formas más importantes donde se da y se recibe amor. La concepción del noviazgo, (actual y anterior). El Sagrado Matrimonio. Amar sin lastimar.

### Sexualidad entre los mayas

Para los mayas la sexualidad estaba estrechamente ligada con todo lo referente a la naturaleza, el mundo, así como su orden y funcionamiento. El deseo sexual formaba parte de los ritos de guerra y religión. La diosa de la Luna era la encarnación de la identidad maya, era un símbolo de generación, de maternidad. La concepción de la sexualidad en su identidad con el todo que los rodea impregna cada aspecto de su cultura y su sexualidad con esta adoración a lo supremo, realizada por hombres y mujeres.



Así el papel del hombre entre los mayas era de proveedor, padre, sustentador del poder, activo y público. Así por ejemplo los hijos varones abandonaban la casa paterna desde la edad de doce años para habitar en las casas comunales donde eran entrenados en el arte de la guerra y la religión, allí solían permanecer hasta que sus



padres le buscaban esposa para que se uniesen en matrimonio. En dichas casas comunales eran sometidos a rigurosa disciplina militar para que desarrollasen sus cuerpos; la destreza del manejo de las armas era indispensable.

El papel de la mujer era por otro lado de generadora de vida, sustentadora, nutridora, afectiva, doméstica y privada. Desde su nacimiento estaba destinada a sostener la vida, a aprender a mantener complacidos tanto a su familia, la sociedad y los dioses. Era sumamente protegida por su familia, aun cuando en sus primeros años de vida gozaba de la misma libertad de los varones conforme era reconocida como mayor de



edad era terminada su instrucción en las labores domésticas de elaboración de alimentos, tejido y conocimientos herbolarios básicos.

Las hijas eran solicitadas en matrimonio y los futuros yernos debían pagar una dote y servir hasta por siete años al suegro para poder obtener respuesta positiva a su petición. Se construía entonces una nueva casa anexa a la del suegro para que este acuerdo de cumplierse. En otras ocasiones si era la hija que debía irse a vivir con su marido, era el suegro de esta quien asumía el rol de padre sustituto, y debía obedecerle en todo.

Como mujer tenía ante la sociedad casi los mismos derechos que el varón, podía despedir al esposo si este no era capaz de sostener a su familia, aunque se sabe que, si ésta incurría en adulterio, podría ser lapidada y el marido tenía derecho a ejecutar la sentencia matando con aplastamiento de cráneo a su esposa y rival de amores.



### **La cosmovisión maya en la actualidad**

Cosmovisión maya es el nombre que en la actualidad se ha dado a la particular forma de entender el cosmos, el ser humano, los elementos de la naturaleza y su relación e interdependencia, por los pueblos originarios y actuales, esta práctica de vida permitió la consolidación del proceso de civilización de la cultura maya desde

una concepción propia, aplicada a la sociedad y al entorno, y valedera en la actualidad, no sólo para los mayas sino para la sociedad en general.<sup>49</sup>

### Cosmovisión maya en las comunidades

A pesar de los cambios sociales en la esfera de los comportamientos sexuales y reproductivos a través de la historia, el sexo sigue siendo considerado peligroso, quizás esto se deba a la pesada influencia de las creencias religiosas en la cultura Occidental que conciben el sexo como un medio para la reproducción y, en consecuencia, a ser practicado dentro del matrimonio, y fuera de él, asociado al placer y condenado como pecado.<sup>50</sup>



La evolución cultural ocurrida a partir de esa noción religiosa, el panorama resulta confuso para los adolescentes. Los jóvenes tienen libertad para la elección de sus parejas, cuentan con mayor acceso a la información sobre la sexualidad y los cuidados de prevención de la salud sexual, pero en la sociedad y en los círculos en los que transcurre la vida del adolescente todavía subsisten ciertos niveles de tabú respecto al ejercicio de la sexualidad y del placer.

209



COSMOVISIÓN  
MAYA

Cada sociedad y cultura genera sus propias prácticas, juicios, valores y representaciones con respecto a la sexualidad, por esa razón esta es diversa y sus características responden a cada época o historia de una comunidad, desde dar a sus hijas menores de edad en matrimonio siendo factores culturales, pero también sociales ya que los padres no pueden continuar manteniendo a la hija. También se vive la violencia contra la mujer perdiendo los valores, la situación en la que viven niños niñas y adolescentes al interior del país: brechas en las condiciones de vida, niveles de pobreza y grado de vulnerabilidad, obstaculiza el desarrollo de habilidades para la vida de las y los adolescentes, limitando su capacidad de respuesta efectivamente situaciones de riesgo que puedan limitar su desarrollo integral y social.



<sup>49</sup>Cristina Rivas Pérez (2013) La adolescencia Madrid

<sup>50</sup>Alberto Rus, Sexualidad Maya costumbres y creencia.





DINÁMICA

• **EL FOSFORO**

PROPÓSITO

- Mantener al grupo interesado en el tema de sexualidad relacionado a la cosmovisión maya.

MATERIAL

- fosforo

DESARROLLO

- Se forma un círculo con los jugadores sentados o de pie. El facilitador o el que inicia el juego, enciende un fósforo de cocina y lo pasa a los compañeros que están en el círculo, sentados uno junto a otro, diciéndole:
  - ENCENDIDO LO RECIBO.
  - ENCENDIDO TE LO DOY.
- Esto tiene que ser con la rapidez que se pueda para no entregar apagado el fósforo, al que esto le pase, tendrá que pagar una prenda que posteriormente deberá realizar.
- El juego puede durar hasta que se terminen tres o cuatro fósforos o según el ánimo de los participantes. Al terminar se deberán realizar las prendas elegidas, a todos o individual.

## Agenda del sexto taller

Sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad

Actividades	Metodología	Recursos
Se da la bienvenida y se indica los objetivos del taller	Se presentan diciendo “yo soy y tengo la capacidad de ...”	Hojas Marcadores
Que prácticas mayas todavía persisten sobre la sexualidad.	Realización de un cuadro sinóptico con las prácticas de los mayas.	Papelografos Marcador Maskin tape
Que mensajes han recibido sobre la sexualidad desde la comunidad	Lluvia de ideas los mensajes de la comunidad sobre la sexualidad.	Tarjetas Maskin tape
Preguntas sobre la cosmovisión maya en la sexualidad	Se realizan grupos y eligen un globo. Se revientan globos que dentro tiene una pregunta	Papelitos de preguntas Globos Alfiler
Evaluación	Una votación sobre la actividad	Boletas de votación Marcador

Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS – URL



## RECOMENDACIONES

- El facilitador debe explicar de una manera clara y simple las actividades que van a realizar en los talleres para una mejor comprensión en los participantes.
- Prepararse adecuadamente una semana antes del taller
- Este manual es un auxiliar por lo que es necesario buscar más información.
- Se debe utilizar una metodología didáctica ayuda a conocer mejor a los participantes.
- Es necesario crear ambiente de armonía y confianza.
- Tener más conocimiento y actualizar al facilitador y colaboradores de la asociación sobre los derechos sexuales y reproductivos.
- Para que los adolescentes asistan a los talleres y se interesen hay que lograr animar al grupo.

## CONCLUSIÓN

El presente manual de capacitación ha generado temas de interés para los adolescentes haciendo énfasis en los derechos sexuales y reproductivos, teniendo como alcance de mejorar la práctica del facilitador ante los talleres para una mejor comprensión en los adolescentes, para así promover la participación activa y responsable.

El manual de capacitación es una respuesta de aumentar la participación de adolescentes en los procesos de implementación del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” de la Asociación de Servicios Comunitario de Salud, ASECESA.

Los problemas que los adolescentes enfrentan relacionados a la debilidad en el cumplimiento de sus derechos, esto incluye conductas sexuales de riesgo, embarazos no deseados y la adquisición de infecciones de transmisión sexual (ITS), entre ellas el VIH. Además, los jóvenes deben lidiar con barreras culturales que son resultado de políticas discriminatorias y opresivas que limitan, por ejemplo, el conocimiento de sus derechos y la exigencia de los derechos sexuales y reproductivos, así como la equidad de género.

La importancia de generar una educación pedagógica hacia los jóvenes ya que son guiados a tomar las decisiones adecuada a su edad, el escaso acceso a la información sobre sus derechos por lo que sus actitudes son influenciadas por amigos pone a los jóvenes en una situación difícil. El bajo empoderamiento de los jóvenes por lo que es de importancia el abordar temas de derechos con adolescentes para el bienestar físico, emocional y social.

## ANEXOS

### Ejemplo de GUÍA METODOLÓGICA DEL TALLER DE CAPACITACIÓN A ADOLESCENTES

**PROYECTO:** Ejercicio y exigibilidad de derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala.

**LUGAR:** Zona Reyna municipio Uspantán, El Quiché. **FECHA:** \_\_\_\_\_. **POBLACIÓN META:** 50 jóvenes

**TEMA:**

#### OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS:

TIEMPO	ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	RECURSOS	RESPONSABLE
8:00 a 8:30	Bienvenida y presentación de objetivos.		Humanos	
8:30 a 10:00	Desarrollo del tema			
10:00 a 10:30	Dinámica			
10:30 a 11:00	REFACCIÓN	TODOS	TODOS	TODOS
11:00 a 13:00	Grupos de trabajo.			
<b>13:00 a 14:00</b>	<b>ALMUERZO</b>	<b>TODOS</b>	<b>TODOS</b>	<b>TODOS</b>
14:00 a 15:30	VIDEO DEL TEMA			
15:30 a 16:00	REFACCIÓN	TODOS	TODOS	TODOS
16:00 a 17:00	Opinión del video.			
<b>SEGUNDO DÍA</b>				
8:00 a 8:30	Bienvenida y presentación de los temas.			
8:30 a 10:30	Desarrollo de temas			
10:00 a 11:00	REFACCIÓN	TODOS	TODOS	TODOS
11:00 a 13:00	Dinámica			
15:00 a 16:00	Evaluación del taller			
13:00 a 14:00	ALMUERZO	TODOS	TODOS	TODOS

F. \_\_\_\_\_

Víctor Inosente Xol  
Técnico de campo

## MEMORIA TÉCNICA

### ASOCIACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD ASECSA REGIÓN

#### NOR-ORIENTE

<b>LUGAR Y FECHA:</b>			
<b>ACTIVIDAD:</b>			
<b>TEMAS:</b>			
<b>RESPONSABLE:</b>			
<b>OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD:</b>			
<b>PARTICIPANTES:</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>Descripción de los aspectos más relevantes o importantes de la actividad</b>			

215

#### VALORACIONES:

<b>a) Aspectos positivos de la actividad (logros alcanzados)</b>	
<b>b) Dificultades encontradas</b>	
<b>c) Alternativas de solución a dificultades encontradas</b>	
<b>d) Observaciones</b>	

F) \_\_\_\_\_  
 Víctor Inosente Xol  
 Técnico de Campo

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alberto Rus Sexualidad Maya costumbres y creencia.
- ASECSA manual de salud sexual y reproductiva, (2014) Guatemala.
- Características del facilitador extraído el 20 de marzo del 2015, disponible en la página, <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes/manizales/4010060/lecciones/MODULO2/facilitador.htm>
- Consejos para el facilitador extraído el 11 de marzo del 2015 disponible en la página <http://ctb.ku.edu/es/tabla-de-contenidos/liderazgo/facilitacion-al-grupo/desarrollar-habilidades-y-destrezas-de-facilitacion/principal>.
- Cristina Rivas Pérez (2013) La adolescencia, Madrid.
- Definición de equidad de género -Qué es, Significado y Concepto extraído el 22 de marzo del 2015 disponible en <http://definicion.de/equidad-de-genero/#ixzz3U1ShNBz2>.
- El matrimonio a edad temprana y las adolescentes, número 15 en una serie lente joven.
- Marco legal de los derechos sexuales y reproductivos para los adolescentes en Guatemala, por Agencia Sueco de Cooperación Internacional ASDI.
- El Periódico, (Publicado el 1° de noviembre de 2013) Guatemala.
- Federico Anzil, (2005) igualdad, y empoderamiento de la mujer disponible en <http://www.econlink.com.ar/equidad-genero>.
- Guía del rotafolio informe de nuestros derechos sexuales y reproductivos financiado (2011) por Agencia Sueco de Cooperación Internacional ASDI.
- Incide joven, extraído el 22 de marzo del 2015 disponible en la página [www.incidejoven.org](http://www.incidejoven.org).
- Irene Del Cid Vargas y María Julia Atz Balan (2007) Participación para compartir el poder, Guatemala.
- La Agenda de Género del (PNUD 2000 y 2001) Discriminación, Guatemala.
- Nidia Moldenhauer María Teresa Ortega (2004) Adolescencia y sexualidad Chile Universidad Austrial de Chile Diplomado en Salud Pública y Salud Familiar.
- Paula Irene del Cid Vargas y María Julia Atz Balan (2007) Participación para compartir el poder, Guatemala.
- Unicef, Actitud del facilitador Paso a Paso, segunda edición, adaptado al contexto latinoamericano, Panamá 2005.

**INFORME DE VALIDACIÓN DEL MANUAL DE CAPACITACIÓN,  
PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ADOLESCENTES DEL  
PROYECTO: “EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS  
SEXUALES Y REPRODUCTIVOS POR PARTE DE ADOLESCENTES  
MAYAS DE GUATEMALA” POR PARTE DEL ÁREA DE  
JUVENTUDES, Y DEL COORDINADOR REGIONAL NOR-ORIENTE.**



## **Antecedentes**

El manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” está dirigido a los facilitadores de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA, con el propósito de una metodología didáctica que facilite la comprensión e interés en los adolescentes.

La elaboración del manual de capacitación que incluye las capacidades de un facilitador y con seis temas de interés para los adolescentes: primero relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; el segundo la sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer; tercero equidad de género; cuarto prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a una temprana edad; quinto marco legal de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; y sexto sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad; el manual pretende apoyar a los facilitadores a una reflexión crítica para que puedan generar conocimientos sobre los derechos sexuales y reproductivos, por lo que implica el compromiso de los facilitadores y de adolescentes en tomas de decisiones que sean para mejorar el futuro de los jóvenes.

La validación del manual de capacitación a cargo del personal de Juventudes y del director regional Nor-Oriente este proceso identifica los puntos de vista y sus perspectivas del manual de capacitación, así mejorar los procesos, para tener un mejor éxito en la implementación generando un producto de interés y calidad para la asociación.

## **Desarrollo de la actividad**

De acuerdo al resultado dos de la práctica profesional supervisada, de la carrera de Trabajo Social, con énfasis en gerencia del desarrollo, luego de la elaboración del manual de capacitación se tiene como actividad de realizar la validación para así obtener su eficiencia.

### **Área administrativa Juventudes**

- El área de intervención de la Práctica Profesional Supervisada, asignada en la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA específicamente al área de “Juventudes”. Con el manual de capacitación busca contribuir en los procesos de gestión en talleres impartidos de dicha área, considerada una de las áreas claves para promover la participación ciudadana en los jóvenes donde se realiza específicamente el proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala” implementado en el municipio de Uspantán, El Quiché, por lo que es de gran importancia su validación.
- Se contó con la aceptación del personal y del director; por otra parte, también el manual será de utilidad para los colaboradores de la asociación ya que luego que finaliza un proyecto antes de los estipulado los ubican en el área de Juventudes por lo que el manual da una inducción de temas de los talleres con adolescentes relacionado a sus derechos y la forma de capacitar específicamente a jóvenes.
- Con el manual de capacitación dirigida a mejoras la práctica de los facilitadores enseñanza pedagógica aumentando la participación activa de los adolescentes en cuanto a sus derechos y tomas de decisiones.
- El equipo técnico de Juventudes y el director regional están de acuerdo y aprueban el manual de capacitación satisfactoriamente mostrando interés ya que la metodología dinámica con adolescentes es importante facilitando la comprensión de los temas para mejorar la calidad de vida de los jóvenes.



## Por el Derecho a la Salud de los Pueblos

### OFICINAS Y SEDES REGIONALES

**CHIMALTENANGO**  
(Oficinas Centrales  
y de la Región Centro)  
6ª. Calle 4-70 Zona 1,  
Quintas Los Aposentos 1,  
Chimaltenango, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7839-5997  
7839-1332 • 7839-5850  
Apartado Postal No. 27  
Correo Electrónico:  
asecsa2@yahoo.com  
asecsa1@intelnet.net.gt  
www.asecsaguatemala.org

**COBÁN**  
(Oficinas Región Nor-Oriente)  
19 Calle 3-13 Zona 10,  
Barrio La Libertad,  
Cobán Alta Verapaz, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7941-7120  
7941-7106 • 79521498  
Correo Electrónico:  
asecsanoriente@yahoo.es

**RABINAL**  
(Oficinas Región Baja Verapaz)  
1ª. Calle 7-118 Zona 1, Rabinal,  
Baja Verapaz, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7938-8342  
Correo Electrónico:  
asecsarabin@yahoo.com

**PETÉN**  
(Oficinas Región Petén)  
Barrio La Paz  
200 mts del cruce San Valentín  
San Francisco Petén, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7823-4569  
Correo Electrónico:  
asecsapeten@yahoo.com

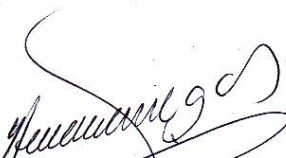
**SAN CRISTOBAL TOTONICAPÁN**  
(Oficinas Región Occidente)  
Barrio La Cienega,  
salida a San Andrés Xecul  
San Cristobal  
Totonicapán, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7767-8461  
Correo Electrónico:  
asecsatoto@gmail.com

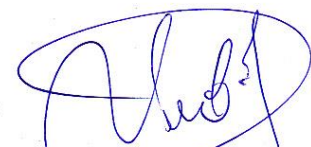
# ASOCIACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD ASECOSA

La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, ASECOSA, integrados por **Haroldo Mazariegos**, Coordinador regional ASECOSA Región Nor-Oriente, área de Juventudes y enlace institucional **Victor Xol**.

Por medio de la presente hacemos constar que hemos leído y validamos el Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala" en el municipio de Uspantán, El Quiché", presentado por la estudiante practicante, **Irma Bernarda Chinchilla García**, con carné **2022209**, para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo de la Universidad Rafael Landívar Campus San Pedro Claver S.J. de la Verapaz en la cual aprobamos.

**Dado en la ciudad de Cobán Alta Verapaz, trece a los días del mes de abril del dos mil quince.**

  
**Haroldo Mazariegos**  
Coordinador Regional  
ASECOSA. Región Nor-Oriente

  
**Víctor Inosente Xol**  
Enlace y encargado del área  
Juventudes



Fundada en el año **1978**

### **ANEXO 3: RESULTADO III**

**ELABORACIÓN DEL RESULTADO. 3: SE SOCIALIZÓ E IMPLEMENTÓ EL MANUAL DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE TALLERES A LOS TÉCNICOS Y COLABORADORES DEL PROYECTO: “EJERCICIO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS POR PARTE DE ADOLESCENTES MAYAS DE GUATEMALA” EN USPANTÁN, EL QUICHÉ.**

## **PRIMERA ACTIVIDAD DEL RESULTADO TRES: PREPARAR MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS TALLERES DE SOCIALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE CAPACITACIÓN SIENDO UTILIZADO DE FORMA PARTICIPATIVA Y DINÁMICA.**

La preparación del material didáctico que se utiliza en la implementación del taller fue de gran importancia ya que son herramientas útiles para abordar los temas que



contiene el manual de capacitación, es un proceso didáctico por lo que se necesita material para su implementación, el cual es proporcionada por la asociación y sus agencias donantes.

Los materiales se seleccionaron en conformidad a la agenda de trabajo que contiene el manual de capacitación para la implementación de herramientas técnicas, material para dinámicas ante los trabajos de grupo.

Es recomendable que siempre se cuente con materiales accesibles y tener un plan “b”, o sea una segunda opción en caso que no funcione lo planeado, la idea es que llegue la información de forma dinámica a manera que los adolescentes puedan retener la información de forma aceptable.

Los materiales son preparados según la agenda de lo que se va a utilizar para que los adolescentes estén motivados a participar en los talleres.



## **SEGUNDA ACTIVIDAD DEL RESULTADO TRES: TALLER CON LOS TÉCNICOS Y COLABORADORES, DE LA FORMA DE IMPLEMENTAR EL MANUAL DE CAPACITACIÓN.**

### **Presentación**

El presente informe de socialización da a conocer la estructura del manual de capacitación su importancia, la metodología, los temas que contiene, las destrezas del facilitador, poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes, prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a una temprana edad, marco legal de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes y la sexualidad desde el punto de vista de la cosmovisión maya.

Estos contenidos son de importancia para la asociación de construir un instrumento que facilite las actividades del personal en el desarrollo de los talleres, el manual de capacitación busca promover la participación de los adolescentes con procesos dinámicos en el abordaje de dichos temas.

El proceso en las actividades de socialización es de gran importancia para asegurar la validación e implementación del manual de capacitación dando la oportunidad de mostrar a los integrantes de la organización su estructura y así poder transmitir la forma de utilizar adecuadamente el manual de capacitación.

## **INTRODUCCIÓN**

Se presenta el diseño y estructura del manual de capacitación ante la asociación para socializar sus temas en un taller participativo y una inducción del uso en el manual, de igual manera se presenta el compromiso de su utilización por parte de los miembros de la asociación.

Se presentan los seis temas de interés para los adolescentes: primero relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; el segundo la sexualidad y cambios físicos del hombre y la mujer; tercero equidad de género; cuarto prevención de embarazos en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, matrimonio a una temprana edad; quinto marco legal de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; y sexto sexualidad desde la cosmovisión maya y la comunidad. Para dar conocimiento de los temas que se trabaja en la asociación y serán utilizados para la implementación de los talleres con los adolescentes, pero se centró en las destrezas y capacidades que deben poseer los facilitadores.

## **JUSTIFICACIÓN**

Siendo necesario el manual de capacitación para mejorar los procesos de aprendizaje en el taller, está dirigido a los técnicos y colaboradores, debido al escaso acceso que tiene los adolescentes a la información mayormente si se trata de sus derechos sexuales y reproductivos de ahí la importancia del manual de capacitación y sus temas relevantes a la situación de los adolescentes.

El manual de capacitación es un instrumento elaborado con la finalidad de facilitar las actividades del capacitador de la asociación, que imparten talleres de derechos sexuales y reproductivos con los adolescentes. El propósito de construir un instrumento que facilite las actividades del personal de organización en el desarrollo del tema priorizado, por lo que busca promover la participación de los adolescentes con procesos dinámicos en el abordaje de los temas.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general**

- Socializar el manual de capacitación con el personal de la asociación para su abordaje y compromiso en su utilización.

### **Objetivos específicos**

- Socializar los temas y la metodología que contiene el manual de capacitación por parte de la practicante de PPS II de la URL, dirigido a los capacitadores de la organización.
- Dar a conocer las destrezas del facilitador para ponerlas en práctica en los talleres con adolescentes.
- Identificar la agenda con los miembros de la asociación para abordar los temas de capacitación en cada taller.
- Visualizar los temas de capacitación para mejora su comprensión.

## **METODOLOGÍA**

La metodología de socialización del manual con carácter participativo, reflexivo sobre los temas de derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, es importante lograr la participación de los miembros por lo que se hace una convocatoria con tiempo para que puedan asistir.

Lograr este resultado es necesario cumplir con tres actividades, donde la primera es preparar material didáctico para los talleres de implementación del manual de capacitación siendo utilizado de forma participativa y dinámica, segundo el taller con los técnicos y colaboradores de socializar y dar a conocer la manera de utilizar el manual de capacitación, y tercero la realización del taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando el manual de capacitación, apoyada por los técnicos. Seguir la agenda de socialización para lograr presentar adecuadamente el contenido del manual de capacitación.



En el desarrollo del plan de socialización se requiere desarrollar espacios y mecanismos de acuerdo al cumplimiento de los objetivos. A continuación, se presentan los talleres propuestos en su orden de desarrollo. Liderando procesos de capacitación sobre gestión de información sobre los derechos de los adolescentes.

### **Desarrollo de la Actividad: taller de socialización del manual de capacitación con los miembros de ASECSA**

Empezando con la bienvenida a los miembros de la asociación para presentarles el manual de capacitación integrado por el encargado de proyecto, director regional y colaboradora del proyecto; dando a conocer los objetivos de socializar el manual de capacitación.

Socialización del manual de capacitación se presenta a los miembros de la asociación sobre su contenido de interés para los adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos y la forma de implementarlo con los adolescentes.

Se dieron a conocer los seis temas principales a los miembros de la asociación para abordar con los adolescentes de forma clara para su comprensión estando dividido por capítulos:

El primero como introducción a que los jóvenes participen conozcan el poder que tiene el organizarse para prevenir la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes, en el segundo capítulo se presentó la sexualidad y cambios físicos por los que pasan durante la adolescencia los hombres y las mujeres, capítulo tres uno de los más importantes en la adolescencia, la equidad de género que permite el respeto e igualdad entre los adolescentes el poder vivir sin discriminación.

El cuarto capítulo es uno de los principales propósitos del proyecto que es prevenir los embarazos en adolescentes, infecciones de transmisión sexual y matrimonio a una temprana edad, estos tres temas tienen una gran relación porque una lleva a la otra es por lo que se orienta a los adolescentes, el capítulo cinco se da a conocer las leyes que lo amparan y respaldan el cumplimiento de los derechos como adolescentes y el capítulo sexto es comprender la sexualidad desde la cosmovisión maya y la

comunidad. En cada capítulo hay dinámicas y una agenda, trabajos en grupo, para abordar los talleres paso a paso, se compartió las recomendaciones de manual de capacitación siendo de utilidad para los facilitadores.

Por medio del taller de socialización con los técnicos de la asociación se consiguió demostrar la utilización del manual que será responsabilidad de la asociación en su utilización.

Durante el taller se procedió a la facilitación con el equipo técnico pues ellos son los responsables del uso e implementación del manual de capacitación a través del taller. Se indicó que es indispensable que el personal de la asociación maneje adecuadamente los temas del manual al impartir los talleres con los adolescentes y con ello lograr los objetivos que persiguen de acuerdo al contexto cultural en el que los adolescentes deben tomar decisiones adecuadas.

**Miembros de la asociación ASECSA están conscientes de la importancia de contar con un manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos.**

Se impartió un taller dirigido al personal de la asociación con el fin de socializar el manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: “Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala”.

Se promovió y motivo al personal de la asociación para la implementación del manual de capacitación y su importancia para los adolescentes. Previo al desarrollo del taller se elaboró una agenda de trabajo en el que se detallan los puntos a desarrollar con los miembros del área de Juventudes.

El manual de capacitación es una herramienta para fortalecer los procesos de capacitación de los facilitadores hacia los adolescentes por lo que requirió de conocimientos técnicos y pedagógicos, es por ello que se socializó el manual de capacitación con un taller orientado a la implementación y aprobación de dicho manual

con el fin de que el personal lo maneje y utilice adecuadamente y de acuerdo a las necesidades de la población meta.

El taller de socialización se informó y concientizó al personal de la asociación sobre sus destrezas para abordar talleres, las características con relación a las temáticas de derechos sexuales y reproductivos ya que se abordan temas delicados, de igual manera trascendentales para los adolescentes en el manual de capacitación.

Se llegó el acuerdo que el manual de capacitación será institucionalizado por lo que significa que quedará bajo la responsabilidad de la asociación la implementación continua de los temas con los adolescentes.

Los talleres de capacitación de la asociación se realizan con adolescentes en la Parroquia Zona Reyna, en Uspantán, El Quiché, con el proyecto: Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala.

Contribuyendo con el principal propósito de la asociación que es reducir los embarazos en menores de edad a través de una adecuada educación sexual ya que la mayoría de los embarazos en adolescentes son embarazos no deseados.

### **Presentación del contenido de capacitación**

Exposición a los miembros de la asociación sobre la utilización del manual de capacitación con forme a lo que está establecido y conceptos importantes por lo que se explicó a los miembros su contenido la forma de su manejo e implementación del manual debido a que el personal se compromete a ponerlo en práctica con los adolescentes.

Se espera que el manual sea utilizado por los futuros colaboradores del área de Juventudes para dar una inducción de lo que trata los talleres con los temas referentes a los derechos sexuales y reproductivos.

El taller se desarrolló enfocándose sobre la importancia de las destrezas, actividades y capacidades de los facilitadores al trabajar con adolescentes, logrando la participación del personal del área de Juventudes que gestiona los talleres.

## **Destrezas del facilitador**

En este tema se aborda las destrezas y la forma de los procesos que se utilizaran para guiar a los facilitadores en los talleres, ayuda a conducir a las personas en conjunto, está ahí para obtenerlas opiniones e ideas de los miembros.

Con recomendaciones de mantener involucrado a los miembros en los talleres, generan un buen proceso de aprendizaje, cuanto más motivados se sientan los jóvenes expresan sus propias ideas y participan, asegurarse de que en el proceso cada uno esté comprometido y que la experiencia sea lo mejor posible para los adolescentes, comenzar el taller a tiempo, dar la bienvenida a cada uno, es importante hacer sentir bienvenido y escuchado a cada uno al principio de los talleres y evaluar las actividades. El capacitador se caracteriza por ser un agente de cambio, actúa con inteligencia, cree en la gente y se caracteriza por su sensibilidad al prójimo siendo consiente.

Seguidamente se dio a conocer los puntos de vista de los miembros de la asociación, que ven la importancia y el compromiso de su utilización.

## HALLAZGOS ENCONTRADOS DURANTE EL TALLER

- Se identificó el interés del manual de capacitación por parte de los miembros de la asociación.
- Se tomó el compromiso por parte de los facilitadores para implementar el manual de capacitación.
- Se aceptó positivamente la forma de uso del manual en la práctica por lo que fue necesaria la explicación de la ejecución de los talleres con los adolescentes.
- Se estableció una estrategia de comunicación y capacitación con los miembros de la asociación para promover espacios que respalden las capacidades de los facilitadores.
- Se mostró interés en el plan de sostenibilidad del manual de capacitación por parte de la asociación.

### Agenda

- Bienvenida a los participantes.
- Presentación de la estudiante de PPS II
- Presentación de objetivos el taller
- Introducción del manual de capacitación.
- Explicar los temas que está integrado el manual de capacitación.
- Exponer la agenda de trabajo de los talleres con los jóvenes y dinámicas.
- Dar a conocer el manual de capacitación y orientar su utilización.

## RECOMENDACIONES

- Que la utilización del manual de capacitación sea utilizada de manera constante por el facilitador.
- Que los adolescentes en los talleres se apropien de los temas para que puedan tomar decisiones aceptables.
- Profundizar el tema de prácticas comunitarias ya que es importante abordar la situación y el contexto por lo que pasan los adolescentes.
- Mantener actualizado los temas y estar informados de la situación actual que se vive.
- El proceso de aprendizaje del personal técnico de la asociación se empodere con la implementación del manual de capacitación en tanto que identifique aspectos que le ayuden a desarrollar los talleres con éxito.
- Que las destrezas del facilitador sea parte de los requisitos para el personal de campo.
- Estimular la intervención de los facilitadores a mejorar sus prácticas.
- Programar reuniones semestrales con los miembros de la asociación con el área de Juventudes.

## **CONCLUSIÓN DEL TALLER DE SOCIALIZACIÓN**

Los técnicos manifestaron que es de mucha importancia contar con el manual de capacitación que permita mejorar las prácticas en los talleres relacionados a los derechos sexuales y reproductivos.

El taller de socialización identificó aspectos importantes para mejorar el desempeño de los capacitadores en campo a través de la utilización del manual de capacitación con el fin de aumentar la participación de los adolescentes y mejorar su comprensión.

Con la socialización del manual de capacitación con los miembros del área de Juventudes se orientan en los derechos de los adolescentes conformando un clima de confianza se mantenga y para que el aprendizaje sea efectivo, conservar una comunicación efectiva.

También se generó una retroalimentación para los facilitadores a través de una orientación sobre la utilización del manual de capacitación, identificando que cada facilitador cuenta con información propia que ha ido adquiriendo a través del tiempo con su experiencia de vida y con diferentes necesidades de aprendizaje.

La realización de este taller ha permitido fortalecer las capacidades de los facilitadores y reforzar las acciones durante la interacción con los adolescentes.

**TERCERA ACTIVIDAD DEL RESULTADO TRES: TALLER CON ADOLESCENTES SOBRE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS UTILIZANDO EL MANUAL DE CAPACITACIÓN, APOYADA POR LOS TÉCNICOS.**

## **PRESENTACIÓN**

El taller con los adolescentes es la respuesta de implementar los temas difundiendo sobre los derechos sexuales y reproductivos, el conocimiento está referido a: Poder, Organización, Participación para la prevención de la violencia y presentación del Marco Legal que amparan el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, cuenta con una agenda para su cumplimiento, trabajos en grupo, dinámicas, esta actividad propone una metodología participativa para que los adolescentes participen, aprendan mientras se divierten, con un intercambio de sus ideas y sus conocimientos con los adolescentes.

Los contenidos han sido ordenados de un modo continuo y coherente para enriquecer los procesos educativos de los adolescentes para que contribuya a la promoción y ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

## **INTRODUCCIÓN**

La realización del taller con los adolescentes para presentar el manual de capacitación dando a conocer los temas que ayuden a la toma de decisiones, está orientado a la gestión de información sobre los derechos sexuales y reproductivos.

Para el desarrollo del manual de capacitación es un proceso de conceptualización con los temas siguientes, primero relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes y el marco legal de los derechos sexuales y reproductivos.

La importancia de ejercer los talleres utilizando el manual de capacitación presenta los elementos necesarios para que los adolescentes sepan de una manera clara y programada, los pasos que se recomiendan que siga para facilitar su trabajo con adolescentes.

El manual de capacitación guía al facilitador de taller a través de acciones adecuadas y actividades de sensibilización y de promoción de los derechos dirigidas a la población juvenil. Se subraya la importancia de actividades de lecciones con los adolescentes, señalan algunas habilidades recomendables para el intercambio entre educador y adolescente, derecho a su decisión libre e informada.



## JUSTIFICACIÓN

El taller con adolescentes se desarrolla en respuesta a necesidades identificadas sobre los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes, así obtener la aceptación de abordar los temas con los adolescentes.

Poder fortalecer los sistemas de información en su accesibilidad en temas que son de interés para los adolescentes, existen considerables temas que contiene el manual de capacitación ya que existe un desconocimiento por parte de los jóvenes en cuestiones de los derechos sexuales y reproductivos, orientar a los adolescentes a que tomen decisiones adecuadas para su presente y su futuro para que puedan optar a una mejor calidad de vida.

Los problemas que los adolescentes enfrentan hoy en día en relación al desconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, estos incluyen conductas sexuales de riesgo, embarazos no deseados y la adquisición de infecciones de transmisión sexual(ITS), entre ellas el VIH, violencia, además, los jóvenes deben lidiar con barreras culturales que son resultado de políticas y leyes discriminatorias y opresivas que limitan; por ejemplo, el desconocimiento de sus derechos y el no poder exigir su cumplimiento, especialmente los derechos sexuales y reproductivos, así como la equidad de género.

La importancia de trabajar con los adolescentes orientarlos y darles a conocer que, aunque sean menores de edad poseen derechos y la forma responsable para que tomen conciencia.

## OBJETIVOS

### Objetivo general

- Fortalecer los conocimientos y capacidades de los adolescentes a través de impulsar la participación de adolescentes en los derechos sexuales y reproductivos.

### Objetivos específicos

- Involucrar a los jóvenes al debate y reflexión en base a los principales temas del manual de capacitación.
- Fomentar la apropiación de los principales temas de interés para los adolescentes.
- Generar condiciones que motiven a los jóvenes a participar en los talleres implementados por la asociación haciéndolos más dinámicos.
- Aumentar la participación de adolescentes en los talleres de derechos sexuales y reproductivos por medio de la utilización del manual de capacitación.
- Orientar sobre las leyes que en Guatemala favorecen a los adolescentes sobre el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.

## METODOLOGÍA

La realización de un taller participativo, siendo un proceso de capacitación educativo cuenta con el tema principal de los derechos sexuales y reproductivos, estando apoyado por el manual de capacitación, que contiene las instrucciones de abordar dichos temas, se contó con el apoyo de la asociación, con materiales didácticos requeridos en el manual de capacitación y apoyo del encargado de proyecto de la asociación.

Esto se hace con la finalidad de que los adolescentes reciban el conocimiento y encuentre la información adecuada, significativa, funcional que los motive a seguir buscando información referente al tema, que sientan que les pueden ser de utilidad. Se

trata de un diálogo sencillo entre el facilitador y los adolescentes para brindar conocimientos sobre los temas de derechos sexuales y reproductivos.

Promover dinámicas donde todos participen respetando los tiempos.

Generar un clima de respeto en las diversas actividades con los adolescentes.

Originar una actitud de escucha activa (de la facilitación y de los y las participantes).

La metodología y la facilitación del taller estuvieron a cargo principalmente de la practicante apoyada por el encargado de proyecto.

La agenda de este taller se basa en capacitaciones a los adolescentes relacionados con los derechos sexuales y reproductivos para la adopción de mejores prácticas.

De acuerdo a lo anterior, se plantea desarrollar el taller con los adolescentes con los temas de derechos sexuales y reproductivos, poder, participación, organización, prevención de violencia; el marco legal de los derechos sexuales y reproductivos.

De igual condición se realiza una evaluación del taller para identificar las perspectivas de los adolescentes sobre los contenidos que se abordaron.

Para el desarrollo del taller se realizará las coordinaciones necesarias para ofrecer: salón de clases para las sesiones teóricas, dinámicas, material impreso.

## **RESULTADOS ESPERADOS**

Taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando el manual de capacitación, apoyada por los técnicos.

Establecer el tiempo disponible, para abordar los temas durante el taller que se realiza.

El facilitador pueda generar nuevas técnicas de enseñanza pedagógica adecuada a los temas de capacitación.

## **PARTICIPANTES**

Los participantes del taller son 50 adolescentes beneficiados del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala" en la comunidad la Parroquia de la Zona Reyna del municipio de Uspantán, El Quiché.

## DESARROLLO

El desarrollo del taller participativo con los adolescentes se realizó con el apoyo del coordinador de proyecto de la asociación y persona enlace institucional para el espacio de trabajar con los adolescentes.

La actividad desarrollada fue con la presentación con el director del INEB la Parroquia de la Zona Reyna del municipio de Uspantán, El Quiché y maestros interesados en el proyecto de sensibilización a los adolescentes.

El taller empezó con la presentación de los objetivos e introducción sobre los derechos sexuales y reproductivos, análisis del proceso de implementación del manual de capacitación.

En el taller con adolescentes se da a conocer los temas de derechos sexuales y reproductivos que incluye el manual de capacitación.

Se abordó los temas de derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes, relaciones de poder, organización y participación para la prevención de violencia y el marco legal de los derechos de los adolescentes.

Se les pidió a los jóvenes que compartieran que saben de los temas, donde los adolescentes desconocen sus derechos y obligaciones, luego se realizó una presentación de PowerPoint con dichos conceptos para una mejor comprensión en los adolescentes utilizando una laptop y cañonera.

Se abordó el tema de **Poder**, de cómo ven los jóvenes, la forma que actúan y que poseen en diversas tomas de decisiones, siendo la fuerza o capacidad con una fortaleza intelectual. Dándoles a conocer las capacidades que tienen, tanto mujeres como hombres.

En la **Organización** el grupo pudo darse cuenta que estando organizados debidamente pueden hacerse escuchar, realizar actividades con mayor impacto social y actuar conjuntamente para obtener un objetivo común.

La importancia de los adolescentes en la **Participación** ya que cuando se involucran los jóvenes pueden lograr nuevos conocimientos, acceder a la información sobre sus derechos en especial los derechos sexuales y reproductivos. La oportunidad de

acceder a oportunidades como por ejemplo la participación ciudadana desde lo local. A través de una integración social al ejercicio de la política, tenga acceso a las decisiones del gobierno de carácter independiente sin necesidad de formar parte de la administración pública o de un partido político.

Uno de los principales factores que quebranta los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes es la **Violencia** ya que lo provoca la discriminación de género el mejor modo de prevenirla se empieza en el hogar donde los adolescentes indicaban que ver pelear a sus padres y recibir un trato violento, se perdía la confianza con los padres por esa razón es importante evitar la violencia, solo con educación se puede recuperar el valor del respeto.

El modo de cómo se hace frente a los factores de riesgo individual y adoptar medidas encontradas fomentar actitudes y comportamientos saludables en los jóvenes durante su desarrollo. Las violencias se evitan en varios contextos sociales, se empieza en el hogar con tratos respetuosos, comunicación y confianza luego en la escuela asumiendo sus responsabilidades, compañerismo; y finalmente en la comunidad que los líderes sean un ejemplo para los adolescentes, estar pendientes a los hechos violentos. Ninguna persona debe ser maltratada ofendida; la poca práctica que se tiene de la denuncia hace que continúe la violencia y ante el desconocimiento de instancias que puedan ayudar a evitar que se continúe con el círculo de la violencia son debilidades que tienen los jóvenes.

La importancia del **Ejercer los derechos sexuales y reproductivos** se empezó con dar a conocer la diferencia entre los derechos sexuales y los derechos reproductivos:

**Derechos sexuales**, es la libertad que tiene la persona de decidir sobre su propio cuerpo, el respeto que tiene la sociedad hacia la libre orientación sexual, libertad de decisiones sin presiones, con quien cómo y cuándo tener relaciones sexo genitales, el derecho a tener acceso a información adecuada, así como los recursos que permitan el ejercicio libre y responsable de la sexualidad.

**Derechos reproductivos**, la libertad de tener o no hijos, cuándo, con quién, y cada cuanto tenerlos, tener derecho a la información de la fecundidad, planificación familiar, acceso a métodos seguros, eficaces y aceptables.

Luego se realizó un trabajo en grupos de lo aprendido del tema para posteriormente los adolescentes pasaron a exponer con ayuda de papelógrafos, donde se vio el conocimiento sobre los derechos sexuales y reproductivos que los adolescentes adquirieron.

Se realizaron dinámicas estando referidas a entender los temas de una forma distinta como la participación, donde todos se involucraron, sobre el tema de poder.

El **Marco Legal** de los derechos sexuales y reproductivos para los adolescentes este tema fue fundamental ya que permitió orientar sobre las leyes que en Guatemala favorecen el poder trabajar, resolver dudas relacionado a los derechos sexuales y reproductivos de igual forma su cumplimiento siendo sustento jurídico.

Se presentó la Constitución Política de la República de Guatemala, desde la convivencia pacífica entre los habitantes, garantizar la libertad, Código de Salud promueve atención e información, también están los convenios sobre los derechos de la niñez y la adolescencia, dignidad, tolerancia, libertad e igualdad como sujetos de derechos se les permita ser protagonistas de su propio desarrollo, para el fortalecimiento del estado de derecho, la justicia, la paz y la democracia; ley de Protección, integral de la niñez y la adolescencia. Los convenios y tratados internacionales, que velan por el cumplimiento de los derechos humanos.

Se presentó un video llamado “Amor propio, derechos sexuales y reproductivos para adolescentes” tratando de concientizar a los jóvenes sobre las formas que pueden ejercer sus derechos sexuales y reproductivos luego comentaron sobre el video observado la forma de tomar decisiones adecuadas, se llega a conclusiones, a que se comprometen a participar en los procesos de formación que se trabajan en la asociación sobre los talleres de derechos sexuales y reproductivos.

Durante el taller se realizó un concurso de dibujos basados sobre los derechos sexuales y reproductivos donde los jóvenes expresaron sus conocimientos y emociones.

Finalmente se dio una evaluación del taller donde los adolescentes expresaban su aceptación de los contenidos y deseos de continuar participando en los talleres.

### **Hallazgos durante el taller con los adolescentes.**

Los jóvenes tienen una participación activa y de liderazgo.

Una minoría de los jóvenes cuentan con conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos.

Existe un grupo de jóvenes organizados con un gran potencial de liderazgo.

El video que se observó mejoró la comprensión de los adolescentes.

Los jóvenes se expresan correctamente.

Los jóvenes plantearon acciones para alcanzar el cumplimiento de los derechos y transmitir la información.

### **Dificultades encontradas**

No se cuenta con energía eléctrica

Algunos jóvenes no participan por miedo y desconocimiento de los temas abordados.

Existe un gran desconocimiento de cuáles son las leyes que amparan el ejercicio de sus derechos.

### **Alternativas de solución a dificultades encontradas**

Cuenta con una planta eléctrica, pero hace demasiado ruido el motor.

Utilización de material alternativo para las exposiciones.

Realizar dinámicas de integración para que los jóvenes que no participan pudieran involucrarse, se seguirá realizando la dinámica y fortaleciendo sus capacidades y conocimientos sobre los temas de incidencia política.

Se tiene programado para junio una entrega de libros por parte de la asociación a la escuela formando una biblioteca para consultas.

### **Observatorio juvenil**

Al final del taller se aprovechó para dialogar con el grupo de adolescentes que conformaran el observatorio juvenil debido a sus capacidades de participación y colaboración para empezar con una propuesta de política institucional de la juventud. Estando dispuestos a participar e involucrarse en los eventos programados para el cumplimiento de propuestas.

## Agenda

Actividades	Metodología	Recursos
Bienvenida y presentación de objetivos.	Se da la bienvenida La socialización de los objetivos de la actividad	Humanos
Poder Organización Participación	Primeramente, se pide a los jóvenes que compartan lo que saben de los temas Poder, Organización y Participación. El facilitador hace un resumen de lo expuesto por los jóvenes. Con ayuda de una laptop y cañonera se realiza una presentación en PowerPoint del concepto. Se genera participación y debate entre los alumnos. Se observa un video del tema: Poder y la importancia de participar	Marcadores, Pizarra, Tarjetas
Violencia.	Se pide a los jóvenes que compartan lo que saben de los temas, violencia  Presentación en PowerPoint del concepto violencia. Se genera participación y debate entre los jóvenes.	Pizarra marcadores  Cañonera y Laptop
Derechos Sexuales Reproductivos.	Se preguntan a unos voluntarios sobre el tema de Derechos Sexuales y Reproductivos. Se desarrolla el tema explicando en que se diferencia los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos. Presentación de un video sobre los derechos sexuales y reproductivos.	Laptop  Cañonera
Marco legal de los Derechos sexuales y reproductivos	Se presentan los documentos de las leyes que amparan el cumplimiento de los derechos. Realización de un tablón de anuncios que se dé a conocer las leyes relacionadas a los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.	Laptop Cañonera Papelografos de anuncios.
Concurso de dibujos	Dibujar, derechos que tienen como adolescentes	Hojas Crayones Lápiz.
Evaluación	Se realiza la evaluación del taller. Se dibuja en una lista los siguientes: Carita alegre, que significa muy bueno Carita pensativa, que significa bueno Carita enojada o triste, que significa no tan bueno o regular. Opinión acerca del taller.	Hojas  Marcadores

Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS – URL



## Recomendaciones

- Preparar material didáctico para los talleres de implementación del manual de capacitación siendo utilizado de forma participativa y dinámica.
- Taller con los nuevos colaboradores, de la forma de implementar el manual de capacitación.
- Taller con adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos utilizando el manual de capacitación.
- Es necesario continuar la sensibilización con los adolescentes a partir de sus propias vivencias acerca de las realidades y las perspectivas de los jóvenes.
- Para lograr el empoderamiento colectivo de los jóvenes en los derechos se requiere de espacios sociales desarrollar un sentido independiente y de confianza.
- Se necesitan nuevos modelos de actitudes en que los adolescentes rompan con los patrones tradicionales.
- Se recomienda conocer la información de antemano para poder preparar el material y adecuar las técnicas al grupo de jóvenes.
- Generar métodos de participación para los jóvenes tímidos y un buen manejo de las técnicas en el grupo.
- Es necesario programar con anticipación la capacitación, con el propósito de tener suficiente tiempo para divulgar la convocatoria a los talleres con adolescentes para su éxito y que puedan asistir la mayoría.
- Se recomienda que al inicio de cada taller se entregue el programa de actividades que se realizarán, lo cual tiene como objetivo que quienes participan se familiaricen con los temas que se tratarán.
- Atender las necesidades de los participantes, aclarar dudas y de preferencia los facilitadores pueden aportar más conocimiento y reflexiones, enriquecer las discusiones y apoyarse mutuamente en los momentos difíciles de la actividad.

## CONCLUSIÓN

Los talleres tuvieron lugar en un espacio amplio, rodeado de naturaleza y tranquilidad, aulas del INEB de la Parroquia, se facilitó un desarrollo dinámico y eficaz en los talleres, pues además de crear un medio de confianza y de respeto, permitió aclarar dudas, confusiones, reforzar ciertas informaciones y atender la opinión de la mayoría de los adolescentes. Relaciones de poder, organización y participación para la prevención de la violencia e impulsar los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes.

También se tenían listos todos los materiales a utilizar en las actividades, papelógrafos, videos, hojas de trabajo, recortes de periódico, se tuvo una experiencia en los talleres formativa de preparación para la vida de los adolescentes, la creatividad y la responsabilidad.

Los temas seleccionados para los talleres permitieron no sólo conocer los derechos sexuales y reproductivos, sino también cómo buscar el fortalecimiento en las decisiones de la promoción de un proyecto de vida con referencia de calidad.

La realización del taller con adolescentes logrando la participación activa de los jóvenes, donde fueron presentados conceptos del manual de capacitación, sobre los derechos sexuales y reproductivos logrando la integración de los adolescentes.

Por otra parte, los adolescentes manifestaban la necesidad de la educación sexual y reproductiva sobre todo para cambiar algunas de las manifestaciones culturales en las que se presenta la desigualdad de género a favor del hombre.

Al finalizar el taller se realizó una evaluación donde se da expresar lo que les pareció los talleres y la experiencia de capacitación por lo que permite crecer y mejorar.

Se identificó su aceptación por parte de los adolescentes reconociendo los aspectos positivos del proceso, permitió que los adolescentes expresen sus opiniones.

## Fotografías



Socialización del manual de capacitación.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS-URL



Taller de implementación del manual de capacitación.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS-URL



Dinámicas con adolescentes.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS- URL



Concurso de dibujos.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS -URL



Trabajo grupal. Fuente:  
Irma Chinchilla (2015) PPS -URL



Taller de implementación del manual de capacitación.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS -URL

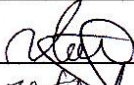
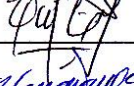
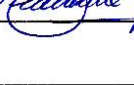


Observatorio juvenil.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) - PPS -URL



Taller de implementación del manual de capacitación.  
Fuente: Irma Chinchilla (2015) PPS- URL.

**LISTADO DE ASISTENCIA DE SOCIALIZACIÓN DEL MANUAL DE CAPACITACIÓN.**

No.	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Victor Kol	Coordinador de proyecto	
2	Esperanza Tzuc Cue	Auxiliar de proyecto	
3	Jeanrodo Marroquin	coordinador Reg.	



**LISTADO DE JÓVENES EN PARTICIPACIÓN DE TALLER SOBRE LOS  
DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS EN LOS ADOLESCENTE.**



No.	NOMBRE	FIRMA
1	Flavio Simeo Lim	<i>[Handwritten signature]</i>
2	Zelen socely Pacheco Avilar	<i>[Handwritten signature]</i>
3	Romaldo Yat Marquin	<i>[Handwritten signature]</i>
4	Alexander Cú Coc	<i>[Handwritten signature]</i>
5	Abraham Chen Pop	<i>[Handwritten signature]</i>
6	Ilda Floriselda Choc Chub	<i>[Handwritten signature]</i>
7	Isabel Grave Coc	<i>[Handwritten signature]</i>
8	Natalia choc xim	<i>[Handwritten signature]</i>
9	Dolores nicadenias choc Quip	<i>[Handwritten signature]</i>
10	Armando max xoni	<i>[Handwritten signature]</i>
11	Diondo choc choc	<i>[Handwritten signature]</i>
12	Darwin Estuardo choc Hernandez	<i>[Handwritten signature]</i>
13	Luis choc ixim	<i>[Handwritten signature]</i>
14	Juan Jose Pérez Jolomna	<i>[Handwritten signature]</i>
15	Cristóbal Gac chumon	<i>[Handwritten signature]</i>
16	Marco Antonio xoná jolomna	<i>[Handwritten signature]</i>
17	Alex Caal Coc	<i>[Handwritten signature]</i>
18	Gabriel Quip Yat	<i>[Handwritten signature]</i>
19	Francisca choc xoni	<i>[Handwritten signature]</i>
20	Maria Elena chen suc	<i>[Handwritten signature]</i>
21	Estela Graciela Sagui Coc	<i>[Handwritten signature]</i>
22	Francisca Chen Coc	<i>[Handwritten signature]</i>
23	Clara Cú loó	<i>[Handwritten signature]</i>
24	Norma Emelia Yat Grave	<i>[Handwritten signature]</i>
25	Aracelio Chen Coc	<i>[Handwritten signature]</i>
26	Luis choc paul	<i>[Handwritten signature]</i>
27	Roman Quip Bateu	<i>[Handwritten signature]</i>



No.	NOMBRE	FIRMA
28	Hermogenes Quip Ba	<i>[Handwritten signature]</i>
29	Edy Reynaldo zona Puan	<i>[Handwritten signature]</i>
30	Maximiliano Ixim Coy	<i>[Handwritten signature]</i>
31	Santos Martina coy chac	<i>[Handwritten signature]</i>
32	Rosalia choc Noriega	<i>[Handwritten signature]</i>
33	Roxana Elizabeth Noriega Salazar	<i>[Handwritten signature]</i>
34	Melvin Martinez	<i>[Handwritten signature]</i>
35	Reidy Selence Yat Samayoa	<i>[Handwritten signature]</i>
36	William Marcotulco Chen	<i>[Handwritten signature]</i>
37	Leopoldo Ac Salazar	<i>[Handwritten signature]</i>
38	Maria Magdalena Teo Ixim	<i>[Handwritten signature]</i>
39	Cecilia Belvina Pu Pimp	<i>[Handwritten signature]</i>
40	Eida Elizabeth Hernandez	<i>[Handwritten signature]</i>
41	Eusana Quip Ixim	<i>[Handwritten signature]</i>
42	Kelson Estuardo Ac	<i>[Handwritten signature]</i>
43	Jaime Alejandro Choc H.	<i>[Handwritten signature]</i>
44	Sandra Rosalina Xona choc	<i>[Handwritten signature]</i>
45	Blanca Florida Alma Yat	<i>[Handwritten signature]</i>
46	Lidia Josefa Barreno	<i>[Handwritten signature]</i>
47	Joliosias Barreno	<i>[Handwritten signature]</i>
48	Guadalupe Ihoc	<i>[Handwritten signature]</i>
49	Luisa ROSANA ZONA	<i>[Handwritten signature]</i>
50	Apolinario Choc cus	<i>[Handwritten signature]</i>





## ASOCIACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD **ASECESA**

Cobán Alta Verapaz, 17 de abril 2015

**Por el Derecho a la Salud  
de los Pueblos**

### OFICINAS Y SEDES REGIONALES

**CHIMALTENANGO**  
(Oficinas Centrales  
y de la Región Centro)  
6ª. Calle 4-70 Zona 1,  
Quintas Los Aposentos 1,  
Chimaltenango, Guatemala, C.A.  
Telefax: (502) 7839-5997  
7839-1332 • 7839-5850  
Apartado Postal No. 27  
Correo Electrónico:  
asecsa2@yahoo.com  
asecsa1@intelnet.net.gt  
www.asecsaguatate.org

**COBÁN**  
(Oficinas Región Nor-Oriente)  
19 Calle 3-13 Zona 10,  
Barrio La Libertad,  
Cobán Alta Verapaz, Guatemala, C.A.  
Telefax: (502) 7941-7120  
7941-7106 • 79521498  
Correo Electrónico:  
asecsanoriente@yahoo.es

**RABINAL**  
(Oficinas Región Baja Verapaz)  
1ª. Calle 7-118 Zona 1, Rabinal,  
Baja Verapaz, Guatemala, C.A.  
Telefax: (502) 7938-8342  
Correo Electrónico:  
asecsarabin@yahoo.com

**PETÉN**  
(Oficinas Región Petén)  
Barrio La Paz  
200 mts del cruce San Valentín  
San Francisco Petén, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7823-4569  
Correo Electrónico:  
asecsapeten@yahoo.com

**SAN CRISTOBAL TOTONICAPÁN**  
(Oficinas Región Occidente)  
Barrio La Cienega,  
salida a San Andrés Xecul  
San Cristobal  
Totonicapán, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7767-8461  
Correo Electrónico:  
asecsatoto@gmail.com

Nosotros: La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, ASECESA, representado por el enlace institucional **Víctor Inosente Xol Cao**.

Por medio de la presente se hace constar que la practicante, **Irma Bernarda Chinchilla García**, con carné **2022209**, para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo de la Universidad Rafael Landívar Campus San Pedro Claver S.J. de la Verapaz, realizó un taller con los adolescentes beneficiados del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala" en el municipio de Uspantán, El Quiché".

Abordando temas implementados en el Manual de Capacitación como Poder, Organización, Participación en los jóvenes; identificar y prevenir la violencia; la importancia del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes; y el Marco Legal de los derechos sexuales y reproductivos en los adolescentes acompañada del encargado del área de Juventudes.

F.




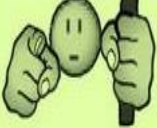
**Víctor Inosente Xol**  
Enlace y encargado del área  
Juventudes



Fundada en el año **1978**

EVALUACIÓN DEL TALLER



		
<p data-bbox="532 1201 711 1306"><b>Tú</b> comentario</p>  <hr/> <hr/> <hr/>		



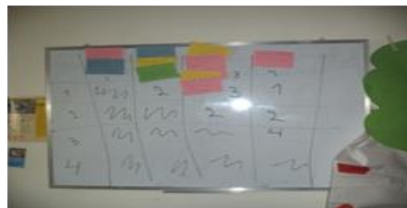




## Anexos 4: Fotografías del proceso de PPS (2014).



Identificación de problemas en el programa Juventudes.  
Fuente: Irma Chinchilla (2014) - PPS -URL



Priorización del problema.  
Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS -URL



Análisis causa y efecto del problema.  
Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS-URL



Análisis FODA.  
Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS-URL



Panorama organizacional.  
Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS-URL



Diagrama de Ven.  
Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS-URL



Colaborador técnico.  
Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS-URL



Persona enlace Víctor Inocente Xol.  
Fuente: Irma Chinchilla (2014) PPS-URL

## Anexo 5: Carta de aceptación ASECSA

**Por el Derecho a la Salud de los Pueblos**

**OFICINAS Y SEDES REGIONALES**

**CHIMALTENANGO**  
(Oficinas Centrales y de la Región Centro)  
6ª. Calle 4-70 Zona 1,  
Quintas Los Aposentos 1,  
Chimaltenango, Guatemala, C.A.  
Telefax: (502) 7839-5997  
7839-1332 • 7839-5850  
Apartado Postal No. 27  
Correo Electrónico:  
asecsa2@yahoo.com  
asecsa1@intelnet.net.gt  
www.asecsaguatate.org

**COBÁN**  
(Oficinas Región Nor-Oriente)  
19 Calle 3-13 Zona 10,  
Barrio La Libertad,  
Cobán Alta Verapaz, Guatemala, C.A.  
Telefax: (502) 7941-7120  
7941-7106 • 79521498  
Correo Electrónico:  
asecsanoriente@yahoo.es

**RABINAL**  
(Oficinas Región Baja Verapaz)  
1ª. Calle 7-118 Zona 1, Rabinal,  
Baja Verapaz, Guatemala, C.A.  
Telefax: (502) 7938-8342  
Correo Electrónico:  
asecsarabin@yahoo.com

**PETÉN**  
(Oficinas Región Petén)  
Barrio La Paz  
200 mts del cruce San Valentín  
San Francisco Petén, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7823-4569  
Correo Electrónico:  
asecsapeten@yahoo.com

**SAN CRISTOBAL TOTONICAPÁN**  
(Oficinas Región Occidente)  
Barrio La Cienega,  
salida a San Andrés Xecul  
San Cristobal  
Totonicapán, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7767-8461  
Correo Electrónico:  
asecsatoto@gmail.com

**ASOCIACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD**  
**ASECSA**

Dirección del Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371  
Fax: ext.2369  
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16  
Guatemala, Ciudad. 01016  
[mcolindres@url.edu.gt](mailto:mcolindres@url.edu.gt)

Licenciada:  
Juliana Ajú Patal,  
Coordinadora Académica  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Universidad Rafael Landívar  
Campus Regional San Pedro Claver S.J. de la Verapaz.

Nosotros: La Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA,  
por medio de la presente, hacemos de su conocimiento que:  
Irma Bernarda Chinchilla García carné: 2022209, se presentó a nuestra organización con el objetivo de solicitar espacio para realizar su Práctica Profesional Supervisada I y II, a lo cual estamos en la disponibilidad de brindarle el espacio y las condiciones necesarias para que realice su práctica en el Programa JUVENTUDES, lo cual implica que tendrá acceso a la información necesaria para la buena realización la misma.

Así mismo, hacemos de su conocimiento que la persona nombrada como enlace es: Víctor Inosente Xol Cao, quien se desempeña como Encargado del Programa.

Atentamente:

  
Haroldo Mazariegos  
Coordinador Regional  
ASECSA, Región Nor-Oriente

Fundada en el año **1978**

## Anexo 6: Nota de notificación.



Universidad  
Rafael Landívar  
Tradicón Jesuita en Guatemala

Dirección del Departamento de Trabajo Social  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
Teléfono: (502) 24262626 ext. 2315 y 2371  
Fax: ext.2369  
Campus Central, Vista Hermosa III, Zona 16  
Guatemala, Ciudad. 01016  
mcolindres@uri.edu.gt

Cobán Alta Verapaz 16 de julio de 2,014

Licenciado Aroldo Masariegos  
Coordinador Regional  
Asociación de Servicios Comunitarios de Salud, (ASECSA)

Estimado señor:

De manera atenta y con mucho agrado nos comunicamos con usted para agradecer su apoyo a la Práctica Profesional Supervisada (PPS) de la estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social con énfasis en Gerencia del Desarrollo, Irma Bernarda Chinchilla García, carné: 2022209.

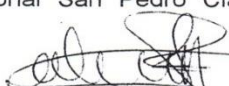
Desde la concepción de la carrera de Trabajo Social, la práctica es una importante oportunidad de proyección social, en la que el alumno aprende, se retroalimenta y gana experiencia profesional, al mismo tiempo que colabora en la satisfacción de necesidades sentidas por las instituciones en donde se realiza la práctica.

El proceso de práctica está dividido en dos fases: en la primera el estudiante mantendrá contacto permanente con la institución a través de una persona designada por la institución (persona enlace) sin contar aún con un tiempo presencial específico en la institución. En esta primera fase, se diseñará, de acuerdo con la persona enlace, el plan de práctica a implementarse en la segunda fase.

En este sentido, se le ha autorizado a: Irma Bernarda Chinchilla García, iniciar su proceso de Práctica Profesional Supervisada en su organización, la que amablemente nos permite el espacio de práctica. Solicitamos su apoyo a fin de que el estudiante pueda definir de manera preliminar el área de su posible intervención, y que la misma constituya un aporte útil para su institución, y para las comunidades o destinatarios de su proyección. Con ese propósito, el estudiante en este semestre debe hacer acercamientos con ustedes, y obtener por medios técnicos, la información necesaria y la asesoría oportuna.

Si hubiese alguna duda o comentario no dude en comunicarse con nosotros directamente al Campus Regional San Pedro Claver S.J. de la Verapaz al teléfono 77208309.

Atentamente,

  
Lic. Juliana Ajú Pata

Coordinadora Académica de la  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales del  
Campus Regional San Pedro Claver S.J. de la Verapaz



## Anexo7: Evaluación cualitativa.



# ASOCIACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD ASECSA

## EVALUACIÓN CUALITATIVA POR EL CENTRO DE PRÁCTICA

### Por el Derecho a la Salud de los Pueblos

#### OFICINAS Y SEDES REGIONALES

**CHIMALTENANGO**  
(Oficinas Centrales  
y de la Región Centro)  
6ª. Calle 4-70 Zona 1,  
Quintas Los Aposentos 1,  
Chimaltenango, Guatemala, C.A.  
Teléfax: (502) 7839-5997  
7839-1332 • 7839-5850  
Apartado Postal No. 27  
Correo Electrónico:  
asecsa2@yahoo.com  
asecsa1@intlnet.net.gt  
www.asecsaguatate.org

**COBÁN**  
(Oficinas Región Nor-Oriente)  
19 Calle 3-13 Zona 10,  
Barrio La Libertad,  
Cobán Alta Verapaz, Guatemala, C.A.  
Teléfax: (502) 7941-7120  
7941-7106 • 79521498  
Correo Electrónico:  
asecsanoriente@yahoo.es

**RABINAL**  
(Oficinas Región Baja Verapaz)  
1ª. Calle 7-118 Zona 1, Rabinal,  
Baja Verapaz, Guatemala, C.A.  
Teléfax: (502) 7938-8342  
Correo Electrónico:  
asecsarabin@yahoo.com

**PETÉN**  
(Oficinas Región Petén)  
Barrio La Paz  
200 mts del cruce San Valentín  
San Francisco Petén, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7823-4569  
Correo Electrónico:  
asecsapeten@yahoo.com

**SAN CRISTOBAL TOTONICAPÁN**  
(Oficinas Región Occidente)  
Barrio La Cienega,  
salida a San Andrés Xecul  
San Cristobal  
Totonicapán, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7767-8461  
Correo Electrónico:  
asecsatoto@gmail.com

Nombre del estudiante: Irma Bernarda Chinchilla García, Carné: 2022209  
Centro de Práctica: Asociación de Servicios Comunitarios de Salud ASECSA

Nombre de la propuesta de PPS: Manual de capacitación para promover la participación de adolescentes del proyecto: "Ejercicio y exigibilidad de los derechos sexuales y reproductivos por parte de adolescentes mayas de Guatemala" en el municipio de Uspantán, El Quiché.

Nombre del Docente de PPS II: Licenciada. Aura Violeta Caal Jucub.  
Nombre de la Persona Enlace: Víctor Inosente Xol Cao.

### Aspectos evaluados:

La practicante realizó su práctica durante un periodo de tiempo en la organización de ASECSA, específicamente en el programa de JUVENTUDES. Se realiza esta evaluación según cada uno de los elementos que a continuación se describe.

- **Asistencia:** La practicante asistió en la organización según lo programado en sus actividades de práctica y apoyo organizacional.
- **Identificación con la institución:** Del tiempo que estuvo considero que logró encajar bien con la filosofía de la institución, aunque se centró mayormente al programa Juventudes.
- **Relaciones interpersonales:** Logró ampliar el relacionamiento con el resto del personal.
- **Colaboración:** Se tuvo la colaboración en actividades puntuales como en el apoyo en la elaboración de guías metodológicas, materiales de talleres de capacitación y los informes respectivos.
- **Liderazgo:** Desarrollo cualidades de liderazgo, mejorando sus prácticas, dirigiéndose a grupos de proceso formativos, y actividades puntuales.
- **Gestión y manejo de los recursos:** Los recursos en donde tuvo acceso la practicante los utilizó eficientemente, lo cual es positivo para el aprovechamiento de los recursos con que cuenta la organización.

Fundada en el año **1978**



**Por el Derecho a la Salud  
de los Pueblos**

**OFICINAS Y SEDES  
REGIONALES**

**CHIMALTENANGO**  
(Oficinas Centrales  
y de la Región Centro)  
6ª. Calle 4-70 Zona 1,  
Quintas Los Aposentos 1,  
Chimaltenango, Guatemala, C.A.  
Telefax: (502) 7839-5997  
7839-1332 • 7839-5850  
Apartado Postal No. 27  
Correo Electrónico:  
asecsa2@yahoo.com  
asecsa1@inteln.net.gt  
www.asecsaguatemala.org

**COBÁN**  
(Oficinas Región Nor-Oriente)  
19 Calle 3-13 Zona 10,  
Barrio La Libertad,  
Cobán Alta Verapaz, Guatemala, C.A.  
Telefax: (502) 7941-7120  
7941-7106 • 79521498  
Correo Electrónico:  
asecsanoriente@yahoo.es

**RABINAL**  
(Oficinas Región Baja Verapaz)  
1ª. Calle 7-118 Zona 1, Rabinal,  
Baja Verapaz, Guatemala, C.A.  
Telefax: (502) 7938-8342  
Correo Electrónico:  
asecsarabin@yahoo.com

**PETÉN**  
(Oficinas Región Petén)  
Barrio La Paz  
200 mts del cruce San Valentín  
San Francisco Petén, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7823-4569  
Correo Electrónico:  
asecsapeten@yahoo.com

**SAN CRISTOBAL TOTONICAPÁN**  
(Oficinas Región Occidente)  
Barrio La Cienega,  
salida a San Andrés Xecul  
San Cristobal  
Totonicapán, Guatemala, C.A.  
Teléfono: (502) 7767-8461  
Correo Electrónico:  
asecsatotoni@guatemala.org

**ASOCIACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS DE SALUD  
ASECSA**

- Ejecución y aporte de la propuesta: La propuesta elaborada y ejecución de su proyecto, contribuye para la guía en la facilitación de los talleres con jóvenes, padres de familia y líderes comunitarios. Los aprendizajes puede ser que se comparta los avances, logros y debilidades en momentos oportunos, para que la propuesta responda a la necesidad planteada.

En conclusión agradecer a la practicante por el aporte que dio a la Institución, esperando que haya aprendido y aprovechado su estancia de práctica para que sirva en un futuro cercano en el ejercicio profesional.

Fecha 3 de Junio del 2015

F:

*Víctor Inosente Xol*  
Víctor Inosente Xol  
Enlace Institucional



Fundada en el año **1978**

## Anexo8: Listado del grupo focal de la PPS (2014)



Dirección del Departamento de Trabajo Social  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Campus Regional San Pedro Claver S.J. de la Verapaz  
 Práctica Profesional Supervisada I  
 Irma Bernada Chinchilla García  
[irmachinchilla@hotmail.com](mailto:irmachinchilla@hotmail.com)  
 Fecha: Julio del 2014

Hoja de asistencia: Grupo focal de la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud (ASECSA)

NO.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Jorge Mario Coc Coc	Auxiliar de programa	jorgecoc2010@hotmail.com	
2	VICTOR INOCENTE KO	ENCARGADO DE PROGRAMA	inocentek@guatemala.com	
3	Carmin Patal	Auxiliar del programa	carmentec@gmail.com	
4	Juan Jose de Leon	Auxiliar del programa	josedeleon@hotmail.com	
5	Irma Bernada Chinchilla	Bradicante (CR)	irmachinchilla@hotmail.com	



## Anexo9: Cronograma personal.

CRONOGRAMA					
Actividades	Fechas	Insumos	Responsable	Costos	Total
Presentación ante la Institución	15/07/14	Carta de notificación de aprobación para el centro de práctica Carta de aceptación del estudiante de práctica profesional supervisada I y II, por parte del centro de práctica	Estudiante de PPS I. Director Regional de ASECSA. Integrantes del programa de Juventudes.	Transporte Q.15 Alimentación Q.15 Internet Q.150	Q.210
Elaboración del Marco Organizacional.	16 al 26/07/14	Entrevistas a personal de ASECSA Plan Estratégico de ASECSA Trifoliar de ASECSA Pagina Web de ASECSA Computadora	Estudiante de PPS I.	Transporte Q.15 Alimentación Q.15	Q.120
Elaboración del Análisis Situacional	09/08/14	Implementación de herramientas Material didáctico Computadora Cámara fotográfica	Estudiante de PPS I. Director Regional de ASECSA. Integrantes del programa de Juventudes.	Transporte Q.15 Material didáctico Q.50 Refacción Q.50 Internet Q.150	Q.265
Elaboración del Marca Estratégico.	23/08/14	Implementación de herramientas Material didáctico Computadora Cámara fotográfica	Estudiante de PPS I. Director Regional de ASECSA. Integrantes del programa de Juventudes.	Transporte Q.15 Material didáctico Q.25 Refacción Q.50	Q.90
Diseño del Perfil de Proyecto.	06/09/14	Implementación de herramientas Presupuestó Análisis Computadora	Estudiante de PPS I.	Material Didáctico Q.50 Otros Q.50	Q.100
Marco Teórico	13/09/14	Libros, Diccionarios, internet, documentos de apoyo. Computadora	Estudiante de PPS I.	Transporte Q.50 Internet Q.150	Q.200
Presentar Informe	20/09/14	Análisis de informe Computadora	Estudiante de PPS I.	Impresiones	Q.500





Anexo 10: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PPS- 2014

<b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PPS I 2014</b>														
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM</b>	<b>SEM 11</b>	<b>SEM 12</b>	<b>SEM 13</b>	<b>SEM 14</b>
<b>Socialización del cronograma de la PPS I</b>	12/07													
<b>Etapa I: Elaboración del Marco Organizacional.</b>		19/07												
<b>Etapa II: Elaboración del análisis situacional.</b>					9/08									
<b>Etapa III: Elaboración del análisis estratégico</b>							23/08							
<b>Etapa IV: Diseño del perfil de Proyecto.</b>									06/09					
<b>Marco teórico</b>										13/09				
<b>Primer borrador del informe</b>											20 /09			
<b>Presentación del informe final de PPS I</b>												27/09		
<b>Defensa de PPS ante terna</b>														13-18 DE Octubre

